CAUSA DE MORTALIDAD AMBOS SEXOS	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Δ	ETR	ETL	IC 95%	TL	Minigráfico
300 - ENFERMEDADES SISTEMA CIRCULATORIO	199,01	178,43	225,21	167,07	197,64	173,17	161,03	178,74	154,47	169,68	236,99	179,59	225,86	220,63	173,16	151,78	185,00	171,67	0,1	160,9	173,7	0,9-1,1	=	
301 - ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON	82,99	94,35	91,68	78,35	100,96	82,47	65,27	62,69	73,28	50,11	121,03	74,53	128,11	126,93	112,94	96,66	102,62	98,67	0,0	89,1	98,7	0,9 1,4	=	
307 - ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	51,13	49,87	76,45	47,64	54,52	37,40	40,37	29,42	41,12	46,57	57,58	45,63	57,29	53,93	33,75	34,24	51,42	31,16	-2,0	33,5	31,1	0,9-1,3	=	
309 - ENFERMEDAD CARDIOPATIA HIPERTENSIVA	27,93	5,92	17,23	8,92	10,65	15,99	19,62	11,18	21,57	19,25	30,89	24,47	11,49	19,45	9,70	11,38	16,28	14,66	2,2	19,2	14,5	0,6-1,5	D	
305 - INSUFICIENCIA CARDIACA	11,72	19,63	18,82	8,66	14,22	12,55	8,21	4,68	9,21	15,13	10,35	12,00	12,18	5,40	5,39	3,24	0,00	4,91	8,9	6,0	8,9	1,2-4,3	=	
319 - LAS DEMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	12,28	5,17	7,60	8,12	6,79	12,13	5,75	10,32	7,52	0,00	5,62	5,35	8,51	8,24	5,39	2,48	3,72	6,40	2,7	6,7	6,9	0,4 2,1	=	
308 - ATEROSCLEROSIS	0,00	0,00	2,36	7,05	3,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	---	=	
301 - FIEBRE REUMATICA AGUDA Y ENFERMEDADES CARDIACAS REUMATICAS CRONICAS	0,00	0,00	0,00	1,32	0,00	0,00	2,19	1,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	---	=	
305 - PARO CARDIACO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	---	=	
200 - NEOPLASMAS	102,02	76,81	112,68	119,64	99,51	94,72	93,55	86,35	80,47	82,42	113,96	98,22	80,41	119,68	81,60	82,98	90,22	104,69	0,1	82,2	108,7	1,1 1,5	=	
210 - TUMOR MALIGNO DE LA PROSTATA	26,00	21,54	14,68	34,64	25,17	9,24	13,95	21,56	8,52	0,00	32,64	21,78	3,77	35,73	11,76	8,73	11,48	26,00	8,5	10,3	26,0	1,0 2,5	=	
216 - TUMORES MALIGNOS DE OTRAS LOCALIZACIONES Y DE LAS NO ESPECIFICADAS	15,96	4,30	25,68	13,57	7,93	11,76	12,73	15,54	11,16	5,47	6,75	8,18	9,93	12,96	6,79	11,08	13,17	11,89	0,7	11,1	11,9	0,7 2,1	=	
206 - TUMOR MALIGNO DE LA MAMA DE LA MUJER	7,66	7,34	3,97	12,42	7,76	1,89	2,82	0,00	10,56	5,78	5,39	9,08	7,56	14,96	18,96	13,27	16,55	21,68	6,9	12,0	11,7	0,5 1,7	=	
204 - TUMOR MALIGNO DE LA TRAQUEA, LOS BRONQUIOS Y EL PULMON	6,93	22,53	6,42	17,82	13,45	12,13	13,69	6,81	1,92	16,86	5,13	10,88	6,97	8,75	5,57	6,66	6,16	10,04	3,9	5,9	10,0	1,0 3,5	=	
207 - TUMOR MALIGNO DEL CUELLO DEL UTERO	7,06	0,00	0,00	21,39	9,05	26,40	6,47	1,74	6,81	16,07	10,13	6,33	6,32	6,49	3,67	7,49	5,62	9,09	4,3	6,7	9,3	0,7 2,6	=	
203 - TUMOR MALIGNO DE LOS ORGANOS DIGESTIVOS Y DEL PERITONEO, EXCEPTO ESTOMAGO Y COLON	16,45	9,90	23,50	8,96	13,92	5,60	6,25	9,59	6,39	12,01	9,08	13,74	8,68	14,73	11,92	7,89	5,62	8,59	2,9	9,7	8,6	0,5 1,7	=	
202 - TUMOR MALIGNO DE OTRA Y NO LA UNIDA DE PIEL SIN MELANOMA	1,86	0,00	9,24	2,81	1,84	0,00	2,31	1,45	1,92	3,65	3,77	5,29	3,11	4,42	3,93	1,54	4,49	4,15	3,7	5,2	4,2	0,4 3,2	A	
215 - TUMORES IN SITU, BENIGNOS Y DE LOS COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO	2,81	0,00	1,45	2,01	1,92	0,67	1,93	1,65	7,06	9,38	15,57	12,23	13,06	8,59	0,42	5,29	4,52	6,66	2,1	5,6	6,6	0,6 3,0	=	
211 - TUMOR MALIGNO DE OTROS ORGANOS GENITOURINARIOS	2,84	4,32	4,46	5,95	6,63	4,76	4,72	8,68	1,86	1,92	7,42	0,00	6,79	4,02	4,76	2,41	2,15	5,87	3,7	2,9	5,9	0,9 4,5	=	
212 - LEUCEMIA	3,44	0,00	0,93	4,80	5,94	6,85	1,72	3,83	5,65	0,00	3,47	4,65	5,11	5,46	3,93	3,91	5,36	5,53	2,3	4,1	5,6	0,6 3,1	=	
201 - TUMOR MALIGNO DEL ESTOMAGO	7,83	2,54	11,17	7,57	0,00	8,41	3,97	2,79	4,75	5,78	2,03	3,67	5,05	4,78	2,07	6,37	9,87	3,67	1,4	8,4	4,6	0,4 2,8	A	
209 - TUMOR MALIGNO DEL UTERO, PARTE NO ESPECIFICADA	0,00	0,00	2,99	4,36	4,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	---	=	
213 - TUMOR MALIGNO DEL TEJIDO LINFATICO, DE OTROS ORGANOS HEMATOPOYETICOS Y DE TEJIDOS AFINES	5,77	6,45	2,18	4,59	6,17	8,23	0,00	6,48	3,69	2,18	3,23	6,29	4,91	3,32	3,54	4,44	10,65	2,06	-0,1	3,8	2,3	0,1 2,1	A	
205 - TUMOR MALIGNO DE OTROS ORGANOS RESPIRATORIOS E INTRATORACICOS, EXCEPTO TRAQUEA, BRONQUIOS Y PULMON	1,90	0,00	0,00	2,83	0,00	1,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,64	2,69	0,97	1,18	0,00	3,2	0,6	0,0	---	=	
208 - TUMOR MALIGNO DEL CUERPO DEL UTERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	---	=	
600 - TODAS LAS DEMAS ENFERMEDADES	116,73	125,38	158,94	137,37	116,57	130,46	132,50	99,54	121,19	137,50	167,64	131,79	150,26	171,02	112,43	82,57	99,09	104,12	2,0	107,1	103,1	0,8 1,1	=	
565 - ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	19,80	30,57	42,02	36,40	33,00	25,12	29,73	25,34	32,29	22,59	36,00	19,79	37,54	26,64	20,00	9,70	3,34	19,26	-2,9	15,8	19,3	0,8 1,9	=	
569 - RESTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	10,77	15,55	18,72	11,32	8,92	19,75	9,78	9,59	5,43	20,66	7,17	29,92	10,73	14,81	13,56	4,43	13,55	15,13	3,6	12,0	15,1	0,8 2,1	A	
560 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	9,64	13,62	25,53	13,91	3,96	20,63	13,52	11,68	16,85	20,14	19,42	18,83	11,53	19,48	9,12	11,98	11,98	0,00	-10,0	10,6	11,9	0,4 2,0	A	
501 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO, EXCEPTO MENINGITIS	12,11	2,67	10,99	9,25	10,90	8,27	11,49	3,66	7,37	9,63	12,61	5,71	11,96	11,59	11,56	15,04	15,92	12,92	4,0	10,6	11,9	0,5 1,8	=	
524 - RESTO DE LAS ENFERMEDADES	17,10	13,11	6,35	7,36	23,43	13,06	15,53	16,40	1,42	12,11	15,59	13,05	13,33	13,48	9,73	5,83	8,04	9,22	3,3	10,1	9,2	0,5 1,2	=	
555 - MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROMOSOMICAS	7,49	13,66	7,93	11,30	5,07	6,88	6,51	4,67	4,58	6,73	8,26	1,99	4,56	8,16	7,48	9,76	6,51	7,80	1,3	7,4	7,8	0,5 2,1	=	
568 - RESTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	9,64	1,52	2,67	4,59	0,00	10,42	13,11	9,16	8,46	8,39	2,41	18,63	11,79	5,96	4,93	2,27	9,57	4,15	2,8	4,6	4,2	0,3 2,2	A	
547 - DEFICIENCIAS NUTRICIONALES Y ANEMIAS NUTRICIONALES	6,64	0,53	5,34	14,56	2,75	5,13	3,94	1,61	1,85	1,57	3,44	3,43	12,77	9,90	0,00	2,57	3,33	1,38	0,0	4,5	3,4	0,3 2,7	=	
567 - SEPTICEMIA, excepto la que complica el aborto, el embarazo y el parto y el puerperio	2,79	6,53	5,81	2,01	3,94	1,97	0,00	1,61	3,56	1,57	0,00	1,76	2,00	3,96	6,67	2,47	4,15	2,44	2,2	3,3	2,9	0,2 1,7	=	
593 - TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,91	0,00	0,00	0,00	1,87	1,87	3,71	0,00	1,84	1,79	0,00	1,20	2,26	2,3	2,7	2,3	0,3 3,4	=	
551 - APENDICITIS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	---	=	
552 - HERNIA DE LA REGION INGUINAL	0,00	0,00	0,00	0,00	1,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	---	=	
512 - EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	0,00	1,71	2,79	1,35	0,00	0,00	0,00	0,00	1,38	3,13	3,61	1,86	1,66	0,00	0,00	1,45	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	---	=	
500 - CAUSAS EXTERNAS	68,94	58,72	57,94	52,11	56,54	40,54	36,68	15,94	54,56	36,70	57,31	31,31	43,68	47,87	51,05	60,10	36,22	37,81	2,1	51,2	37,8	0,5 1,0	=	
501 - ACCIDENTES DE TRANSPORTE TERRESTRE	7,54	16,67	13,97	11,89	10,57	7,66	17,49	6,56	17,26	10,00	15,03	14,98	15,72	24,03	5,56	5,87	13,74	11,40	2,9	17,9	11,4	0,5 1,6	A	
522 - AGRESIONES (HOMICIDIOS)	36,49	21,72	13,73	4,95	23,34	18,05	4,39	3,04	17,25	10,06	11,69	3,91	7,95	14,03	24,92	14,11	14,19	10,64	0,5	13,0	10,7	0,3 0,8	A	
511 - LESIONES AUTOINFLIGIDAS INTENCIONALMENTE (SUICIDIOS)	0,00	5,90	7,55	1,34	11,88	2,03	3,07	3,18	4,80	3,09	5,31	10,34	10,68	9,81	11,56	6,69	2,70	7,61	4,9	4,4	7,6	0,9 3,6	D	
529 - CAIDAS	1,82	0,00	1,92	1,78	4,74	0,00	0,00	1,81	0,00	1,87	0,00	1,82	1,66	0,00	1,85	2,68	2,42	4,07	2,2	3,1	4,1	0,5 3,5	A	
520 - LOS DEMAS ACCIDENTES	0,00	4,07	2,11	2,14	1,31	0,00	4,00	0,00	1,48	2,58	0,00	0,00	1,65	0,00	3,52	3,46	1,24	2,30	2,1	2,7	2,3	0,2 3,3	=	
507 - EXPOSICION A LA CORRIENTE ELECTRICA	1,82	0,00	1,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	---	=	
514 - LAS DEMAS CAUSAS EXTERNAS	0,00	1,37	1,92	0,00	0,00	0,00	2,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,37	1,3	1,1	1,3	0,2 6,4	=	
506 - ACCIDENTES QUE OBSTRUYEN LA RESPIRACION	4,47	1,57	1,53	4,75	1,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,74	0,00	0,00	0,0	0,3	0,0	---	=	
505 - AHOGAMIENTO Y SUMERSION ACCIDENTALES	2,08	4,75	8,83	1,98	3,74	1,43	2,94	1,47	0,00	0,00	0,00	1,82	3,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,4	0,0	---	=	
508 - EXPOSICION AL HUMO, FUEGO Y LLAMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,85	3,91	0,00	2,75	1,85	1,74	1,20	0,00	0,0	1,3	0,0	---	=	
513 - EVENTOS DE INTENCION NO DETERMINADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	---	=	
503 - ENFERMEDAD DEBIDA A ACCIDENTE, POR Y EXPOSICION A SUSTANCIAS NOCIVAS	0,00	4,72	1,91	3,96	0,00	1,97	0,00	0,00	1,77	0,00	1,96	0,00	0,00	0,00	1,91	1,45	0,00	0,00	0,0	1,1	0,0	---	=	
502 - LOS DEMAS ACCIDENTES DE TRANSPORTE Y LOS NO ESPECIFICADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,2	0,0	---	=	
504 - ACCIDENTES POR DISPARO DE ARMA DE FUEGO	1,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,1	0,0	---	=	
100 - ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	28,82	29,56	35,72	23,28	27,82	27,63	17,44	5,37	28,63	24,17	35,21	51,90	47,08	46,41	36,29	71,73	28,80	23,72	-5,1	24,9	23,7	0,6 1,4	=	
399 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	20,98	24,55	18,58	11,96	9,18	16,23	5,33	2,90	19,96	14,12	21,76	32,92	29,66	31,44	22,82	17,12	13,92	14,49	0,6	15,7	14,5	0,6 1,5	=	
399 - RESTO DE CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	0,00	4,03	1,92	0,00	0,00	1,97	0,00	0,00	0,00	1,57	1,77	0,00	0,00	1,92	0,00	3,31	1,28	0,94	3,6	2,7	3,6	0,6 4,9	=	
397 - ENFERMEDAD POR VIH (SIDA)	1,78	3,53	5,59	3,96	1,92	5,16	1,96	2,77	1,77	3,14	3,11	7,96	4,97	3,23	1,98	3,54	2,79	2,44	2,4	3,5	2,7	0,2 2,4	A	
395 - SEPTICEMIA, EXCEPTO NEONATAL	4,31	2,58	6,47	3,17	6,71	2,00	0,00	0,00	1,85	11,69	3,57	4,82	10,11	5,00	4,59	2,75	5,07	3,58	0,8	3,9	3,7	0,4 1,1	=	
411 - ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	0,00	7,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,65	0,00	0,00	3,48	0,00	0,00	0,00	1,98	0,00	0,00	1,47	1,4	1,7	1,5	0,7 4,1	=	
399 - CIERTAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y RABIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,41	1,93	0,00	3,34	0,00	0,00	3,93	0,00	0,00	3,45	0,00	0,00	0,00	0,0	0,2	0,0	---	=	
402 - TUBERCULOSIS	0,00	0,00	4,01	2,14	0,00	2,76	0,00	0,00	0,00	1,42	1,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,20	0,00	0,0	0,7	0,0	---	=	
391 - CIERTAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,57	0,00	0,00	1,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,1	0,0	---	=	
401 - PALUDISMO	0,00	0,00	2,18	2,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,87	1,68	1,63	0,00	0,00	0,00	0,00	1,20	0,00	0,0	0,2	0,0	---	A	
700 - SIGNOS, SINTOMAS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	4,06	9,31	15,69	0,00	5,94	6,60	3,07	4,33	1,86	5,87	0,00	19,42	9,92	5,13	0,00	4,87	2,62	0,00	2,4	3,9	0,0	---	=	
785 - SIGNOS, SINTOMAS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	4,06	9,31	15,69	0,00	5,94	6,60	3,07	4,33	1,86	5,87	0,00	19,42	9,92	5,13	0,00	4,87	2,62	0,00	2,4	3,9	0,0	---	=	

CAUSA DE MORTALIDAD EN HOMBRES	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Δ	ETR	ETL	IC 95%	TL	Minigrafico
300 - ENFERMEDADES SISTEMA CIRCULATORIO	184.46	191.89	241.56	188.21	192.03	171.09	155.91	157.56	209.29	191.01	297.24	219.15	286.66	258.24	211.32	193.59	198.83	248.51	39.7	160.9	244.2	1.9-1.7	A	
301 - ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON	79.77	101.19	102.09	101.17	114.13	98.47	75.54	87.55	100.01	73.29	160.59	111.96	175.17	156.64	119.52	129.42	119.74	139.73	26.0	69.1	148.7	1.5-1.9	A	
307 - ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	41.08	56.71	93.43	40.54	46.53	27.49	53.06	51.65	57.49	57.02	73.43	35.78	58.32	50.82	25.75	35.74	45.14	39.36	1.9	33.5	39.4	0.9-1.6	C	
302 - ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	25.75	6.04	24.29	10.43	4.63	13.47	24.43	12.99	25.74	55.17	28.27	27.73	19.98	28.83	13.29	15.06	20.38	20.01	5.6	15.2	26.0	0.9-2.0	C	
306 - INSUFICIENCIA CARDIACA	2.75	0.00	11.67	9.50	20.13	13.47	0.00	9.13	5.09	14.79	20.42	26.93	10.73	14.64	16.74	7.82	17.77	17.58	5.9	9.7	17.5	1.2-3.3	A	
309 - LAS DEMÁS ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	29.44	21.23	9.25	4.60	4.63	4.63	0.00	4.55	4.55	12.11	16.79	15.14	1.67	11.64	3.49	4.35	0.00	0.00	13.2	13.2	4.0	13.2	C	
304 - ESTENOSIS MITRAL	15.72	4.75	10.97	8.50	9.13	12.56	0.00	8.92	16.38	0.00	3.74	7.21	11.25	3.79	10.13	5.32	5.35	6.67	1.3	0.7	6.7	0.9-2.1	C	
308 - ESTENOSIS PULMONAR	0.00	0.00	0.00	4.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	---	C	
305 - OTRAS CARDIOPATIAS REUMATICAS CRONICAS	0.00	0.00	0.00	3.50	0.00	0.00	4.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.1	0.0	---	C	
600 - TODAS LAS DEMÁS ENFERMEDADES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	---	C	
609 - RESTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	110.30	114.80	173.69	151.23	110.09	155.46	112.06	114.04	142.71	122.44	141.14	146.58	159.09	193.61	138.34	72.12	120.66	108.38	-20.1	107.5	100.4	0.8-1.1	C	
605 - ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	15.93	28.53	21.93	16.67	9.88	27.12	8.79	12.26	8.35	29.23	8.27	41.61	25.10	21.65	19.26	2.79	19.67	21.02	1.4	12.0	21.0	1.2-2.7	C	
613 - MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROMOSOMICAS	29.85	41.17	52.01	39.70	52.67	32.91	17.95	30.42	37.48	12.79	48.72	18.63	38.16	29.64	27.01	9.78	4.72	26.86	12.2	15.8	16.9	0.7-1.7	C	
610 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	8.37	14.32	6.68	6.25	10.13	3.12	9.13	0.00	3.26	6.58	3.74	3.40	3.35	8.87	15.88	6.48	8.73	15.56	5.8	7.5	15.6	1.3-3.4	A	
616 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO, EXCEPTO MENINGITIS	7.85	7.91	21.84	10.31	9.29	18.55	7.75	21.16	17.95	20.38	12.66	19.81	22.71	15.67	26.25	7.01	27.32	13.46	-13.9	10.6	13.9	0.7-2.2	A	
618 - RESTO DE LAS ENFERMEDADES	32.11	5.46	6.93	4.69	10.44	23.66	8.96	12.35	32.64	6.77	14.08	3.57	6.13	6.02	16.52	15.94	16.13	10.16	6.0	11.6	10.1	0.5-1.6	A	
609 - LESIONES A VECES OTRAS INFRAMIENTOSAS CRONICAS DEL HIGADO	19.47	0.00	6.76	5.00	4.65	3.07	12.03	12.52	0.00	8.08	11.94	8.07	15.13	3.79	18.64	10.17	5.18	2.40	2.8	14.5	7.2	0.9-1.4	C	
611 - DIABETES MELLITUS	1.96	0.00	6.70	19.31	4.44	16.16	3.39	0.00	3.45	3.76	3.67	0.00	16.98	7.54	0.00	0.00	5.00	7.79	2.7	4.5	7.1	0.8-3.4	C	
602 - DEFICIENCIAS NUTRICIONALES Y ANEMIAS NUTRICIONALES	12.93	12.04	46.62	28.00	5.72	22.66	20.93	6.45	25.50	7.66	19.94	15.55	24.85	46.09	9.00	15.61	17.92	4.50	13.4	15.1	4.3	0.1-0.7	C	
615 - RESTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA HEMATOPOYETICO	5.07	0.00	6.22	4.60	0.00	3.44	0.00	0.00	3.35	3.62	0.00	0.00	0.00	3.60	5.62	5.27	7.05	2.05	-5.0	5.3	2.3	0.2-1.5	A	
603 - TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	0.00	0.00	4.76	10.06	0.00	9.75	17.46	12.14	9.58	17.43	9.09	23.99	13.75	3.79	3.77	3.45	5.54	2.05	-3.5	4.8	2.1	0.1-1.7	A	
617 - HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.21	0.00	6.02	3.81	0.00	3.05	0.00	0.00	0.00	0.0	1.2	0.0	---	A	
607 - APENDICITIS, HERNIA DE LA CAVIDAD ABDOMINAL Y OBSTRUCCION INTESTINAL	0.00	0.00	0.00	3.40	0.00	3.50	4.75	0.00	0.00	3.54	7.05	3.62	7.46	1.89	2.75	0.00	2.54	0.00	-2.5	2.5	0.0	---	A	
800 - NEOPLASIAS	102.46	75.80	123.37	93.36	86.58	87.76	70.61	92.73	64.90	62.75	99.96	68.58	71.26	109.96	65.92	61.24	58.26	98.01	34.9	42.2	98.0	0.9-1.4	C	
804 - TUMOR MALIGNO DE LA TRAQUEA, LOS BRONQUIOS Y EL PULMON	9.30	13.64	14.90	25.86	28.88	22.64	23.58	4.45	0.00	28.09	31.27	13.39	7.54	30.65	19.16	8.03	2.59	19.36	16.8	5.3	19.4	2.3-5.7	C	
214 - TUMORES MALIGNOS DE OTRAS LOCALIZACIONES Y DE LAS NO ESPECIFICADAS	16.06	21.64	13.64	18.64	19.17	9.24	13.65	21.59	9.52	0.00	32.64	13.78	8.77	10.73	11.76	8.78	11.44	16.00	4.5	10.1	16.0	1.0-2.5	C	
203 - TUMOR MALIGNO DE LOS ORGANOS DIGESTIVOS Y DEL PERITONEO, EXCEPTO ESTOMAGO Y COLON	17.50	4.86	23.68	8.75	22.35	16.30	24.11	30.08	31.62	8.95	18.54	4.00	13.66	13.56	4.39	0.00	17.21	19.40	-1.8	11.1	15.4	0.8-2.2	C	
202 - TUMOR MALIGNO DEL COLON Y DE LA UNIÓN RECTOSIGMOIDEA	25.05	10.07	15.03	4.90	0.00	9.43	4.13	14.07	4.96	5.74	14.43	15.31	3.79	19.14	10.55	8.35	2.54	13.35	10.8	9.7	13.4	0.8-2.4	C	
215 - TUMORES IN SITU, BENIGNOS Y LOS DE COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO	0.00	0.00	20.35	4.90	3.79	0.00	0.00	3.98	3.95	0.00	0.00	5.77	5.00	11.06	8.36	4.30	2.59	7.45	4.9	5.1	7.5	0.7-3.0	A	
212 - LEUCEMIA	7.11	0.00	6.23	5.36	0.00	3.27	7.68	0.00	6.35	0.00	0.00	5.43	6.65	3.79	0.00	8.75	8.92	6.39	3.7	8.3	5.4	0.6-3.1	A	
213 - TUMOR MALIGNO DEL TEJIDO LINFATICO, DE OTROS ORGANOS HEMATOPOYETICOS Y DE TEJIDOS AFINES	4.86	9.97	0.00	10.01	13.11	0.00	0.00	2.55	8.23	4.88	7.63	8.14	3.44	3.48	3.98	7.01	5.98	4.56	-1.4	5.8	6.0	0.5-1.8	C	
209 - TUMOR MALIGNO DE LOS ORGANOS RESPIRATORIOS E INTRATORACICOS, EXCEPTO TRAQUEA, BRONQUIOS Y PULMON	6.01	5.47	17.53	5.34	0.00	11.67	6.75	12.90	7.50	9.40	11.96	0.00	3.67	22.90	2.75	10.89	0.00	4.11	4.1	8.4	4.1	0.8-2.5	C	
211 - TUMOR MALIGNO DE OTROS ORGANOS GENITOURINARIOS	4.52	0.00	5.00	4.79	0.00	4.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.79	3.18	2.54	0.00	-2.5	0.6	0.0	---	C	
500 - CAUSAS EXTERNAS	0.00	0.00	8.95	4.59	4.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.51	0.79	0.00	2.18	2.50	0.00	-2.5	2.9	0.0	---	C	
505 - ACCIDENTES DE TRANSITO DE VEHICULOS	126.58	106.92	102.95	66.72	105.61	55.92	74.72	31.77	97.69	62.74	66.22	58.67	89.28	86.33	92.96	60.15	69.02	60.85	-8.2	51.2	60.9	0.9-1.5	C	
512 - AGRESIONES (HOMICIDIOS)	15.05	15.72	21.13	23.11	22.81	7.92	19.36	13.98	98.12	20.58	31.04	21.56	24.25	39.92	8.70	10.79	29.17	18.94	-6.2	12.9	18.9	0.9-2.3	C	
511 - LESIONES AUTOINFLIGIDAS INTENCIONALMENTE (SUICIDIO)	7.47	14.48	9.08	9.33	17.93	26.14	9.71	5.98	14.63	16.01	20.10	5.40	13.17	18.98	17.68	31.15	28.51	16.13	12.2	23.0	26.3	0.4-1.2	C	
510 - LOS DEMAS ACCIDENTES	0.00	12.49	11.43	11.94	17.72	0.00	14.25	6.13	9.46	2.11	11.67	21.56	17.18	20.94	11.16	5.42	13.00	7.46	4.0	13.0	17.5	1.1-3.1	A	
508 - CAIDAS	0.00	0.00	0.00	4.52	2.27	0.00	6.39	0.00	2.94	0.00	0.00	0.00	0.00	2.79	5.85	2.62	9.97	2.41	2.7	5.0	6.4	0.5	A	
507 - EXPOSICION A LA CORRIENTE ELECTRICA	3.24	0.00	0.00	7.11	9.55	0.00	0.00	3.99	0.00	3.52	0.00	0.00	3.67	2.79	0.00	2.77	2.66	4.24	1.6	3.1	4.2	0.7-3.4	C	
514 - LAS DEMAS CAUSAS EXTERNAS	3.79	0.00	5.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.79	2.8	1.1	2.8	0.8-7.9	C	
506 - ACCIDENTES QUE OBSTRUYEN LA RESPIRACION	0.00	2.41	4.00	0.00	0.00	0.00	2.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.66	0.00	0.00	0.00	0.0	0.4	0.0	---	C	
509 - SOBREESFUERZO FISICO, VIAJES Y PRIVACION	9.66	1.05	2.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.95	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	---	C	
513 - EVENTOS DE INTENCION NO DETERMINADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	---	C	
509 - ENVENENAMIENTO ACCIDENTAL POR, Y EXPOSICION A SUSTANCIAS NOCIVAS	9.66	10.02	3.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	---	C	
502 - LOS DEMAS ACCIDENTES DE TRANSPORTE Y LOS NO ESPECIFICADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	---	C	
501 - ACCIDENTES POR DISPARO DE ARMA DE FUEGO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.62	0.00	0.00	0.00	0.0	0.2	0.0	---	A	
100 - ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	2.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.1	0.0	---	C	
106 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	28.72	26.30	37.56	27.36	23.06	27.11	18.37	0.00	13.46	50.31	41.79	54.66	55.72	42.39	39.62	29.40	49.62	17.91	-11.7	24.9	17.9	0.5-1.1	C	
109 - RESTO DE CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	13.47	16.31	19.40	11.95	14.37	11.44	11.07	0.00	26.15	24.62	27.99	28.22	34.05	35.63	22.58	24.56	27.47	7.29	-25.7	15.7	7.3	0.2-1.0	C	
107 - ENFERMEDAD POR EL VIH/SIDA	0.00	4.99	0.00	0.00	0.00	4.68	0.00	0.00	0.00	3.59	0.00	0.00	3.67	0.00	0.00	0.00	0.00	5.04	5.0	2.1	5.0	1.0-3.9	C	
101 - ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	3.54	0.00	3.79	3.96	3.04	7.38	7.30	0.00	3.66	3.59	3.67	7.71	10.54	6.35	4.80	2.66	11.34	2.39	4.5	3.5	2.4	0.2-2.6	C	
103 - OTRAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y RABIA	0.00	3.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.47	0.00	0.00	0.00	2.95	0.00	0.00	2.79	2.8	1.2	2.8	0.7-7.8	C	
102 - TUBERCULOSIS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.1	0.0	---	C	
105 - SEPTICEMIA, EXCEPTO NEONATAL	0.00	0.00	4.76	4.42	0.00	3.79	0.00	0.00	0.00	0.00	4.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.2	0.0	---	C	
110 - LESIONES ENFERMEDADES NAUNIGUIFICADAS	9.21	0.00	4.76	7.95	4.95	0.00	5.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.7	0.0	---	C	
104 - LEPTOSPIROSIS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	---	C	
105 - SEPTICEMIA	0.00	0.00	4.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	---	C	
700 - SIGNOS, SINTOMAS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	3.83	15.77	29.21	0.00	8.14	9.29	2.19	4.67	0.00	3.48	0.00	11.08	12.02	7.27	0.00	8.73	5.24	0.00	4.2	3.9	0.0	---	C	
799 - SIGNOS, SINTOMAS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	3.83	15.77	29.21	0.00	8.14	9.29	2.19	4.67	0.00	3.48	0.00	11.08	12.02	7.27	0.00	8.73	5.24	0.00	4.2	3.9	0.0	---	C	

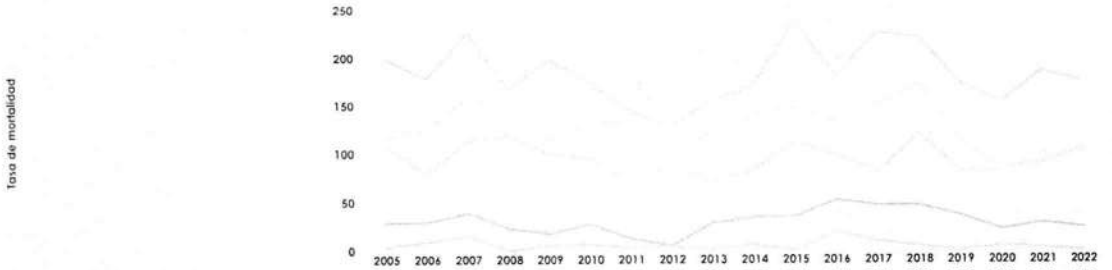
CAUSA DE MORTALIDAD EN MUJERES	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Δ	ETR	ETL	IC 95%	TL	Minigráfico
300 - ENFERMEDADES SISTEMA CIRCULATORIO	211,93	162,73	209,62	148,36	201,03	173,17	130,98	103,68	107,97	151,56	186,09	145,74	178,37	186,59	141,69	114,44	173,17	108,47	-64,7	174,9	128,9	0,4-0,8		
303 - ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON	85,69	70,74	93,13	54,45	89,29	71,69	52,34	43,10	34,00	30,73	86,45	40,98	87,17	99,79	85,47	67,56	87,47	57,73	-29,7	88,3	57,8	0,5-0,8		
307 - ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	71,84	43,97	70,09	52,95	66,23	86,23	25,72	25,86	31,54	34,02	37,61	50,54	53,72	53,29	22,12	32,85	46,60	29,11	-30,3	43,5	24,1	0,5-1,1		
302 - ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	25,13	4,93	10,94	7,13	25,79	17,47	26,79	10,23	17,49	31,41	13,13	12,95	9,19	9,28	9,90	6,17	12,50	11,96	-2,9	19,2	11,9	0,1-1,1		
309 - LAS DEMÁS ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	9,83	5,92	4,82	7,59	6,10	11,07	10,86	11,21	6,05	9,09	6,21	8,08	6,18	12,10	2,42	0,00	2,25	6,98	4,7	6,7	6,3	0,9-2,1		
306 - INSUFICIENCIA CARDIACA	5,85	23,73	26,51	12,04	22,11	15,26	7,44	3,32	6,75	13,83	9,43	16,93	13,04	2,99	6,09	2,34	0,00	5,49	5,5	4,0	5,4	0,6-2,2		
304 - ENFERMEDAD CARDIOPULMONAR, ENFERMEDADES DE LA CIRCULACION PULMONAR	3,85	0,00	9,63	14,05	0,00	7,41	5,61	11,48	0,00	6,77	12,71	11,13	5,89	9,28	17,64	3,52	9,48	3,25	-6,2	9,2	3,3	0,1-1,1	^	
308 - ATEROSCLEROSIS	0,00	0,00	3,33	0,00	4,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	---		
301 - FIEBRE REUMATICA AGUDA Y ENFERMEDADES CARDIACAS REUMATICAS CRONICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,1	0,0	---		
305 - PARO CARDIACO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	---		
600 - TODAS LAS DEMAS ENFERMEDADES	123,90	133,66	142,96	124,77	122,47	107,06	148,51	89,39	109,21	148,85	155,76	118,90	144,56	148,97	99,15	91,49	80,82	100,58	19,8	107,1	100,6	0,8-1,1		
605 - ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	11,50	21,77	32,86	33,46	17,99	17,39	39,63	20,78	9,72	29,78	25,96	5,13	36,46	23,78	14,19	9,90	2,25	21,35	19,1	21,9	21,4	0,9-2,1		
601 - DIABETES MELLITUS	29,30	34,72	33,67	23,94	37,29	29,99	26,92	21,99	29,99	35,12	40,71	22,94	33,29	33,37	26,99	29,66	30,96	28,19	-2,8	25,3	34,2	0,8-1,9		
604 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO, EXCEPTO MENINGITIS	14,20	0,00	14,23	4,09	11,22	8,46	13,50	0,00	3,50	7,92	7,43	5,57	15,43	15,30	13,73	14,58	14,32	12,20	-2,1	11,6	12,2	0,6-1,9	^	
602 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	9,14	15,31	9,83	11,30	0,00	3,91	16,17	3,61	17,73	20,36	11,43	15,68	16,43	17,78	13,47	7,43	16,42	11,06	-5,4	10,6	11,1	0,6-1,9		
613 - RESTO DE LAS ENFERMEDADES	19,35	25,33	7,29	8,51	19,56	15,19	25,35	20,47	6,44	10,75	19,17	28,77	12,56	21,89	5,25	3,52	10,51	10,79	0,3	14,5	10,8	0,4-1,4		
609 - RESTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	5,96	8,79	10,98	7,22	9,46	12,09	10,86	0,00	8,47	13,47	6,86	18,90	6,59	9,52	13,86	5,94	8,35	9,58	1,2	12,0	9,5	0,4-1,5	^	
606 - RESTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	16,49	0,00	0,00	0,00	0,00	11,72	7,89	7,11	6,93	6,77	6,86	12,86	11,99	2,67	6,79	0,00	7,47	6,91	-1,7	6,8	6,9	0,6-2,8	^	
607 - APENDICITIS, HERNIA DE LA CAVIDAD ABDOMINAL Y OBSTRUCCIÓN INTESTINAL	3,85	5,65	13,63	0,00	4,50	3,44	3,37	0,00	7,63	0,00	3,13	0,00	5,90	0,00	0,00	0,00	0,00	4,26	4,3	2,5	4,3	0,7-4,4		
610 - DEFICIENCIAS NUTRICIONALES Y ANOMALIAS NUTRICIONALES	0,00	6,93	3,65	0,00	3,56	0,00	0,00	3,79	0,00	0,00	0,00	7,79	0,00	2,93	1,83	0,00	1,99	3,72	2,0	3,3	3,7	0,9-1,9		
615 - TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,39	0,00	0,00	0,00	0,00	3,67	0,00	1,00	3,75	2,8	1,1	3,3	1,0-0,7	^	
619 - EXACERBACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROMOSOMICAS	6,52	12,99	9,79	16,47	0,00	9,44	9,75	9,61	13,93	6,88	9,47	0,00	14,07	6,82	0,00	19,06	4,27	0,00	-4,3	7,6	9,0	---		
608 - CIRROSIS Y OTRAS OTRAS ENFERMEDADES CRONICAS DEL HIGADO	8,56	4,74	4,00	5,33	0,00	0,00	0,00	3,35	3,81	0,00	3,13	6,53	9,12	11,95	0,00	4,75	3,99	0,00	-1,7	4,5	0,0	---		
612 - EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	0,00	3,12	5,88	6,65	0,00	0,00	0,00	0,00	3,06	2,98	6,45	3,07	3,07	3,00	0,00	2,93	0,00	0,00	0,0	1,8	0,0	---		
200 - NEOPLASIAS	70,48	53,48	77,62	92,46	73,24	73,56	67,43	51,30	51,35	76,91	70,11	61,84	70,25	94,00	63,76	71,07	87,50	78,88	-8,6	62,2	76,9	0,8-1,2	^	
214 - TUMORES MALIGNOS DE OTROS LOCALIZACIONES Y DE LAS NO ESPECIFICADAS	24,37	9,67	25,98	18,51	7,00	6,39	4,72	3,63	10,88	3,09	9,23	12,58	6,78	12,32	2,41	20,78	9,60	12,27	2,6	11,1	12,2	0,6-1,9		
206 - TUMOR MALIGNO DE LA MAMA DE LA MUJER	7,56	7,33	8,33	12,13	7,76	8,89	5,90	7,02	12,94	9,78	9,49	9,59	9,56	24,95	18,96	13,27	26,53	11,68	-15	12,0	11,7	0,9-1,7	^	
211 - TUMOR MALIGNO DE OTROS ORGANOS GENITOURINARIOS	4,56	8,00	0,00	6,68	4,50	7,95	7,91	9,65	3,75	3,77	3,48	0,00	9,42	8,96	7,60	2,76	1,69	15,99	14,3	3,9	11,0	2,1-6,8	^	
207 - TUMOR MALIGNO DEL CUELLO DEL UTERO	7,04	0,00	0,00	21,75	9,05	16,58	6,97	5,18	6,95	16,07	10,12	6,32	6,51	6,40	3,63	7,48	5,02	9,08	4,1	6,7	9,3	0,7-2,6	^	
202 - TUMOR MALIGNO DEL CUERPO Y DE LA UNIÓN RECTOSIGMOIDEA	9,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,53	0,00	0,00	6,78	3,51	6,49	6,52	3,75	0,00	4,91	6,13	8,77	2,6	5,1	8,8	0,9-3,4	^	
213 - TUMOR MALIGNO DEL TEJIDO LINFATICO, DE OTROS ORGANOS HEMATOPOYETICOS Y DE TEJIDOS AFINES	5,79	0,00	0,00	3,79	4,46	4,77	7,68	0,00	1,73	14,68	20,59	15,97	9,58	10,15	4,76	5,41	6,72	6,01	-0,7	6,8	6,0	0,6-2,8	^	
212 - LEUCEMIA	0,00	6,78	13,55	4,13	11,15	10,24	0,00	2,51	6,25	0,00	6,87	3,16	0,00	3,49	2,93	0,00	2,30	5,76	3,5	4,2	5,8	0,6-3,2		
201 - TUMOR MALIGNO DEL ESTOMAGO	0,00	0,00	3,69	0,00	0,00	3,16	0,00	3,16	0,00	3,22	3,48	6,40	6,46	0,00	3,63	2,33	7,26	5,44	-1,8	4,4	5,4	0,5-2,9	^	
203 - TUMOR MALIGNO DEL RESTO DE LOS ORGANOS DIGESTIVOS Y DEL PERITONEO, DE LOS RETROPERITONEO Y DEL INTESTINO	8,03	9,87	13,43	12,66	22,10	5,14	6,23	3,63	5,13	13,22	5,03	15,64	2,97	12,72	13,01	7,41	4,26	4,34	0,1	9,3	8,3	0,2-1,1		
209 - TUMOR MALIGNO DEL UTERO, PARTE NO ESPECIFICADA	0,00	0,00	7,99	4,94	3,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,75	0,00	0,00	0,00	0,00	2,30	2,11	2,1	1,0	2,3	0,7-8,6		
204 - TUMOR MALIGNO DE LA TRAQUEA, LOS BRONQUIOS Y EL PULMON	4,56	21,33	3,65	7,35	6,69	7,19	4,53	3,33	3,60	8,44	0,00	10,25	6,96	2,92	2,41	5,28	8,37	2,06	-6,3	5,8	2,1	0,1-1,5	^	
208 - TUMOR MALIGNO DEL CUERPO DEL UTERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,4	0,0	---		
205 - TUMOR MALIGNO DE VIAS ORGANOS RESPIRATORIOS Y INTRATORACICOS, EXCEPTO TRAQUEA, BRONQUIOS Y PULMON	1,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	---		
210 - TUMOR MALIGNO DEL TEJIDO LINFATICO, DE OTROS ORGANOS HEMATOPOYETICOS Y DE TEJIDOS AFINES	6,51	3,73	4,73	0,00	0,00	3,73	0,91	10,35	0,00	0,00	0,00	3,35	6,50	3,13	4,95	2,33	14,75	0,00	-14,7	3,9	0,0		Δ	
100 - ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	28,88	31,05	40,12	18,42	14,46	28,47	6,67	10,03	29,66	20,40	29,77	48,73	40,39	50,00	33,22	14,78	10,07	28,43	18,4	24,9	29,4	0,8-1,6	^	
104 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	25,39	25,76	36,48	11,21	4,91	20,50	0,00	3,33	19,90	4,61	19,50	36,22	25,11	46,49	23,11	10,66	1,69	20,56	18,9	15,7	20,6	0,6-2,5	^	
105 - SEPTICEMIA, EXCEPTO NEONATAL	3,53	4,74	3,35	0,00	9,01	0,00	0,00	0,00	0,00	2,83	3,13	0,00	13,28	0,00	4,95	3,75	2,75	3,95	0,2	3,9	3,1	1,1-10,6		
103 - ENFERMEDAD POR EL VIH (SIDA)	0,00	1,22	0,00	4,32	0,00	3,16	0,00	3,33	0,00	0,00	1,53	4,51	0,00	3,56	0,00	0,00	0,00	2,76	2,8	1,3	2,8	0,2-2,6		
109 - RESTO DE CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,47	0,00	3,99	0,00	-3,9	2,1	2,1	0,3-3,9	^	
101 - ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,79	0,00	3,73	0,00	3,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,69	0,00	-1,7	1,7	0,0	---		
107 - TUBERCULOSIS	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,25	0,00	-2,2	0,7	0,0	---		
108 - CIERTAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y RABIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	---		
106 - LEPTOSPIROSIS ICTERICOHEMORRAGICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	---		
102 - VIRUELA	0,00	0,00	0,00	3,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	---		
500 - CAUSAS EXTERNAS	12,22	11,98	14,59	17,74	10,39	6,33	0,00	2,00	14,32	10,43	9,39	6,56	15,74	12,47	10,23	13,18	4,51	16,70	12,2	11,2	16,7	0,2-0,5		
501 - ACCIDENTES DE TRANSPORTE TERRESTRE	3,39	6,57	3,53	6,13	0,00	0,00	0,00	0,00	7,53	0,00	0,00	3,64	9,75	3,56	2,41	0,00	2,82	5,64	2,8	3,9	5,6	0,3-1,0	^	
517 - AGRESIONES (HOMICIDIOS)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,43	0,00	2,97	0,00	0,00	3,67	5,27	0,00	4,93	4,9	2,0	4,9	0,1-0,5	^	
503 - CAIDAS	0,00	0,00	3,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,75	1,69	3,03	1,3	1,1	3,0	0,4-2,1	^	
511 - LESIONES AUTOINFLIGIDAS INTENCIONALMENTE (SUICIDIO)	0,00	0,00	3,12	0,00	3,04	0,00	0,00	0,00	3,17	3,17	0,00	0,00	0,00	3,13	2,92	2,76	0,00	2,88	2,9	0,4	2,9	0,2-2,1	^	
504 - EXPOSICION AL HUMO, FUEGO Y LLAMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	---	^	
505 - LOS DEMAS ACCIDENTES	0,00	3,68	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,62	0,00	0,00	2,97	0,00	0,00	2,82	0,00	-2,8	0,0	0,0	---		
509 - ENVENENAMIENTO ACCIDENTAL POR Y EXPOSICION A SUSTANCIAS NOCIVAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,2	0,0	---		
501 - ACCIDENTES POR DISPARO DE ARMA DE FUEGO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	---		
505 - AHOGAMIENTO Y SUMERSION ACCIDENTALES	3,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	---		
513 - EVENTOS DE INTENCION NO DETERMINADA	3,96	0,00	0,00	3,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,13	0,00	0,00	0,00	3,83	0,00	0,00	0,00	0,0	1,4	0,0	---		
506 - ACCIDENTES QUE OBSTRUYEN LA RESPIRACION	3,09	0,00	0,00	3,60	3,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,3	0,0	---		
502 - LOS DEMAS ACCIDENTES DE TRANSPORTE Y LOS NO ESPECIFICADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,1	0,0	---		
516 - LOS DEMAS CAUSAS EXTERNAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,4	0,0	---		
507 - EXPOSICION A LA CORRIENTE ELECTRICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	---		
700 - SIGNOS, SINTOMAS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	4,18	3,79	3,65	0,00	3,56	6,77	3,37	3,18	3,25	6,75	0,00	25,16	9,92	2,89	0,00	6,76	1,69	0,00	-1,7	4,9	0,0	---		
701 - SIGNOS, SINTOMAS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	4,18	3,79	3,65	0,00	3,56	6,77	3,37	3,18	3,25	6,75	0,00	25,16	9,92	2,89	0,00	6,76	1,69	0,00	-1,7	4,9	0,0	---		

Convenciones: ETR: Entidad territorial de referencia (País); ETL: Entidad territorial local (Departamento); CO: diferencia relativa (concentración) en mujeres por cada 100 hombres; Tendencia lineal (TL); Intervalo de confianza (IC); Δ: diferencia entre los dos últimos años.

Fuente: reporte de mortalidad ajustada en SISPRO.

Figura 29. Tasa de mortalidad ajustada por edad según grandes causas. Corozal, Sucre, 2005-2022

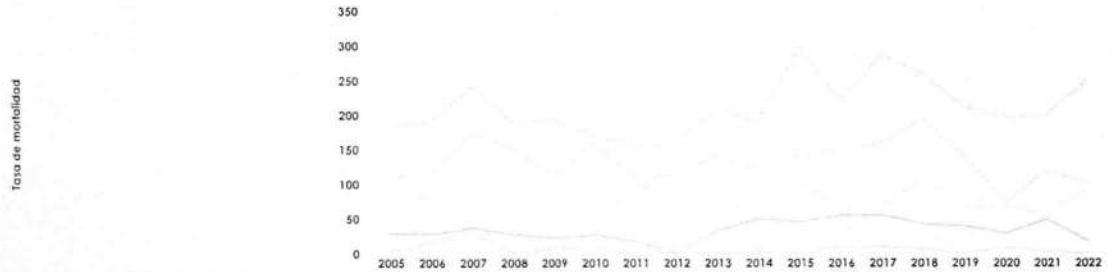
TOTAL



	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
300 - ENFERMEDADES SISTEMA CIRCULATORIO	199	178	225	167	198	173	143	128	154	169	237	180	226	221	173	152	185	174
200 - NEOPLASIAS	107	79	112	119	100	95	71	86	71	82	112	98	80	120	82	83	90	105
600 - TODAS LAS DEMÁS ENFERMEDADES	117	125	159	137	117	131	133	100	121	138	148	132	150	171	112	83	99	101
500 - CAUSAS EXTERNAS	68	59	58	42	57	31	37	16	55	37	37	31	42	48	51	40	36	38
100 - ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	29	30	39	23	18	28	12	5	29	34	35	52	47	46	36	22	29	24
700 - SIGNOS, SÍNTOMAS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	4	9	15	0	6	7	3	4	2	6	0	19	10	5	0	5	3	0

Año

MASCULINO



	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
300 - ENFERMEDADES SISTEMA CIRCULATORIO	184	192	242	188	192	171	156	157	209	191	297	219	287	258	211	194	199	249
600 - TODAS LAS DEMÁS ENFERMEDADES	110	117	174	151	111	159	112	114	143	122	141	147	159	194	138	72	121	100
200 - NEOPLASIAS	102	76	123	93	87	88	71	93	65	63	100	69	71	106	66	65	58	93
500 - CAUSAS EXTERNAS	127	106	103	67	106	56	75	32	98	63	66	59	69	86	93	69	69	61
100 - ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	29	28	38	27	23	27	18	0	33	50	46	55	56	42	40	29	50	18
700 - SIGNOS, SÍNTOMAS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	4	16	29	0	8	9	2	5	0	4	0	11	10	7	0	9	4	0

Año

FEMENINO

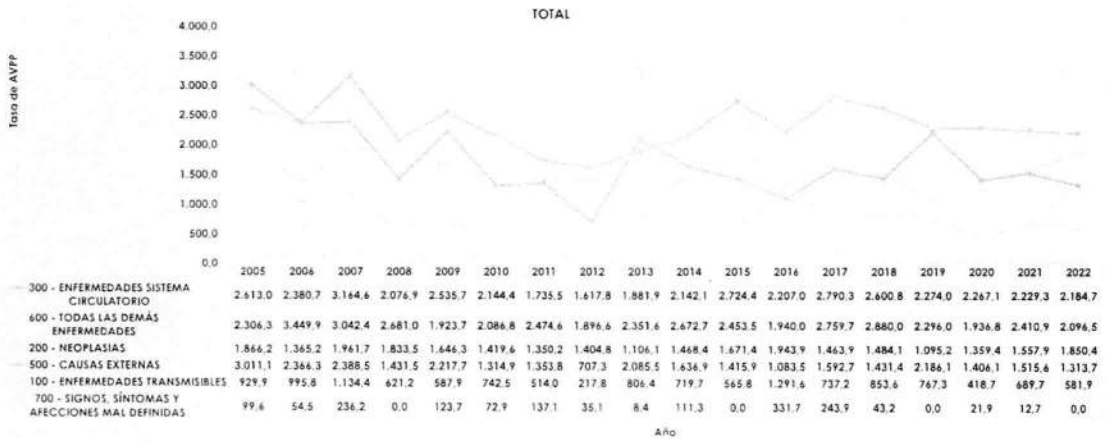


	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
300 - ENFERMEDADES SISTEMA CIRCULATORIO	212	164	210	148	201	173	131	104	108	152	186	146	174	187	142	114	173	109
600 - TODAS LAS DEMÁS ENFERMEDADES	124	134	143	125	122	107	149	89	105	149	156	119	145	150	89	91	81	101
200 - NEOPLASIAS	71	53	77	92	73	74	47	51	51	77	70	94	70	94	64	72	88	79
100 - ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	29	31	40	19	14	28	7	10	27	20	27	49	40	50	33	15	10	28
500 - CAUSAS EXTERNAS	12	14	15	18	10	6	0	0	14	10	10	7	16	12	10	13	5	17
700 - SIGNOS, SÍNTOMAS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	4	4	4	0	4	5	3	3	3	7	0	25	9	3	0	2	2	0

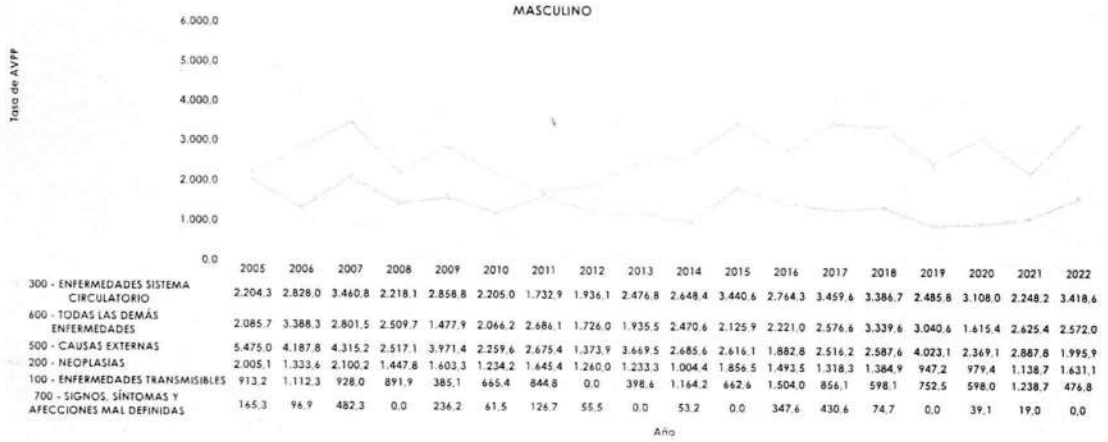
Año

Fuente: reporte de mortalidad ajustada en SISPRO.

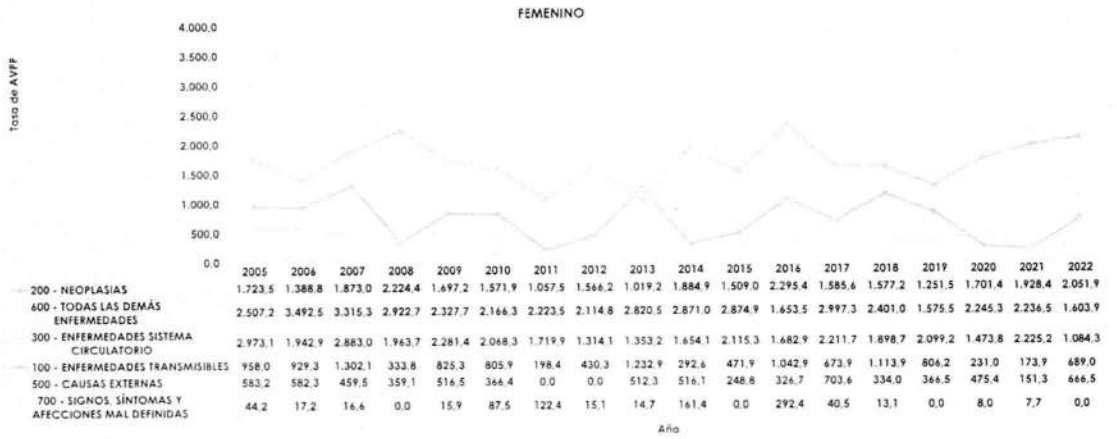
Figura 30. Tasas ajustadas por edad y proporción de AVPP según sexo. Corozal, Sucre, 2005-2021



	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
300 - ENFERMEDADES SISTEMA CIRCULATORIO	2.613,0	2.380,7	3.164,6	2.076,9	2.535,7	2.144,4	1.735,5	1.617,8	1.881,9	2.142,1	2.724,4	2.207,0	2.790,3	2.600,8	2.274,0	2.267,1	2.229,3	2.184,7
600 - TODAS LAS DEMÁS ENFERMEDADES	2.306,3	3.449,9	3.042,4	2.681,0	1.923,7	2.086,8	2.474,6	1.896,6	2.351,6	2.672,7	2.453,5	1.940,0	2.759,7	2.880,0	2.296,0	1.936,8	2.410,9	2.096,5
200 - NEOPLASIAS	1.866,2	1.365,2	1.961,7	1.833,5	1.646,3	1.419,6	1.350,2	1.404,8	1.106,1	1.468,4	1.671,4	1.943,9	1.463,9	1.484,1	1.095,2	1.359,4	1.557,9	1.850,4
500 - CAUSAS EXTERNAS	3.011,1	2.366,3	2.388,5	1.431,5	2.217,7	1.314,9	1.353,8	707,3	2.085,5	1.636,9	1.415,9	1.083,5	1.592,7	1.431,4	2.186,1	1.406,1	1.515,6	1.313,7
100 - ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	929,9	995,8	1.134,4	621,2	587,9	742,5	514,0	217,8	806,4	719,7	565,8	1.291,6	737,2	853,6	767,3	418,7	689,7	581,9
700 - SIGNOS, SÍNTOMAS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	99,6	54,5	236,2	0,0	123,7	72,9	137,1	35,1	8,4	111,3	0,0	331,7	243,9	43,2	0,0	21,9	12,7	0,0



	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
300 - ENFERMEDADES SISTEMA CIRCULATORIO	2.204,3	2.828,0	3.460,8	2.218,1	2.858,8	2.205,0	1.732,9	1.936,1	2.476,8	2.648,4	3.440,6	2.764,3	3.459,6	3.386,7	2.485,8	3.108,0	2.248,2	3.418,6
600 - TODAS LAS DEMÁS ENFERMEDADES	2.085,7	3.388,3	2.801,5	2.509,7	1.477,9	2.066,2	2.686,1	1.726,0	1.935,5	2.470,6	2.125,9	2.221,0	2.576,6	3.339,6	3.040,6	1.615,4	2.625,4	2.572,0
500 - CAUSAS EXTERNAS	5.475,0	4.187,8	4.315,2	2.517,1	3.971,4	2.259,6	2.675,4	1.373,9	3.669,5	2.685,6	2.616,1	1.882,8	2.516,2	2.587,6	4.023,1	2.369,1	2.887,8	1.995,9
200 - NEOPLASIAS	2.005,1	1.333,6	2.100,2	1.447,8	1.603,3	1.234,2	1.645,4	1.260,0	1.233,3	1.004,4	1.856,5	1.493,5	1.318,3	1.384,9	947,2	979,4	1.138,7	1.631,1
100 - ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	913,2	1.112,3	928,0	891,9	385,1	665,4	844,8	0,0	398,6	1.164,2	662,6	1.504,0	856,1	598,1	752,5	598,0	1.238,7	476,8
700 - SIGNOS, SÍNTOMAS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	165,3	96,9	482,3	0,0	236,2	61,5	126,7	55,5	0,0	53,2	0,0	347,6	430,6	74,7	0,0	39,1	19,0	0,0



	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
200 - NEOPLASIAS	1.723,5	1.388,8	1.873,0	2.224,4	1.697,2	1.571,9	1.057,5	1.566,2	1.019,2	1.884,9	1.509,0	2.295,4	1.585,6	1.577,2	1.251,5	1.701,4	1.928,4	2.051,9
600 - TODAS LAS DEMÁS ENFERMEDADES	2.507,2	3.492,5	3.315,3	2.922,7	2.327,7	2.166,3	2.223,5	2.114,8	2.820,5	2.871,0	2.874,9	1.653,5	2.997,3	2.401,0	1.575,5	2.245,3	2.236,5	1.603,9
300 - ENFERMEDADES SISTEMA CIRCULATORIO	2.973,1	1.942,9	2.883,0	1.963,7	2.281,4	2.068,3	1.719,9	1.314,1	1.353,2	1.654,1	2.115,3	1.682,9	2.211,7	1.898,7	2.099,2	1.473,8	2.225,2	1.084,3
100 - ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	958,0	929,3	1.302,1	333,8	825,3	805,9	198,4	430,3	1.232,9	292,6	471,9	1.042,9	673,9	1.113,9	806,2	231,0	173,9	689,0
500 - CAUSAS EXTERNAS	583,2	582,3	459,5	359,1	516,5	366,4	0,0	0,0	512,3	516,1	248,8	326,7	703,6	334,0	366,5	475,4	151,3	666,5
700 - SIGNOS, SÍNTOMAS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	44,2	17,2	16,6	0,0	15,9	87,5	122,4	15,1	14,7	161,4	0,0	292,4	40,5	13,1	0,0	8,0	7,7	0,0

Fuente: reporte de AVPP en SISPRO.

Debido a la variabilidad de los datos dispuestos en SISPRO, se tomará para este análisis el promedio acumulado de mortalidad, donde los trastornos respiratorios específicos del período perinatal aportan un 47,9% acumulado, el resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal un 27,4% y finalmente la sepsis bacteriana del recién nacido con el 13,7%, se aclara que esta fue la única causa en 2022 (100%).

Tabla 29. Porcentaje de muertes por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal. Corozal, Sucre, 2010-2022

PORCENTAJE DE MUERTES PERINATALES	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Acum	Δ	ETR	ETL	TL	IC 95%	Minigráfico
404 - TRASTORNOS RESPIRATORIOS ESPECÍFICOS DEL PERÍODO PERINATAL	0,0%	50,0%	62,5%	33,3%	55,6%	85,7%	66,7%	20,0%	60,0%	33,3%	66,7%	33,3%	0,0%	47,9%	-33%				---	
406 - RESTO DE CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL	50,0%	50,0%	12,5%	33,3%	44,4%	0,0%	33,3%	10,0%	40,0%	50,0%	0,0%	0,0%	0,0%	27,4%	0%				---	
405 - SEPSIS BACTERIANA DEL RECIÉN NACIDO	0,0%	0,0%	25,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	20,0%	0,0%	16,7%	33,3%	50,0%	100,0%	13,7%	50%				3,9-67	
403 - RETARDO DEL CRECIMIENTO FETAL, DESNUTRICIÓN FETAL, GESTACIÓN CORTA Y BAJO PESO AL NACER	0,0%	0,0%	0,0%	16,7%	0,0%	0,0%	0,0%	20,0%	0,0%	0,0%	0,0%	16,7%	0,0%	5,5%	-17%				---	
402 - FETO Y RECIÉN NACIDO AFECTADOS POR COMPLICACIONES OBSTÉTRICAS Y TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO	50,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	10,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,7%	0%				---	
401 - FETO Y RECIÉN NACIDO AFECTADOS POR CIERTAS AFECCIONES MATERNAS	0,0%	0,0%	0,0%	16,7%	0,0%	14,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,7%	0%				---	

Convenciones: país (ETR); departamento (ETL); diferencia en puntos porcentuales los dos últimos años (Δ); tendencia lineal (TL), intervalo de confianza del 95% (IC 95%)

Fuente: cubo de estadísticas vitales (defunciones) dispuesto en SISPRO.

3.2.2 MORTALIDAD EN SALUD MENTAL

En el caso de "Enfermedades del Sistema Nervioso - Epilepsia," se observa un aumento en la mortalidad en 2009 con una tasa del 100%, seguido de fluctuaciones en los años siguientes y un retorno a cero en 2022. En cuanto

al desglose por género, tanto hombres como mujeres registraron tasas del 100% en diferentes años.

Para la categoría "Trastornos Mentales y del Comportamiento," las tasas se mantuvieron en cero hasta 2013, aumentando al 50% en los años siguientes, con picos del 75% y 33% en 2016 y 2021, respectivamente. En el desglose por género, se observaron tasas del 50% en mujeres en varios años y del 100% en hombres en 2014 y 2021.

En la subcategoría "Trastornos Mentales y del Comportamiento - F10-F19 SPA," no se registraron tasas de mortalidad en ningún año.

Tabla 30. Proporción de muertes por eventos de salud mental. Corozal, Sucre, 2005-2022

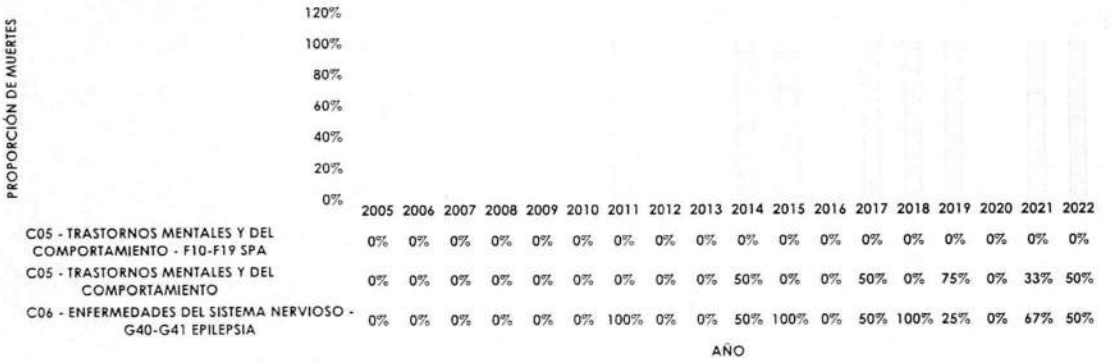
Causas de mortalidad en salud mental	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	ETR	ETL	TL	Mimigráfico	IC 95%
C06 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO - G40-G41 EPILEPSIA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	50%	100%	0%	50%	100%	25%	0%	67%	50%	55.0	50.0	A		0.7-1.2
MASCULINO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	100%	100%	0%	50%	100%	54.5	100.0	A		1.5-2.2
FEMENINO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	100%	0%	0%	0%	50%	0%	45.5	0.0	A		---
C05 - TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	0%	0%	50%	0%	75%	0%	33%	50%	40.0	50.0	A		0.9-1.6
FEMENINO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	0%	0%	0%	0%	67%	0%	100%	100%	37.5	100.0	A		2.2-3.2
MASCULINO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	0%	0%	100%	0%	33%	0%	0%	0%	62.5	0.0	A		---
C05 - TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO - F10-F19 SPA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	5.0	0.0			---
MASCULINO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100.0	0.0			---
FEMENINO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0.0	0.0			---
Acum	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	100%	0%	100%	100%	100%	0%	100%	100%					

Convenciones: país (ETR); departamento (ETL); tendencia lineal (TL); intervalo de confianza del 95% (IC 95%).

Fuente: cubo de estadísticas vitales (defunciones) dispuesto en SISPRO.

F

Figura 31. Proporción de muertes por eventos de salud mental. Corozal, Sucre, 2005-2022



Fuente: reporte de caracterización dispuesto en SISPRO.

3.2.3 Mortalidad en poblaciones vulnerables

3.2.3.1.1 Mortalidad en indígenas

El análisis de la mortalidad en la población indígena muestra una tendencia preocupante hacia las enfermedades del sistema circulatorio, en particular, las enfermedades isquémicas del corazón, que han sido la causa predominante de muertes en los años 2015, 2021 y 2022, representando el 100% de las defunciones en esos años. Esto contrasta con el año 2009, cuando no se registraron muertes por estas enfermedades en esta población. Además, es alentador notar que las muertes por causas externas, como los accidentes de transporte terrestre, disminuyeron significativamente desde el 100% en 2009 a un 0% en 2015, 2021 y 2022, lo que sugiere un posible éxito en las medidas de seguridad vial y prevención de accidentes en la comunidad indígena. Sin embargo, es esencial continuar trabajando para mantener esta tendencia positiva y garantizar la seguridad y el bienestar de esta población en todas las áreas de salud y seguridad.

Tabla 31. Distribución de muertes en población indígena según causas y subcausas. Corozal, Sucre, 2008-2022

CAUSA DE MORTALIDAD AGRUPADA	2009	2015	2021	2022	Acum
300 - ENFERMEDADES SISTEMA CIRCULATORIO	**0,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**75,0%**
303 - ENFERMEDADES ISQUÉMICAS DEL CORAZÓN		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
500 - CAUSAS EXTERNAS	**100,0%**	**0,0%**	**0,0%**	**0,0%**	**25,0%**
501 - ACCIDENTES DE TRANSPORTE TERRESTRE	100,0%				100,0%
Acum	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**

Convenciones: diferencia en puntos porcentuales los dos últimos años (Δ); Razón número de muertes en mujeres por cada 10 hombres (brecha).

Fuente: anexo suministrado por la Secretaría de Salud del Departamento de Sucre con datos extraídos del cubo de estadísticas vitales dispuesto en SISPRO.

3.2.3.1.2 MORTALIDAD EN NARP

En la población NARP del municipio de Corozal, las enfermedades del sistema circulatorio son la causa más frecuente de mortalidad, con un 44,8% del total acumulado. Las enfermedades isquémicas del corazón son las más destacadas dentro de esta categoría, representando un 70,8%, seguidas por las enfermedades cerebrovasculares y las enfermedades hipertensivas con un 15,4% y un 7,7%, respectivamente.

Las neoplasias constituyen el 24,8% de las muertes, con los tumores malignos de otras localizaciones y los no especificados, así como los tumores malignos de los órganos digestivos y del peritoneo, y los del tracto respiratorio, representando el 13,9%, 13,9% y 11,1% dentro de su subcategoría, respectivamente.

La diabetes mellitus es otra condición significativa, con un 36,4% dentro de la categoría de "todas las demás enfermedades", que en total aporta un 22,8% a la mortalidad acumulada. Las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas también son notables, con un 15,2% dentro de esta agrupación.

Las enfermedades transmisibles, aunque menos comunes con un 4,1% acumulado, tienen subcausas relevantes como las infecciones respiratorias agudas y las enfermedades infecciosas intestinales, con un 33,3% y un 16,7% respectivamente.

Las causas externas, que incluyen agresiones (homicidios), accidentes de transporte terrestre y caídas, suman un 2,8%, pero cada subcausa tiene una considerable incidencia individual.

Este análisis destaca la carga de enfermedades cardiovasculares y neoplasias, así como la necesidad de prestar atención a la diabetes y a las enfermedades transmisibles y no transmisibles en la población NARP de Corozal. Las causas externas, aunque representan un porcentaje menor, tienen una incidencia significativa en la mortalidad y deben ser objeto de intervenciones preventivas.

Tabla 32. Distribución de muertes en población NARP según causas y subcausas. Corozal, Sucre, 2008-2022

CAUSA DE MORTALIDAD AGRUPADA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Acum
300 - ENFERMEDADES SISTEMA CIRCULATORIO	0,0%	0,0%	33,3%	33,3%	0,0%	66,7%	40,0%	16,7%	100,0%	65,2%	50,0%	40,0%	0,0%	0,0%	0,0%	44,8%
303 - ENFERMEDADES ISQUÉMICAS DEL CORAZÓN			66,7%	50,0%		50,0%	0,0%	100,0%	50,0%	93,3%	69,4%	50,0%				70,8%
307 - ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES			33,3%	50,0%		50,0%	50,0%	0,0%	0,0%	6,7%	13,9%	0,0%				15,4%
302 - ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS			0,0%	0,0%		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	13,9%	0,0%				7,7%
304 - ENFERMEDAD CARDIOPULMONAR, ENFERMEDADES DE LA CIRCULACIÓN PULMONAR			0,0%	0,0%		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,8%	50,0%				3,1%
309 - LAS DEMÁS ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO			0,0%	0,0%		0,0%	0,0%	0,0%	50,0%	0,0%	0,0%	0,0%				1,5%
306 - INSUFICIENCIA CARDÍACA			0,0%	0,0%		0,0%	50,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%				1,5%
200 - NEOPLASIAS	0,0%	50,0%	33,3%	33,3%	0,0%	0,0%	0,0%	16,7%	0,0%	13,0%	26,4%	40,0%	75,0%	33,3%	33,3%	24,8%
214 - TUMORES MALIGNOS DE OTRAS LOCALIZACIONES Y DE LAS NO ESPECIFICADAS		0,0%	66,7%	0,0%				0,0%		33,3%	10,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	13,9%
203 - TUMOR MALIGNO DE LOS ÓRGANOS DIGESTIVOS Y DEL PERITONEO, EXCEPTO ESTÓMAGO Y COLON		0,0%	0,0%	0,0%				0,0%		0,0%	21,1%	0,0%	33,3%	0,0%	0,0%	13,9%
204 - TUMOR MALIGNO DE LA TRAQUEA, LOS BRONQUIOS Y EL PULMÓN		0,0%	0,0%	50,0%				0,0%		0,0%	10,5%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	11,1%
215 - TUMORES IN SITU, BENIGNOS Y LOS DE COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO		0,0%	33,3%	50,0%				0,0%		33,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	11,1%
201 - TUMOR MALIGNO DEL ESTÓMAGO		0,0%	0,0%	0,0%				0,0%		0,0%	10,5%	0,0%	33,3%	0,0%	0,0%	8,3%
212 - LEUCEMIA		0,0%	0,0%	0,0%				100,0%		0,0%	10,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	8,3%
211 - TUMOR MALIGNO DE OTROS ÓRGANOS GENITOURINARIOS		100,0%	0,0%	0,0%				0,0%		0,0%	10,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	8,3%
206 - TUMOR MALIGNO DE LA MAMA DE LA MUJER		0,0%	0,0%	0,0%				0,0%		0,0%	5,3%	50,0%	33,3%	0,0%	0,0%	8,3%
202 - TUMOR MALIGNO DEL COLON Y DE LA UNIÓN RECTOSIGMOIDEA		0,0%	0,0%	0,0%				0,0%		0,0%	5,3%	50,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,6%
213 - TUMOR MALIGNO DEL TEJIDO LINFÁTICO, DE OTROS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS Y DE TEJIDOS AFINES		0,0%	0,0%	0,0%				0,0%		33,3%	5,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,6%
210 - TUMOR MALIGNO DE LA PRÓSTATA		0,0%	0,0%	0,0%				0,0%		0,0%	10,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,6%
600 - TODAS LAS DEMÁS ENFERMEDADES	100,0%	0,0%	22,2%	33,3%	0,0%	33,3%	40,0%	50,0%	0,0%	17,4%	20,8%	0,0%	25,0%	33,3%	33,3%	22,8%
601 - DIABETES MELLITUS	0,0%		50,0%	0,0%		0,0%	0,0%	66,7%		50,0%	46,7%		0,0%	0,0%	0,0%	36,4%
613 - MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	100,0%		50,0%	0,0%		100,0%	50,0%	0,0%		0,0%	0,0%		0,0%	0,0%	100,0%	15,2%
614 - RESTO DE LAS ENFERMEDADES	0,0%		0,0%	50,0%		0,0%	50,0%	0,0%		0,0%	6,7%		100,0%	0,0%	0,0%	12,1%
610 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	0,0%		0,0%	0,0%		0,0%	0,0%	0,0%		25,0%	13,3%		0,0%	0,0%	0,0%	9,1%
604 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO, EXCEPTO MENINGITIS	0,0%		0,0%	50,0%		0,0%	0,0%	0,0%		0,0%	13,3%		0,0%	0,0%	0,0%	9,1%
605 - ENFERMEDADES CRÓNICAS DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS INFERIORES	0,0%		0,0%	0,0%		0,0%	0,0%	33,3%		0,0%	13,3%		0,0%	0,0%	0,0%	9,1%
608 - CIRROSIS Y CIERTAS OTRAS ENFERMEDADES CRÓNICAS DEL HÍGADO	0,0%		0,0%	0,0%		0,0%	0,0%	0,0%		25,0%	6,7%		0,0%	100,0%	0,0%	9,1%
100 - ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	0,0%	50,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	20,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,4%	20,0%	0,0%	33,3%	33,3%	4,1%
108 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS		0,0%					100,0%				100,0%	0,0%		0,0%	0,0%	33,3%
101 - ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES		0,0%					0,0%				0,0%	0,0%		0,0%	100,0%	16,7%
109 - RESTO DE CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS		0,0%					0,0%				0,0%	0,0%		100,0%	0,0%	16,7%
106 - SEPTICEMIA, EXCEPTO NEONATAL		100,0%					0,0%				0,0%	0,0%		0,0%	0,0%	16,7%
107 - ENFERMEDAD POR EL VIH (SIDA)		0,0%					0,0%				0,0%	100,0%		0,0%	0,0%	16,7%
500 - CAUSAS EXTERNAS	0,0%	0,0%	11,1%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	16,7%	0,0%	4,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,8%
512 - AGRESIONES (HOMICIDIOS)			100,0%		100,0%			0,0%		0,0%						50,0%
501 - ACCIDENTES DE TRANSPORTE TERRESTRE			0,0%		0,0%			100,0%		0,0%						25,0%
503 - CAÍDAS			0,0%		0,0%			0,0%		100,0%						25,0%
700 - SIGNOS, SÍNTOMAS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,7%
Acum	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: anexo suministrado por la Secretaría de Salud del Departamento de Sucre con datos extraídos del cubo de estadísticas vitales dispuesto en SISPRO.

3.2.4 MORTALIDAD MATERNO-INFANTIL

3.2.4.1 MORTALIDAD MATERNA

Durante el periodo de 2005 a 2021, en Corozal se registraron 12 casos de mortalidad materna dentro de los 42 días posteriores al parto, mostrando una tendencia descendente en general, sin casos a 2021.

Figura 32. Infografía de la mortalidad materna. Corozal, Sucre, 2005-2021



Fuente: anexo suministrado por la Secretaría de Salud del Departamento de Sucre con datos extraídos del cubo de indicadores dispuesto en SISPRO.

3.2.4.2 MORTALIDAD PERINATAL Y NEONATAL

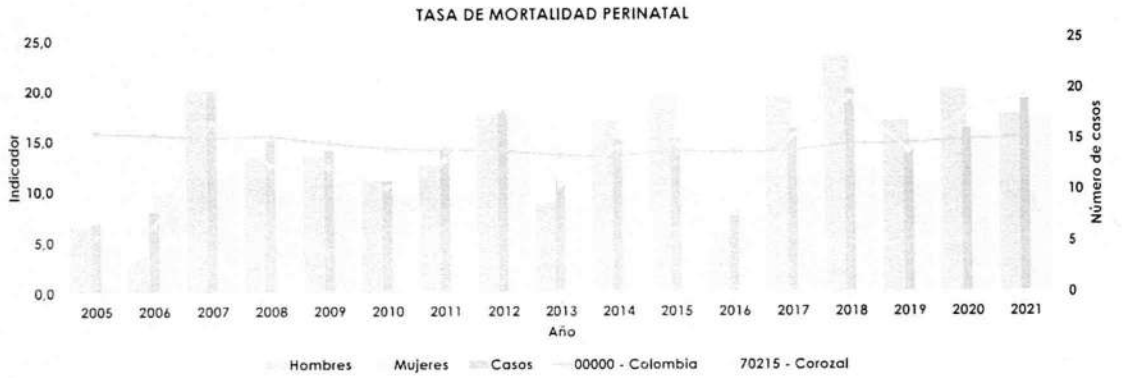
La mortalidad perinatal y neonatal son indicadores ligados a la reproducción y reflejan la atención preconcepcional, prenatal, durante el parto y posparto. Es un marcador tanto de la calidad del servicio de salud materno infantil como de la condición nutricional de la madre y del entorno en que vive [10].

3.2.4.2.1 MORTALIDAD PERINATAL

Entre 2005 y 2021, en Corozal se acumularon 248 casos de mortalidad perinatal, con una tendencia creciente. En 2021, la tasa fue de 19.3 por mil nacidos vivos, posicionando al municipio en el noveno lugar del ranking departamental. Al comparar esta tasa con la del departamento, no hubo diferencias estadísticamente significativas, con un intervalo de confianza del 95% de 0.7 a 1.8. En términos de género, la tasa de mortalidad perinatal fue ligeramente superior en hombres, con un 17.4, frente a un 17.2 en mujeres. La distribución por área de residencia mostró un 47.6% en áreas rurales dispersas, 24.5% en centros poblados y 17.5% en la cabecera municipal. La tasa de mortalidad perinatal por grupo étnico fue

extremadamente alta para un grupo no especificado, con 1000.0 por mil, y mucho menor para otras etnias, con 3.1 por mil. Con respecto al tipo de vinculación al SGSSS, la tasa fue de 37.9 por mil para el régimen contributivo, 18.2 para el subsidiado y 15.2 para excepciones.

Figura 33. Infografía de la mortalidad perinatal. Corozal, Sucre, 2005-2021



Fuente: anexo suministrado por la Secretaría de Salud del Departamento de Sucre con datos extraídos del cubo de indicadores dispuesto en SISPRO.

3.2.4.2.2 Mortalidad neonatal

Durante el periodo de 2005 a 2021 en Corozal, se registraron 129 casos de mortalidad neonatal, evidenciando un aumento general en la tendencia. En el año 2021, la tasa de mortalidad neonatal fue de 7.2 por mil nacidos vivos, colocando al municipio en la decimosexta posición dentro del ranking departamental. La comparación de esta tasa con la departamental mostró que no había una diferencia estadísticamente significativa, con un intervalo de confianza del 95% de 0.4 a 1.5. Corozal ocupó el mismo puesto a nivel departamental, y, en comparación con el año anterior, se observó una disminución del 1.7%. La tasa de mortalidad neonatal en hombres fue de 9.8, un 124.5% más alta que en mujeres, que fue de 4.4, representando 22 muertes masculinas por cada 10 femeninas. En cuanto a la distribución por área de residencia, se reportó un 12.5% en centros poblados, 6.4% en la cabecera municipal y no hubo casos en áreas rurales dispersas. Por grupo étnico, la tasa fue de 7.3 para otras

etnias. En relación con el SGSSS, la tasa de mortalidad neonatal para el régimen subsidiado fue de 9.9 por mil.

Figura 34. Infografía de la mortalidad neonatal. Corozal, Sucre, 2005-2021



Fuente: anexo suministrado por la Secretaría de Salud del Departamento de Sucre con datos extraídos del cubo de indicadores dispuesto en SISPRO.

3.2.4.3 Mortalidad infantil

Entre 2005 y 2021, Corozal registró un total de 214 casos de mortalidad en menores de un año, con una tendencia decreciente en general. En 2021, la tasa de mortalidad infantil fue de 11.4 por mil nacidos vivos, clasificando al municipio en el duodécimo lugar en el ranking departamental. La comparación de la tasa de Corozal con la tasa departamental no mostró diferencias estadísticamente significativas, con un intervalo de confianza del 95% entre 0.5 y 1.7. Además, se observó un ligero incremento de 0.2 en la tasa en comparación con el año anterior. La tasa de mortalidad para los hombres fue de 11.8, un 7.7% más alta que la de las mujeres, que fue de 10.9, lo que indica que hubo 11 defunciones de niños por cada 10 de niñas. Respecto a la distribución por área de residencia, el 25.0% de los casos se dio en centros poblados, 8.9% en la cabecera municipal y no se reportaron casos en áreas rurales dispersas. Por grupos étnicos, la tasa fue de 11.4 para otras etnias. En cuanto al tipo de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), la tasa de mortalidad infantil para el régimen subsidiado fue de 15.6 por mil.

Figura 35. Infografía de la mortalidad infantil. Corozal, Sucre, 2005-2021



Fuente: anexo suministrado por la Secretaría de Salud del Departamento de Sucre con datos extraídos del cubo de indicadores dispuesto en SISPRO.

La mayoría de las muertes infantiles en Corozal entre 2005 y 2021 se debieron principalmente a condiciones relacionadas con el periodo perinatal, con una tasa acumulada de 99.7 por mil, seguido por malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas con una tasa de 65.8 por mil, y, en tercer lugar, enfermedades infecciosas y parasitarias con 8.3 por mil. Estas cifras resaltan la necesidad crítica de mejorar la atención sanitaria durante el embarazo y después del nacimiento, así como la importancia de fortalecer los servicios de salud para la detección y tratamiento temprano de anomalías congénitas y la prevención y manejo efectivo de infecciones en los recién nacidos.

Tabla 33. Tasas específicas de mortalidad infantil agrupadas general y por sexo. Corozal, Sucre, 2010-2021

MORTALIDAD INFANTIL AMBOS SEXOS	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Acum	Δ	ETR	ETL	IC 95%	TL	Minigrafico
11 - CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	6.3	6.5	4.3	5.7	4.4	1.9	3.6	8.2	5.6	8.6	6.9	5.6	9.6	4.9	6.0	3.4	6.2	1.2	99.7	-5.0	18.6	1.2	0.0-0.4	D	
12 - MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROMOSÓMICAS	4.0	8.2	4.3	5.0	0.9	3.8	3.6	2.1	4.9	3.8	1.0	0.0	3.9	2.9	4.0	6.7	3.1	3.6	65.8	0.5	12.3	3.6	0.1-0.8	D	
01 - CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	0.0	0.8	0.0	0.8	1.8	0.0	0.0	1.0	1.0	1.0	0.0	1.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	8.3	0.0	0.2	0.0	---	D	
08 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	1.6	1.6	1.7	0.0	0.0	0.0	0.9	0.0	1.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	7.8	0.0	1.5	0.0	---	D	
07 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	2.9	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	1.0	0.0	5.8	-1.0	0.0	0.0	---	A	
15 - CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD	0.8	0.0	0.9	0.0	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.5	0.0	0.4	0.0	---	D	
02 - TUMORES (NEOPLASIAS)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.9	0.0	0.0	0.0	---	D	
10 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	0.0	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	1.9	-1.0	0.2	0.0	---	A	
04 - ENFERMEDADES ENDOCRINAS NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	0.0	1.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.6	0.0	0.9	0.0	---	D	
05 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	1.1	0.0	---	A	
03 - ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.6	0.0	---	A	
13 - SIGNOS, SÍNTOMAS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.4	0.0	---	A	

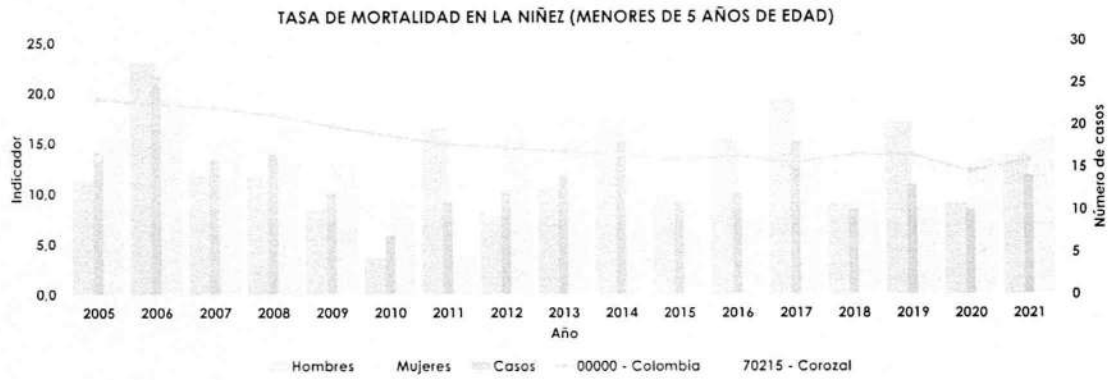
Convenciones: total (T), mujeres (M), hombres (H), diferencia entre los dos últimos años (Δ), concentración (CO), Colombia (ETR), Departamento de Sucre (ETL), intervalo de confianza (IC 95%), tendencia lineal (TL).

Fuente: reporte de mortalidad infantil ajustada dispuesto en SISPRO.

3.2.4.4 MORTALIDAD EN MENORES DE CINCO AÑOS

En el municipio de Corozal, se contabilizaron 242 casos de mortalidad en niños menores de 5 años entre 2005 y 2021, mostrando una tendencia decreciente a lo largo de los años. En 2021, la tasa de mortalidad infantil se situó en 14.5 por mil nacidos vivos, lo que colocó al municipio en el undécimo lugar del ranking departamental. Al comparar esta cifra con la tasa departamental, no se detectaron diferencias estadísticamente significativas, con un intervalo de confianza del 95% de 0.6 a 1.9. A pesar de la tendencia decreciente, se observó un incremento del 3.3% en la tasa de mortalidad con respecto al año anterior. Las niñas presentaron una tasa de mortalidad de 15.3, un 89.78% más alta que la de los niños, que fue de 13.8, equivalente a 9 muertes de niñas por cada 10 de niños. Respecto a la distribución geográfica, el centro poblado registró un 25.0%, la cabecera municipal un 12.7%, y no hubo casos reportados en áreas rurales dispersas. En cuanto a la distribución por grupo étnico, las etnias distintas a la predominante tuvieron una tasa de 14.5 por mil. Según el tipo de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), la tasa para los afiliados al régimen subsidiado fue de 19.9 por mil.

Figura 36. Infografía de la mortalidad ajustada en la niñez (<5 años). Corozal, Sucre, 2005-2021



Fuente: anexo suministrado por la Secretaría de Salud del Departamento de Sucre con datos extraídos del cubo de indicadores dispuesto en SISPRO.

La tabla muestra datos sobre las causas de mortalidad en niños menores de 5 años, destacando tres categorías principales. Las afecciones perinatales representaron la mayor tasa acumulada de mortalidad con 109,3, pero en 2022 la tasa disminuyó a 18,5, lo que sugiere una mejora en la atención perinatal. Por otro lado, las malformaciones congénitas mostraron una tasa acumulada de 75,5 con un alarmante aumento a 55,5 en 2022, lo que indica una posible emergencia en la salud infantil relacionada con estas afecciones. Las enfermedades infecciosas y parasitarias tuvieron una tasa acumulada de 12,3 y no registraron mortalidad en 2022, reflejando posiblemente los efectos positivos de las intervenciones preventivas y terapéuticas. Estos patrones apuntan a la necesidad de continuar con las prácticas de prevención de infecciones, al tiempo que se intensifican las estrategias para diagnosticar y tratar las malformaciones congénitas.

Tabla 34. Tasas específicas de mortalidad ajustada en la niñez (<5 años) general y por sexo. Corozal, Sucre, 2010-2021

MORTALIDAD NIÑEZ AMBOS SEXOS	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Acum	Δ	ETR	ETL	IC 95%	TL	Minigráfico
11 - CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	138.7	141.6	89.5	126.5	90.9	36.6	73.9	149.2	113.0	171.0	134.1	115.7	193.7	97.4	111.5	55.1	110.3	18.5	109.3	-91.8	103.3	18.5	0.1-0.3	D	
12 - MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	86.7	177.0	89.5	126.5	36.4	73.1	73.9	37.3	94.2	76.0	19.2	0.0	96.9	58.4	74.3	110.1	73.5	55.5	75.5	-18.0	70.5	55.5	0.6-1.0	D	
01 - CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	0.0	35.4	0.0	18.1	36.4	0.0	0.0	18.7	37.7	19.0	0.0	38.6	0.0	0.0	18.6	0.0	0.0	0.0	12.3	0.0	4.9	0.0	—	D	
06 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	34.7	35.4	35.8	0.0	0.0	0.0	18.5	18.7	18.8	0.0	0.0	17.3	0.0	39.0	0.0	0.0	0.0	0.0	12.2	0.0	12.2	0.0	—	D	
15 - CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD	17.3	17.7	53.7	18.1	36.4	0.0	0.0	0.0	0.0	19.0	0.0	0.0	19.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.1	0.0	8.5	0.0	—	D	
02 - TUMORES (NEOPLASIAS)	0.0	0.0	0.0	18.1	0.0	18.3	18.5	0.0	0.0	0.0	38.3	19.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6.2	0.0	2.4	0.0	—	D	
07 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	0.0	0.0	0.0	0.0	18.2	0.0	0.0	0.0	0.0	57.0	0.0	0.0	0.0	0.0	18.6	0.0	18.4	0.0	6.2	-18.4	2.4	0.0	—	A	
10 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	17.3	17.7	0.0	0.0	0.0	0.0	18.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	18.4	0.0	4.0	-18.4	1.2	0.0	—	D	
05 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	0.0	0.0	17.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	18.6	0.0	18.4	0.0	3.0	-18.4	7.3	0.0	—	A	
09 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	19.3	0.0	0.0	0.0	0.0	18.4	0.0	2.1	-18.4	0.0	0.0	—	A	
04 - ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	0.0	35.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.0	0.0	7.3	0.0	—	D	
14 - TODAS LAS DEMÁS ENFERMEDADES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	19.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.1	0.0	0.0	0.0	—	A	
13 - SIGNOS, SÍNTOMAS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	19.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.1	0.0	3.6	0.0	—	A	
03 - ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	19.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.1	0.0	3.6	0.0	—	A	

Convenciones: total (T), mujeres (M), hombres (H), diferencia entre los dos últimos años (Δ), concentración (CO), Colombia (ETR), Departamento de Sucre (ETL), intervalo de confianza (IC 95%), tendencia lineal (TL).

Fuente: reporte de mortalidad infantil ajustada dispuesto en SISPRO.

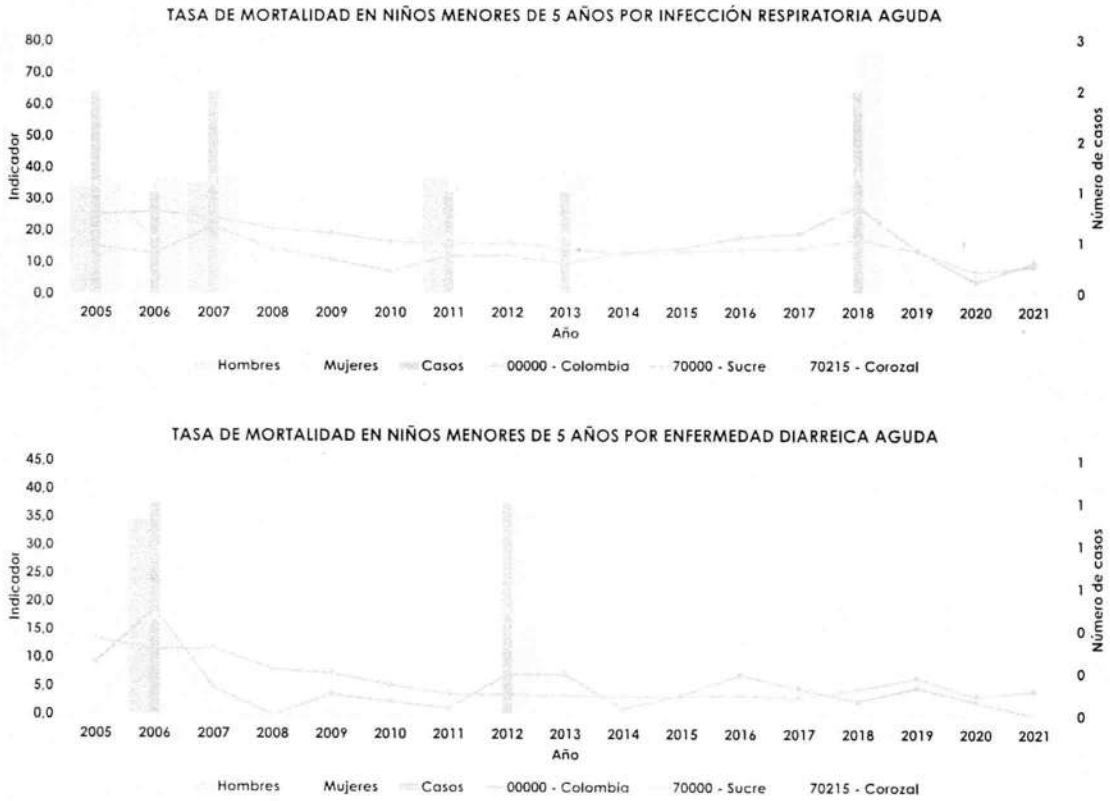
3.2.4.5 Mortalidad por IRA, EDA y desnutrición en menor de 5 años

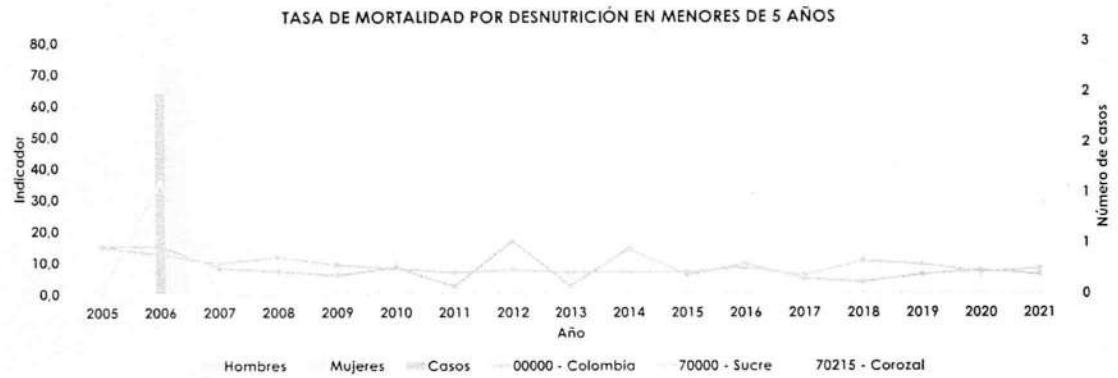
La mortalidad en menores de 5 años en Corozal debido a Infección Respiratoria Aguda (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) y desnutrición muestra un patrón variable a lo largo del periodo de 2005 a 2021. Para la IRA, se observaron picos significativos en los años 2005, 2007 y 2013, con tasas de 34.7, 35.8 y 37.9 respectivamente, pero en muchos otros años, incluyendo periodos continuos desde 2008 hasta 2021, donde no hubo mortalidades. En el caso de la EDA, solo en 2006 y 2012 se registraron tasas de mortalidad, con 17.7 y 18.7 respectivamente, y no se reportaron muertes en los demás años. Sorprendentemente, la desnutrición mostró un registro solo en 2006, el resto de los 17 años analizados fue nula.

Las tasas de mortalidad nulas en varios años para la IRA y la EDA, así como la ausencia constante de mortalidad por desnutrición, podrían reflejar un subregistro, además de la posibilidad de intervenciones efectivas o mejoras en la salud pública. Es crucial considerar la calidad del registro de datos y

la posibilidad de que las cifras puedan no representar la ausencia real de casos, sino más bien una falta de detección o notificación. La consistencia de los valores nulos, especialmente en el caso de la desnutrición, requiere una evaluación detallada en la vigilancia en salud pública para asegurar que los sistemas están identificando y reportando todos los casos, además de garantizar que las estrategias de prevención y tratamiento se basen en datos precisos y completos.

Figura 37. Infografía de la mortalidad por IRA, EDA y desnutrición en menor de 5 años. Corozal, Sucre, 2005-2021





Fuente: anexo suministrado por la Secretaría de Salud del Departamento de Sucre con datos extraídos del cubo de indicadores dispuesto en SISPRO.

3.2.5 SEMAFORIZACIÓN DE INDICADORES DE MORTALIDAD TRAZADORES DEL PDSP

En el municipio de Corozal, el análisis de la mortalidad trazadora entre 2005 y 2022 revela tendencias significativas en salud pública y sus comparativas con el departamento:

Enfermedades infecciosas intestinales: Con un aumento de 0,5 puntos, la tasa de 1,4 muertes por cada cien mil habitantes en 2022 muestra una tendencia ascendente. Esta cifra está por debajo del promedio departamental de 2,0, lo que puede reflejar una mejor gestión local de estas enfermedades o variaciones en la notificación.

VIH (SIDA): La disminución a una tasa de 2,8 en 2022, con una reducción de 2,9 puntos, indica una tendencia a la mejora en la respuesta al VIH en Corozal. Esta tasa se asemeja al promedio departamental de 4,3, lo cual podría apuntar a estrategias de control efectivas que están alineadas con las del departamento.

Cáncer de estómago: La tasa aumentó en 1 punto hasta 4,7 en 2022, una tendencia que requiere atención, aunque aún es menor que la tasa departamental de 8,9. Esto podría sugerir una menor incidencia en Corozal o diferencias en el acceso a diagnóstico y tratamiento.

Cáncer de mama en mujeres: A pesar de la reducción de 4,9 puntos, la tasa de 11,7 en 2022 es equivalente a la del departamento (11,7), lo que sugiere patrones de salud similares y quizás una uniformidad en la calidad del cuidado de la salud entre Corozal y el departamento.

Cáncer de cuello uterino: Se observa un incremento de 4,3 puntos a 9,3 en 2022, una tasa que supera el promedio departamental de 6,1. Esto podría indicar áreas de mejora en programas de prevención y detección temprana, como la vacunación contra el VPH y el cribado en Corozal.

Accidentes de transporte terrestre: La disminución a 12,1 en 2022, aunque muestra una tendencia descendente, sigue siendo menor que la tasa departamental de 16,4, lo que podría reflejar esfuerzos efectivos de seguridad vial en Corozal.

Suicidios: El aumento a 7,8 en 2022 es preocupante y supera la tasa departamental de 5,9, lo que señala la necesidad de intervenciones dirigidas a la salud mental y la prevención del suicidio en el municipio.

Homicidios: La tasa disminuyó a 10,6, que es considerablemente menor que la tasa departamental de 27,6. Esta diferencia notable puede ser resultado de iniciativas de seguridad pública y prevención de la violencia en Corozal.

Diabetes mellitus: La disminución a una tasa de 11,5 en 2022 se acerca a la tasa departamental de 13,8, lo que sugiere que Corozal está alineado con la tendencia departamental y posiblemente beneficiándose de políticas de salud pública y programas de prevención de la diabetes.

Deficiencias nutricionales y anemias: El aumento a 2,9 podría estar indicando desafíos en la nutrición que Corozal comparte con el departamento, cuya tasa es de 4,0. Esto resalta la importancia de reforzar los programas de alimentación y nutrición.

Trastornos mentales y del comportamiento: El incremento a 1,7, aunque muestra una tendencia ascendente, aún es menor que la tasa departamental de 2,7, lo que podría reflejar una menor prevalencia o mejor manejo de estos trastornos en Corozal en comparación con el departamento.

Estas comparaciones destacan áreas donde Corozal está realizando mejor que el promedio departamental y otras donde hay espacio para mejoras en la gestión de la salud pública. La alineación en algunas tasas sugiere estrategias de salud similares entre Corozal y el departamento, mientras que las diferencias podrían ser oportunidades para aprender y aplicar prácticas exitosas.

Tabla 35. Semaforización de los indicadores de mortalidad trazadores del PDSP. Corozal, Sucre, 2005-2022

CAUSA DE MORTALIDAD TRAZADORA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Acum	Δ	ETR	ETL	IC 95%	TL	Minigráfico
101 - ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	0.0	2.9	0.0	0.0	0.0	0.0	1.8	1.7	1.7	0.0	3.3	0.0	0.0	0.0	1.4	0.0	0.9	1.4	0.8	0.5	2.0	1.4	0.1-3.7	A	
102 - TUBERCULOSIS	0.0	0.0	4.7	2.2	0.0	1.8	0.0	0.0	0.0	1.7	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.2	0.0	0.8	-1.2	2.3	0.0	--	D	
107 - ENFERMEDAD POR EL VIH (SIDA)	1.8	1.8	5.4	3.6	2.0	5.3	3.6	1.7	1.8	1.7	3.0	7.1	5.2	5.1	4.3	1.3	5.6	2.8	3.5	-2.9	4.3	2.8	0.2-9.1	A	
201 - TUMOR MALIGNO DEL ESTÓMAGO	2.9	2.7	11.2	2.6	0.0	8.7	2.1	8.0	3.9	5.8	7.5	3.3	5.0	10.2	2.0	6.5	3.7	4.7	5.1	1.0	8.9	4.7	0.2-21.3	A	
206 - TUMOR MALIGNO DE LA MAMA DE LA MUJER	7.7	7.3	3.4	12.4	7.8	3.9	3.4	7.0	12.9	9.9	9.4	9.2	9.6	25.0	19.0	13.3	16.6	11.7	10.5	-4.9	11.7	11.7	0.6-41.8	A	
207 - TUMOR MALIGNO DEL CUELLO DEL ÚTERO	7.1	0.0	0.0	21.8	9.1	16.7	7.0	3.2	6.9	16.1	10.1	6.3	6.5	6.4	3.7	7.5	5.0	9.3	7.9	4.3	6.1	9.3	0.8-2.9	D	
501 - ACCIDENTES DE TRANSPORTE TERRESTRE	7.6	15.0	12.2	15.7	11.0	7.1	17.8	6.5	27.7	10.2	15.4	15.4	16.1	24.4	5.8	5.4	13.9	12.1	13.3	-1.8	16.4	12.1	0.4-1.3	A	
511 - LESIONES AUTOINFLIGIDAS INTENCIONALMENTE (SUICIDIOS)	0.0	6.1	7.3	5.9	12.1	2.1	6.4	3.1	7.2	2.9	5.7	10.6	10.9	10.1	11.7	6.9	2.7	7.8	6.6	6.1	5.9	7.8	0.7-2.7	A	
512 - AGRESIONES (HOMICIDIOS)	37.0	22.1	17.9	4.9	25.7	18.1	4.8	3.0	17.3	19.8	11.7	3.1	6.8	14.3	25.0	18.4	14.2	10.6	15.2	-3.6	27.6	10.6	0.2-9.7	D	
601 - DIABETES MELLITUS	20.7	23.7	36.9	26.0	21.6	26.1	23.8	15.1	28.1	21.7	30.4	19.3	13.9	36.8	12.4	22.4	14.3	11.5	22.4	-2.8	13.8	11.5	0.5-1.5	D	
602 - DEFICIENCIAS NUTRICIONALES Y ANEMIAS NUTRICIONALES	2.5	3.2	5.0	2.2	1.8	2.2	0.0	1.7	1.9	1.9	0.0	1.7	0.0	2.9	3.7	2.6	4.3	2.9	2.2	-1.4	4.0	2.9	0.2-2.3	A	
603 - TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.7	0.0	0.0	1.7	0.0	3.4	0.0	0.9	1.7	0.6	0.8	2.7	1.7	0.1-2.9	A	

Fuente: anexo suministrado por la Secretaría de Salud del Departamento de Sucre con datos extraídos del cubo de indicadores y reportes dispuesto en SISPRO.

3.3 PRIORIDADES EN MORBILIDAD Y MORTALIDAD

3.3.1 MORBILIDAD

Morbilidad atendida (2022)	Valor	Tendencia
Enfermedades no transmisibles	66,3	A
Enfermedades cardiovasculares	23,7	A
Condiciones orales	12,1	D
Enfermedades genitourinarias	11,6	D
Signos y síntomas mal definidos	20,7	A
Condiciones transmisibles y nutricionales	8,3	D
Enfermedades infecciosas y parasitarias	49,3	A
Infecciones respiratorias	39,6	D
Deficiencias nutricionales	11,0	A
Lesiones	3,5	A
Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas	92,2	D
Lesiones no intensionales	6,3	A
Lesiones intensionales	1,5	A
Condiciones maternas perinatales	1,2	D
Condiciones maternas	91,2	A
Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	8,8	D
Evento (2022)	**Valor**	**Tendencia**
100 - ACCIDENTE OFÍDICO	11,3	A
113 - DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS	16,8	A
210 - DENGUE	927,3	A
220 - DENGUE GRAVE	22,6	A
300 - AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA	225,8	A
348 - INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA GRAVE IRAG INUSITADA	77,6	A
356 - INTENTO DE SUICIDIO	56,5	A
370 - INTOXICACIÓN POR FÁRMACOS	48,0	A
549 - MORBILIDAD MATERNA EXTREMA	35,3	A
620 - PAROTIDITIS	9,9	A
735 - ANOMALÍAS CONGÉNITAS	7,1	A
750 - SÍFILIS GESTACIONAL	25,4	A
820 - TUBERCULOSIS PULMONAR	12,7	A
850 - VIH/SIDA/MORTALIDAD POR SIDA	39,5	A
875 - VCM, VIF, VSX	228,6	A

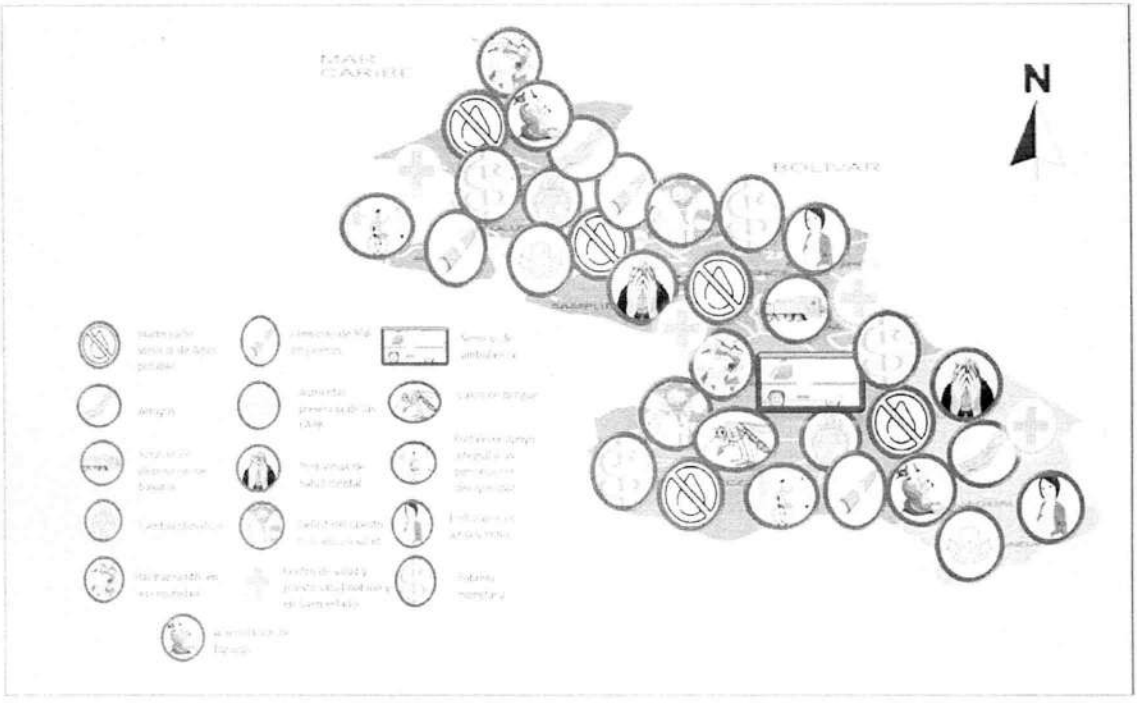
Alteración permanente	Mujeres	Hombres	Ambos
El sistema nervioso	22,9%	26,0%	24,4%
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	22,1%	21,8%	22,0%
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	17,3%	11,4%	14,4%
Los ojos	14,5%	13,7%	14,1%
La voz y el habla	8,6%	12,6%	10,5%
Los oídos	6,2%	6,3%	6,3%
La digestión, el metabolismo, las hormonas	4,6%	3,5%	4,1%
El sistema genital y reproductivo	1,7%	2,2%	1,9%
La piel	1,4%	1,8%	1,6%
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	0,7%	0,7%	0,7%
Ambos	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**

3.3.2 MORTALIDAD

CAUSA DE MORTALIDAD AMBOS SEXOS (2022)	Valor	Tendencia
300 - ENFERMEDADES SISTEMA CIRCULATORIO	173,7	D
303 - ENFERMEDADES ISQUÉMICAS DEL CORAZÓN	98,7	A
307 - ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	31,1	D
302 - ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	18,5	A
200 - NEOPLASIAS	104,7	D
210 - TUMOR MALIGNO DE LA PRÓSTATA	16,0	D
214 - TUMORES MALIGNOS DE OTRAS LOCALIZACIONES Y DE LAS NO ESPECIFICADAS	13,9	D
206 - TUMOR MALIGNO DE LA MAMA DE LA MUJER	11,7	A
600 - TODAS LAS DEMÁS ENFERMEDADES	101,1	D
605 - ENFERMEDADES CRÓNICAS DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS INFERIORES	19,3	D
609 - RESTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	15,1	A
610 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	11,9	A
500 - CAUSAS EXTERNAS	37,8	D
501 - ACCIDENTES DE TRANSPORTE TERRESTRE	11,8	A
512 - AGRESIONES (HOMICIDIOS)	10,7	D
511 - LESIONES AUTOINFLIGIDAS INTENCIONALMENTE (SUICIDIOS)	7,6	A
503 - CAÍDAS	4,1	A
100 - ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	23,7	A
108 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	14,5	A
109 - RESTO DE CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	3,6	A
107 - ENFERMEDAD POR EL VIH (SIDA)	2,7	A
MORTALIDAD NIÑEZ 2022	**Valor**	**Tendencia**
11 - CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	18,5	D
12 - MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	55,5	D
01 - CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	0,0	D
MORTALIDAD TRAZADORA MATERNO INFANTIL 2021	**Valor**	**Tendencia**

TASA DE MORTALIDAD EN LA NIÑEZ (MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD)	14,5	D
TASA DE MORTALIDAD NEONATAL	7,2	A
TASA DE MORTALIDAD PERINATAL	19,3	A

3.4 CARTOGRAFÍA SOCIAL Y NÚCLEOS DE INEQUIDAD



Fuente: Elaboración Comunitaria – Municipio de Corozal

El municipio de Corozal, presenta diversificación en las problemáticas de salud pública que afectan la población de su territorio, relacionadas con inadecuado servicio del agua potable, presencia de arroyos, inadecuado servicio de disposición de basuras, cambio climático, hacinamiento en las comunidades, consumo de SPA en los jóvenes, problemas de salud mental, déficit del talento humano en salud, falta de dotación y mejorar la infraestructura del centro de salud y puesto de salud, entre otras.

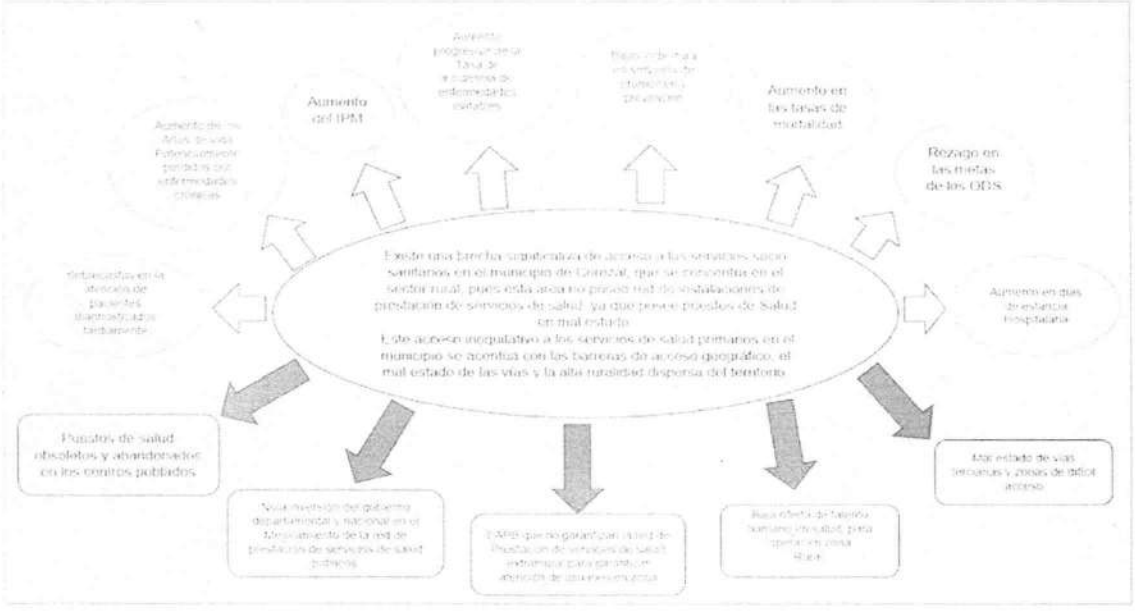
Estas situaciones se convierten en retos para el municipio de Corozal, por lo que se hace necesario implementar acciones efectivas desde la promoción, prevención, control y gestión del riesgo para abordar estas problemáticas; se considera necesario la intervención en transformaciones de hábitos, estilos, condiciones, espacios y ambientes saludables,

promover acciones para la adecuada percepción del riesgo y evitar subestimaciones, promover los servicios amigables y la atención diferenciada del adolescente y el joven con el propósito de garantiza una sexualidad responsable, garantizar el acceso, la cobertura y la oportunidad en los servicios de salud, promoviendo acciones con calidad y efectividad.

Para el desarrollo de esta cartografía social se contó con la participación de líderes y lideresas comunitarias, realizando un acercamiento al contexto de Morbimortalidad por el que atraviesa el municipio de Corozal, recopilando el reconocimiento territorial y las necesidades sentidas de los territorios que afectan la salud y las condiciones de vida de sus pobladores; todo esto en el marco de la concepción del riesgo en salud y la afectación de los determinantes sociales.

Núcleos de Inequidad

Núcleo 1: acceso nulo a los servicios de salud primarios en la zona rural del Municipio de Corozal



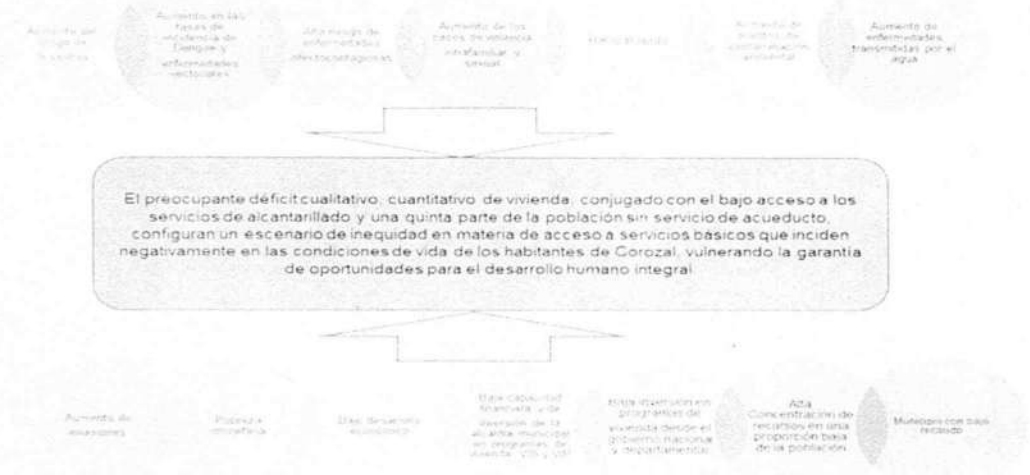
Fuente: Elaboración propia

Núcleo 2: Concentración de riquezas en una proporción pequeña de su población en el Municipio de Corozal



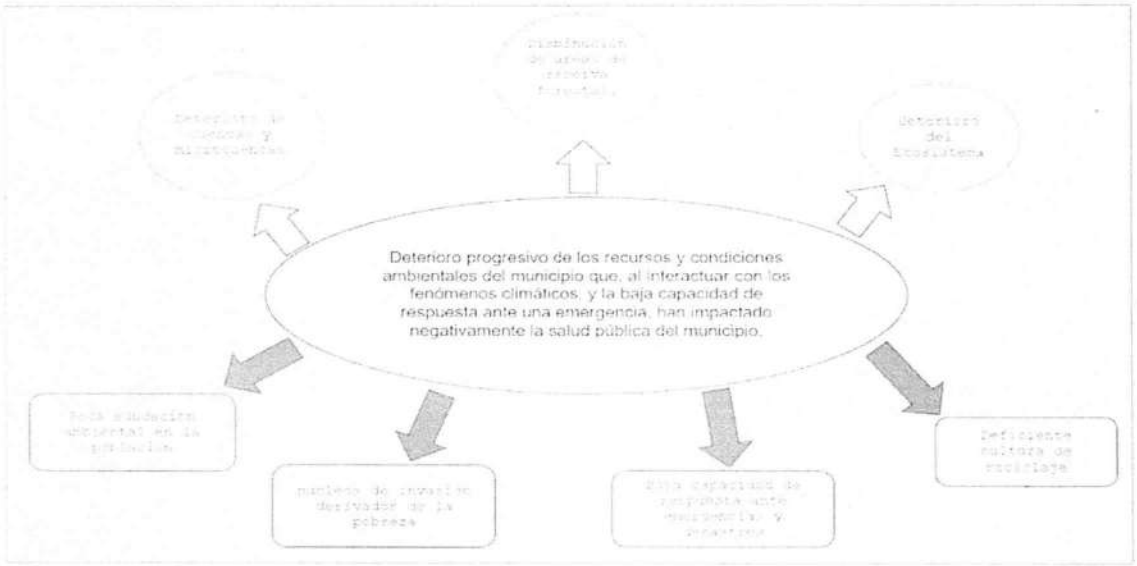
Fuente: Elaboración propia

Núcleo 3: Déficit cuali y cuantitativo de viviendas conjugado con el bajo acceso de servicios de alcantarillado en el Municipio de Corozal



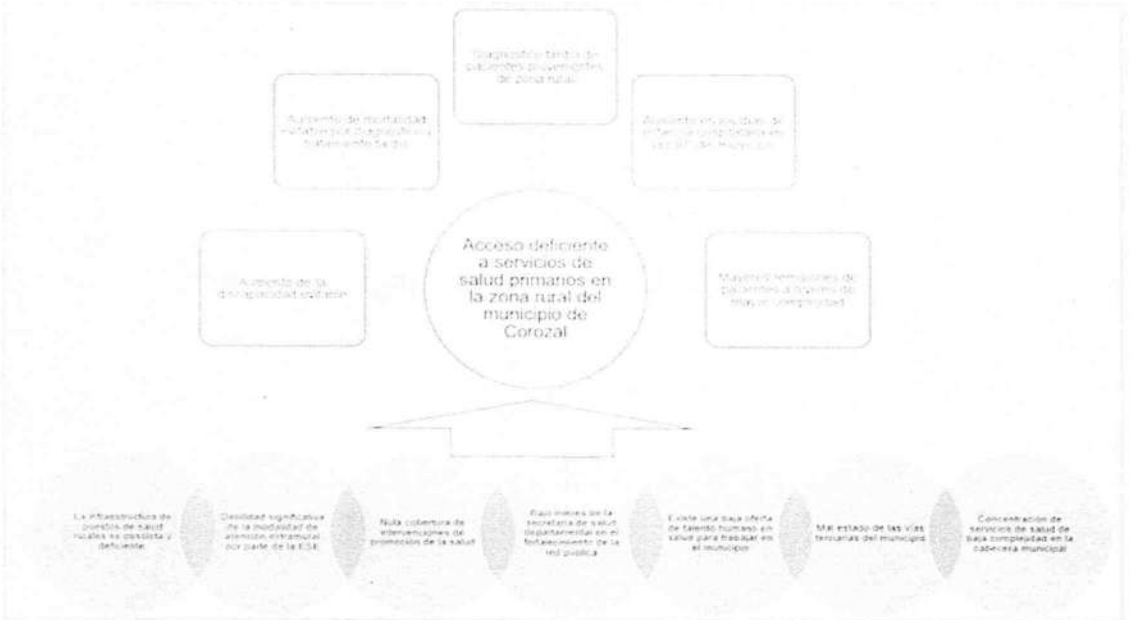
Fuente: Elaboración propia

Núcleo 4: Deterioro progresivo de los recursos y condiciones ambientales en el Municipio de Corozal



Fuente: Elaboración propia

Núcleo 5: Acceso deficiente a servicios de salud primarios en la zona rural en el Municipio de Corozal



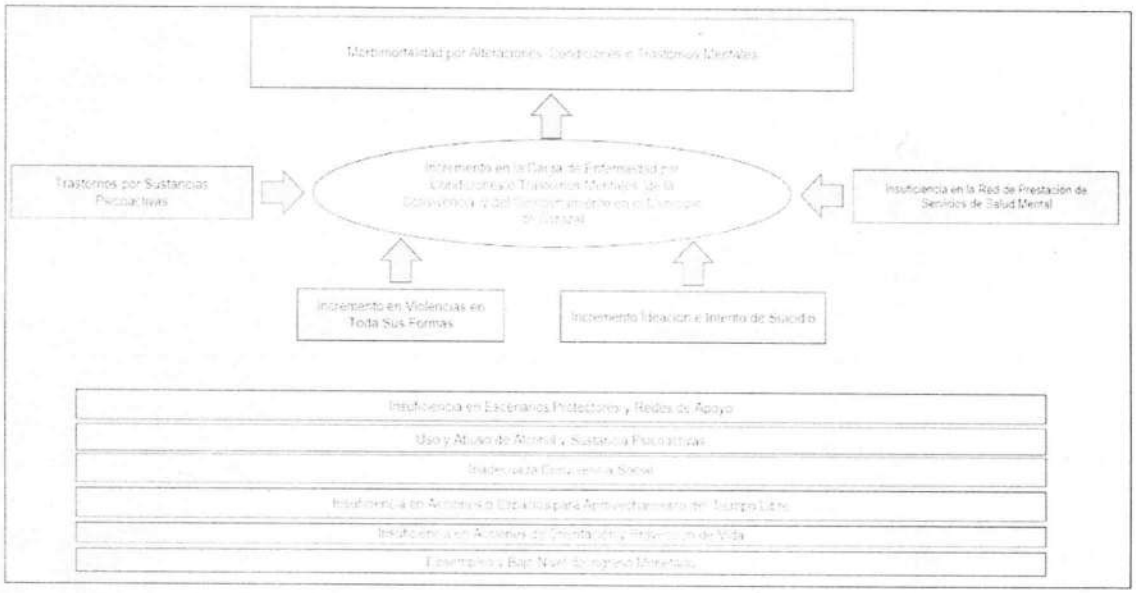
Fuente: Elaboración propia

Núcleo 6: Aumento progresivo de los eventos mórbidos y alteraciones en salud sexual y reproductiva en la población adolescente, joven y adulta en el Municipio de Corozal



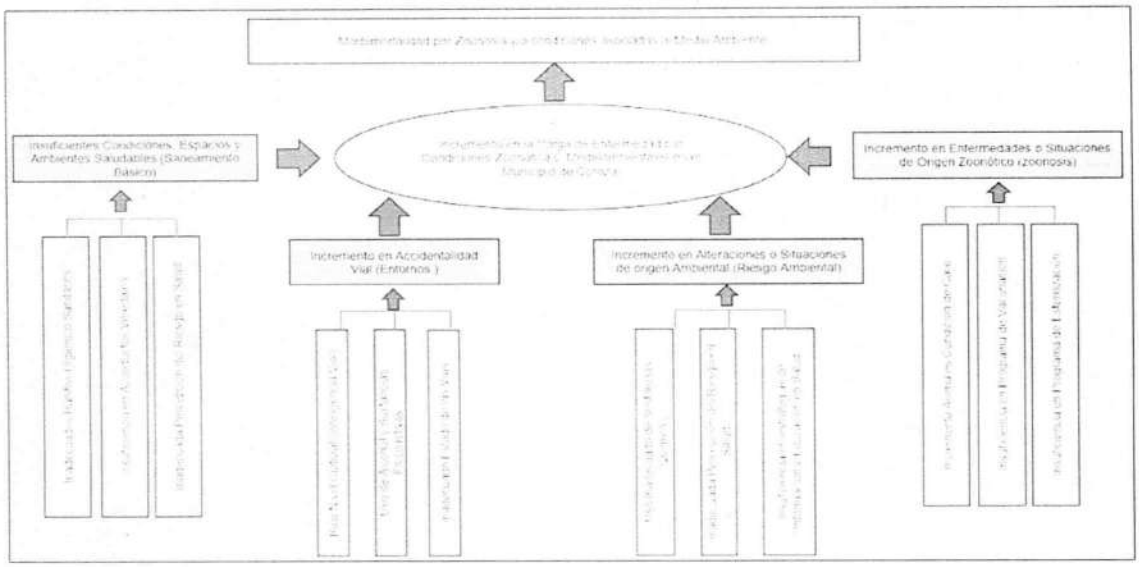
Fuente: Elaboración propia

Núcleo 7: Incremento en la carga de las enfermedades por condiciones mentales de la convivencia y del comportamiento en el Municipio de Corozal



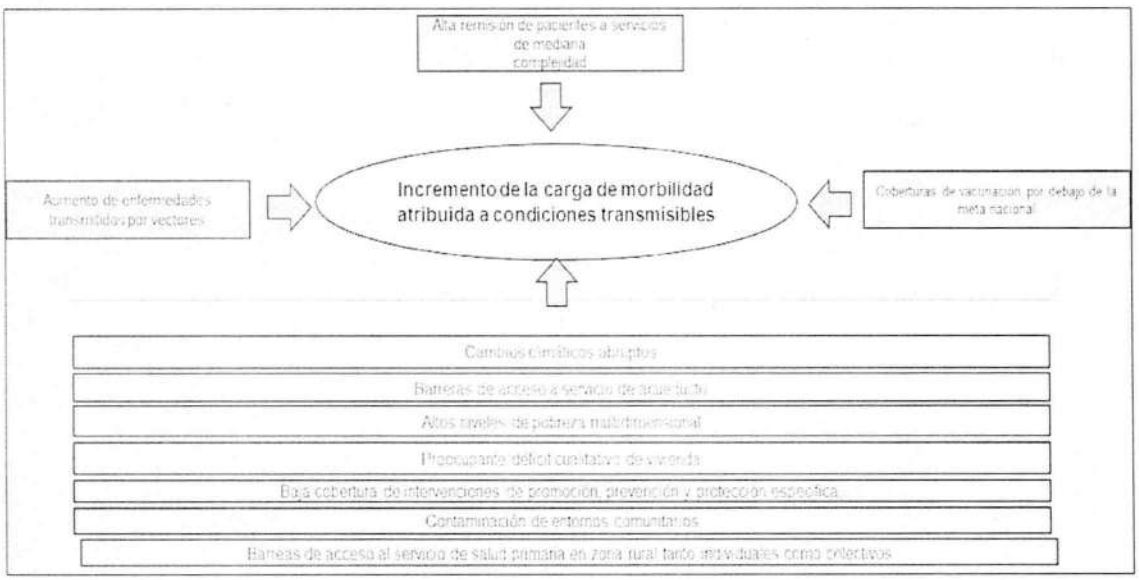
Fuente: Elaboración propia

Núcleo 8: Incremento en la carga de las enfermedades por condiciones zoonoticas y medioambientales en el Municipio de Corozal



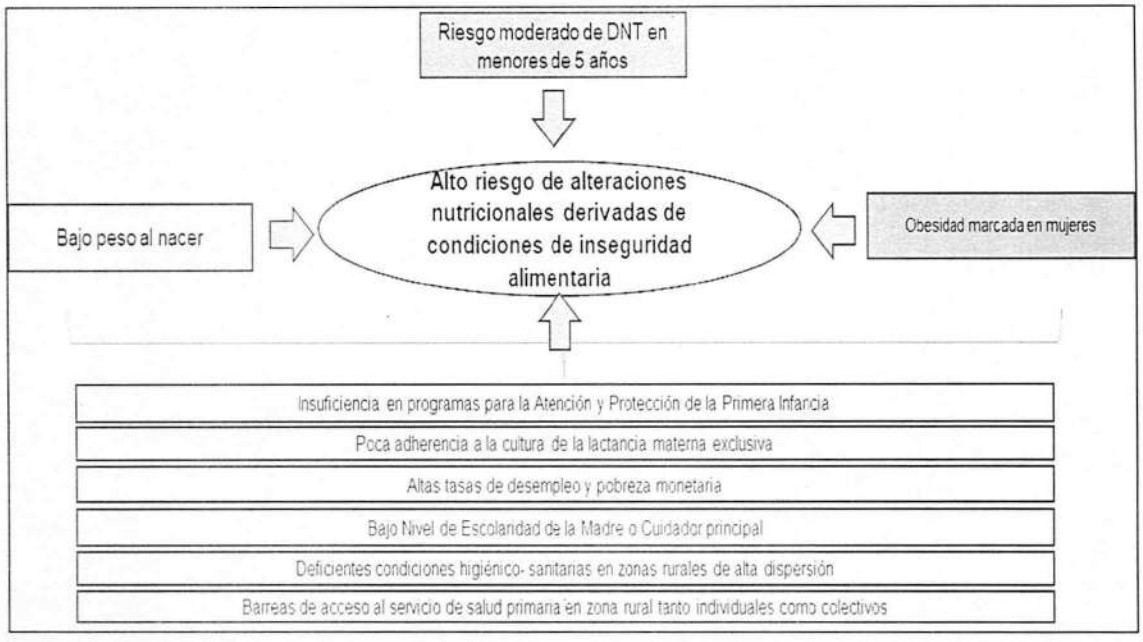
Fuente: Elaboración propia

Núcleo 9: Incremento en la carga de morbilidad atribuida a condiciones transmisibles en el Municipio de Corozal



Fuente: Elaboración propia

Núcleo 10: Alto riesgo de alteraciones nutricionales derivadas de condiciones de inseguridad alimentaria en el Municipio de Corozal



Fuente: Elaboración propia

3.5 CONCLUSIONES

Conflictos Socioambientales y Salud Pública: Corozal enfrenta problemas significativos de sobreutilización y subutilización del suelo, impactando negativamente en la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental. Estos factores, junto con la deforestación y la degradación de ecosistemas, afectan directamente la salud y el bienestar de la población.

Cambio Demográfico y sus Implicaciones en Salud: Un aumento poblacional notable y una transición hacia una población más envejecida, junto con una disminución en la tasa de natalidad, plantean desafíos para los servicios de salud, enfatizando la necesidad de adaptar la atención a una población envejecida y con diferentes necesidades demográficas.

Etnia, Género y Discapacidad en Salud: La presencia de diferentes grupos étnicos y una alta proporción de personas con discapacidad en el municipio exige políticas de salud inclusivas y adaptadas. La mayor prevalencia de discapacidad en mujeres y la necesidad de fortalecer la atención a grupos vulnerables son puntos clave.

Dinámicas Migratorias y Salud: La llegada de migrantes, especialmente jóvenes venezolanos, y su vinculación variada al SGSSS sugiere la necesidad de adaptar los servicios de salud para atender a esta población diversa.

Seguridad Alimentaria y Salud Nutricional: El incremento en el bajo peso al nacer y las disparidades en este aspecto entre diferentes grupos étnicos y áreas residenciales señalan la importancia de mejorar la atención prenatal y la nutrición.

Violencia y Salud Mental: Las fluctuaciones en los tipos de violencia y el incremento en trastornos mentales y del comportamiento indican la necesidad de fortalecer los servicios de salud mental y abordar las causas subyacentes de la violencia.

Acceso y Calidad de los Servicios de Salud: Las barreras en el acceso a los servicios de salud, especialmente para la atención infantil y materna, así

como las deficiencias en la atención prenatal y el alto porcentaje de partos por cesárea, sugieren la necesidad de mejorar la calidad y la accesibilidad de los servicios de salud.

Morbilidad y Enfermedades No Transmisibles: El aumento de enfermedades no transmisibles y las tendencias variadas en morbilidad según el curso de vida enfatizan la importancia de la prevención y el tratamiento temprano, así como de políticas de salud adaptadas a diferentes grupos de edad.

Mortalidad y Causas de Defunción: Las principales causas de mortalidad indican la necesidad de abordar enfermedades crónicas y mejorar la atención materno-infantil, reflejando también diferencias de género en las tasas de mortalidad.

Aspectos Económicos y Laborales en Salud: La variabilidad en el crecimiento económico y las fluctuaciones en el mercado laboral, junto con brechas de género en el empleo, tienen implicaciones para la salud pública y el bienestar social.

3.6 RECOMENDACIONES

Salud:

Accesibilidad y Calidad en Atención de Salud: Mejorar la accesibilidad a servicios de salud, especialmente para poblaciones vulnerables como personas con discapacidad, indígenas y el grupo NARP. Esto implica aumentar la cantidad y la calidad de los Profesionales Independientes y las Instituciones de Prestación de Servicios de Salud.

Salud Mental y Prevención de Enfermedades: Fortalecer los servicios de salud mental y programas de prevención de enfermedades no transmisibles, dada la creciente prevalencia de estas condiciones.

Atención Materno-Perinatal y Nutrición: Mejorar la atención materno-perinatal para abordar las altas tasas de mortalidad perinatal y neonatal, y fortalecer programas de nutrición para combatir el bajo peso al nacer.

Infraestructura y Desarrollo:

Mejora de Infraestructuras Viales: Abordar el estado de las vías terciarias y urbanas para facilitar la movilidad y la comercialización de productos.

Desarrollo de Servicios Básicos en Áreas Rurales: Incrementar el acceso a servicios básicos como acueducto, alcantarillado y aseo en áreas rurales.

Urbanización y Vivienda: Atender el déficit habitacional, tanto cuantitativo como cualitativo, con especial enfoque en áreas rurales.

Economía:

Estímulo a Sectores Económicos y Empleo Formal: Fomentar el crecimiento en sectores como agricultura y construcción, y promover la generación de empleo formal, considerando las brechas de género existentes.

Desarrollo Sostenible y Seguridad Laboral: Implementar políticas para un desarrollo económico sostenible y reforzar programas de seguridad laboral en sectores de alto riesgo.

Sociedad Civil:

Participación y Políticas Públicas: Fomentar la participación activa de la sociedad civil en la planificación y ejecución de políticas públicas, especialmente en temas de salud, educación y desarrollo sostenible.

Atención a Población Víctima del Conflicto: Proveer apoyo y recursos adecuados para la población víctima del conflicto armado, teniendo en cuenta sus necesidades específicas.

Academia:

Investigación y Educación: Incentivar la investigación y la educación en temas de salud pública, desarrollo sostenible y economía, adaptándose a las necesidades y características demográficas del municipio.

Formación de Talento Humano en Salud: Promover la formación de profesionales de la salud con enfoque en la diversidad étnica y cultural del municipio.

Estas recomendaciones deben implementarse de manera integral y coordinada entre los distintos sectores y niveles de gobierno, para abordar

efectivamente los desafíos identificados y mejorar la calidad de vida en Corozal.

4 ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DE LOS ACTORES ANTE LAS PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES

Para el siguiente análisis de las respuestas de los diferentes actores ante las problemáticas socio – sanitarias, se tomarán exclusivamente los núcleos de inequidad en salud, para efectos de la estructuración del componente estratégico del Plan Territorial de Salud de Corozal 2024-2027.

Tabla 36. Matriz de análisis de las respuestas de los actores ante las problemáticas y necesidades sociales y ambientales. Corozal, Sucre, 2024

PROBLEMÁTICA	PROBLEMA INSTITUCIONAL E INTERSECTORIAL	RESPUESTA SOCIAL	ACTOR RESPONSABLE	POSICIÓN O ROL DEL ACTOR O SECTOR	INTERESES	CONTRIBUCIÓN / GESTIÓN DE CONFLICTOS
Acceso nulo a los servicios de salud primarios en la zona rural del Municipio de Corozal	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria municipal, mediante el trabajo articulado entre el Ministerio de salud y Protección Social, la Secretaria de Salud Departamental y Municipal, con el fin de diseñar y gestionar la viabilidad técnico-financiera del proyecto de reposición de los Centros de Atención Primaria satélites de zona rural, de modo que se garantice el acceso efectivo a los servicios primarios de salud con oportunidad y calidad.	Alta movilización de las diferentes organizaciones comunitarias en el marco de espacios de participación como son los comités de salud, veedurías, JAC, grupos religiosos, ONGs, agencias de desarrollo y otros miembros de la comunidad en la identificación de necesidades de salud y en la búsqueda de soluciones.	Ministerio de Salud y Protección social Secretaria de salud de Sucre Alcaldía de Corozal	Cooperante Cooperante cooperante /	Garantizar el goce efectivo del derecho a la salud de todos los colombianos. Cerrar brechas e inequidades en e acceso efectivo a los servicios de salud. Mejorar y garantizar la oportunidad y accesibilidad en la Prestación de Servicios de Salud en todo el territorio nacional Poner en marcha la operatividad de los puestos de salud a	Acompañamiento técnico de la dirección de prestación de servicios de salud. Destinar recursos financieros para la construcción de los CAPS rurales, asi como su respectiva dotación. Acompañamiento técnico de la dirección de oferta y prestación de servicios de salud. Actualización del Modelo de red Cofinanciación del proyecto de construcción de CAPS en Corozal Mejorar la oportunidad y accesibilidad en la

				beneficiario	fin de implementar programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades como las ECNT.	Prestación de Servicios de Salud especialmente en área rural.
			CTS	Beneficiario	Mejorar la oferta y cobertura de acciones de salud individuales y colectivas en el municipio de Corozal	Hacer seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan Territorial de Salud.
			Comunidad en General	Beneficiario	Involucrarse en actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades, como campañas de vacunación, jornadas de limpieza o charlas educativas sobre hábitos saludables, adoptando prácticas de autocuidado y promover hábitos saludables en el	Participar activamente en el seguimiento de atentos a los problemas de salud locales y reportar cualquier preocupación a las autoridades de salud correspondientes, para que puedan ser abordadas de manera oportuna.

					hogar y la comunidad, como una alimentación balanceada, ejercicio regular y visitas periódicas al médico.	

Aumento progresivo de la Carga de Enfermedades por Condiciones Crónicas No Transmisibles en el Municipio de Corozal	Mejorar la articulación inter y transectorial entre la ESE Puesto de Salud de Corozal, la alcaldía municipal, la secretaria de salud y las EPAB para mejorar la gestión del riesgo primario en el municipio Implementar programas de atención primaria de salud que incluyan detección temprana, diagnóstico y manejo de enfermedades crónicas como la diabetes, la hipertensión y las enfermedades cardiovasculares, Desarrollar campañas de concientización y educación comunitaria sobre la importancia de adoptar hábitos de vida saludables, como una alimentación balanceada, la práctica regular de ejercicio físico y la reducción del consumo de tabaco y alcohol y	Establecer alianzas y colaboraciones entre instituciones de salud, organizaciones comunitarias, entidades gubernamentales y la sociedad civil para implementar estrategias integrales de prevención y control de enfermedades crónicas.	Municipio de Corozal EAPB ESE puesto de	Cooperante Cooperante	Desarrollar campañas de concientización y educación comunitaria sobre la importancia de llevar una dieta equilibrada, realizar actividad física regularmente, evitar el consumo de tabaco y alcohol en exceso, y reducir el estrés. Implementar programas de detección temprana y monitoreo de enfermedades crónicas como la hipertensión arterial, la diabetes mellitus y la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), para un diagnóstico y tratamiento oportunos.	Promover modelos de atención integrada que aborden las necesidades de las personas con enfermedades crónicas de manera holística, involucrando a profesionales de la salud de diferentes disciplinas y fomentando la coordinación entre los servicios de salud. Establecer sistemas de monitoreo y evaluación para medir el impacto de las intervenciones y ajustar las estrategias según sea necesario, utilizando indicadores de salud y calidad de vida específicos para enfermedades crónicas no transmisibles.

	Fomentar la integración de servicios de salud, tanto en el ámbito público como privado, para brindar una atención integral y continua a los pacientes con enfermedades crónicas, evitando la fragmentación de la atención médica.		Salud Corozal	Cooperante	Mejorar la accesibilidad y la calidad de los servicios de atención primaria de salud en las zonas rurales y urbanas del municipio, asegurando que todas las personas tengan acceso oportuno a la atención médica.	Ofrecer servicios de atención integral para pacientes con enfermedades crónicas, brindando acceso a consultas médicas especializadas, tratamientos farmacológicos, programas de rehabilitación y seguimiento continuo de su estado de salud. Además, puede implementar modelos de atención centrados en el paciente y en la prevención de complicaciones.
			Comunidad en General	Beneficiario	Incentivar el liderazgo comunitario en proyectos relacionados con la salud, brindando oportunidades para que los ciudadanos se involucren activamente en la planificación, organización y	Que los líderes comunitarios y voluntarios participen en actividades de vigilancia epidemiológica y monitoreo de factores de riesgo en la comunidad, lo que puede contribuir a identificar tendencias y tomar medidas

					ejecución de iniciativas de prevención y promoción de la salud, mediante la participación social en salud.	preventivas oportunas
			Dirección de Deportes Municipal	Cooperante	Invitar a la comunidad a participar en actividades de promoción de la salud, como jornadas de ejercicio físico, ferias de alimentación saludable, talleres de cocina nutritiva, charlas informativas y eventos deportivos.	Incentivar la actividad física para frenar el aumento progresivo de la Carga de Enfermedades por Condiciones Crónicas No Transmisibles
Déficit cuali y cuantitativo de viviendas conjugado con el bajo acceso de servicios de alcantarillado en el Municipio de Corozal	Fomentar la coordinación entre diferentes instituciones y sectores, como el gobierno local, la secretaria de salud municipal y departamental, organizaciones no	La sociedad Civil desempeña un papel clave en la sensibilización y educación de la comunidad sobre la importancia de la salud mental y la prevención de	Municipio de Corozal	Cooperante	Implementar programas de monitoreo y control de la calidad del aire, el agua y el suelo para identificar y mitigar los riesgos ambientales que	Garantizar el acceso a servicios básicos de agua potable, saneamiento y gestión de residuos sólidos para reducir la exposición a agentes contaminantes y prevenir

					puedan afectar la salud de la población	enfermedades asociadas
Deterioro progresivo de los recursos y condiciones ambientales en el Municipio de Corozal	gubernamentales, instituciones educativas, el ICBF y la Personería, para abordar de manera integral la incidencia de enfermedades transmitidas por condiciones ambientales	trastornos mentales, incluyendo campañas de concientización, charlas educativas, talleres y eventos comunitarios para informar a la población sobre la incidencia de enfermedades transmitidas por condiciones ambientales	Corporación Autónoma Regional de Sucre	Cooperante	Realizar seguimiento y evaluación periódica de la calidad del aire, agua y suelo en su área de influencia para identificar posibles fuentes de contaminación y riesgos para la salud pública, ejerciendo labores de inspección, vigilancia y control para garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales y prevenir actividades que puedan generar impactos negativos en la salud de la población.	Elaborar planes de contingencia y respuesta ante emergencias ambientales, así como coordinar acciones con otras entidades y comunidades para mitigar los efectos adversos de eventos como inundaciones, deslizamientos o contaminaciones, fomentar la adopción de prácticas agrícolas, industriales y urbanas que minimicen la contaminación ambiental y protejan la salud de la población, incluyendo el manejo adecuado de residuos y el uso responsable de recursos naturales.
			ESE puesto de	Cooperante	Proporcionar atención médica integral a las	Brindar capacitación continua al personal de salud en la

			Salud Corozal		personas afectadas por enfermedades transmitidas por condiciones ambientales, incluyendo diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes.	identificación, manejo y tratamiento de enfermedades transmitidas por el ambiente, así como en medidas de prevención y promoción de la salud ambiental.
			Secretaria de salud de Sucre	Cooperante	Brindar asesoramiento técnico y capacitación al personal de salud en los municipios sobre la identificación, prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmitidas por condiciones ambientales.	Desarrollar programas de promoción de la salud ambiental que fomenten hábitos saludables y prevengan la exposición a factores de riesgo ambientales, como la contaminación del aire, el agua y el suelo.
			Instituciones Educativas	Cooperante	Educación ambiental para sensibilizar a los estudiantes sobre los problemas	Fomentar hábitos de vida saludables entre los estudiantes, como la alimentación equilibrada, la actividad física regular y la reducción de la

					ambientales y sus efectos en la salud humana, la enseñanza de conceptos como la contaminación del aire, el agua y el suelo, así como la importancia de la conservación de los recursos naturales.	exposición a factores de riesgo ambientales, como el humo del tabaco y la radiación ultravioleta.
			Policía Nacional	Cooperante	Realizar patrullajes y operativos de control en áreas afectadas por problemas ambientales, como la contaminación del aire, el agua o el suelo, para detectar actividades ilegales que puedan contribuir a la propagación de enfermedades.	Investigar y perseguir activamente los delitos ambientales, como la contaminación ilegal, la tala indiscriminada de árboles o el vertido de desechos tóxicos, contribuyendo así a disuadir conductas que puedan poner en riesgo la salud pública.
			Población general	Beneficiario	Es importante que la población adopte prácticas diarias que reduzcan su impacto en el medio ambiente,	Si la población identifica actividades ilegales que contribuyen a la contaminación ambiental o a la propagación de

					como la gestión adecuada de los residuos, el ahorro de energía y agua, y el uso de medios de transporte más sostenibles	enfermedades, como la contaminación de ríos o la quema de desechos, debe denunciarlas a las autoridades competentes.
Aumento progresivo de los eventos mórbidos y alteraciones en salud sexual y reproductiva en la población adolescente, joven y adulta en el Municipio de Corozal	Fomentar la coordinación entre diferentes instituciones y sectores, como el gobierno local, la secretaria de salud municipal y departamental, organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas, el ICBF y la Personería, para abordar de manera integral los desafíos en materia de salud sexual y reproductiva.	La sociedad civil puede colaborar con las autoridades locales y el sistema de salud para garantizar el acceso equitativo a servicios de salud sexual y reproductiva, especialmente para poblaciones vulnerables como los adolescentes y jóvenes	Municipio de Corozal	Cooperante	El municipio puede promover y desarrollar políticas públicas orientadas a la salud sexual y reproductiva, estableciendo programas y acciones específicas para abordar las necesidades de la población en este ámbito, puede trabajar en colaboración con la ESE puesto de salud de Corozal para garantizar el acceso equitativo y oportuno a servicios de salud sexual y reproductiva, incluyendo la	Informar a la población sobre temas relacionados con la salud sexual y reproductiva, promoviendo el conocimiento sobre métodos anticonceptivos, prevención de enfermedades de transmisión sexual, derechos sexuales y reproductivos, entre otros.

					atención prenatal, servicios de planificación familiar, pruebas de detección de enfermedades de transmisión sexual, entre otros.	
			ICBF	Cooperante	A través de sus Centros Zonales y Centros de Atención Integral a la Infancia y la Adolescencia (CAIPI), el ICBF puede ofrecer servicios de atención integral que incluyan asesoramiento en salud sexual y reproductiva, acceso a métodos anticonceptivos y atención médica especializada	El ICBF tiene la responsabilidad de proteger a los niños, niñas y adolescentes contra el abuso y la explotación sexuales. Puede implementar programas de prevención y detección temprana del abuso sexual, así como brindar apoyo psicosocial a las víctimas y sus familias.
			ESE puesto de Salud Puerto Corozal	Cooperante	Ofrecer servicios médicos especializados en salud sexual y reproductiva,	Facilitar el acceso a métodos anticonceptivos seguros y efectivos,

					incluyendo consultas ginecológicas, atención prenatal, asesoramiento en planificación familiar y pruebas de detección de enfermedades de transmisión sexual.	brindando información sobre su uso adecuado y promoviendo la disponibilidad de estos métodos en la comunidad, ofrecer una atención integral que aborde tanto los aspectos médicos como psicológicos y sociales relacionados con la salud sexual y reproductiva, garantizando una atención holística a los pacientes.
			Secretaria de salud de Sucre	Cooperante	Puede ofrecer capacitación y formación continua al personal de salud en Corozal, incluyendo médicos, enfermeras y promotores de salud, en temas relacionados con la salud sexual y reproductiva. Esto contribuirá a mejorar la calidad de la atención y los	Liderar y coordinar acciones para mejorar la salud sexual y reproductiva de la población en Corozal, garantizando el acceso a servicios de calidad y promoviendo la prevención de eventos mórbidos en esta área.

					servicios ofrecidos.	
			Niños – Niñas adolescentes	Beneficiario	Ser agentes de cambio en sus comunidades al promover hábitos saludables relacionados con la salud sexual y reproductiva, como el uso adecuado del preservativo, la búsqueda de atención médica oportuna y el respeto a la diversidad sexual y de género.	Participar en programas educativos sobre salud sexual y reproductiva diseñados específicamente para su grupo de edad. Estos programas pueden ofrecer información precisa y relevante sobre temas como la prevención de enfermedades de transmisión sexual, la anticoncepción y el autocuidado.
			Personería	Cooperante	Realizar un seguimiento constante de las políticas y programas implementados por las autoridades locales en materia de salud sexual y reproductiva, asegurando que se	Velar por el respeto y la protección de los derechos humanos de todos los habitantes del municipio, incluyendo el derecho a la salud y a la salud sexual y reproductiva

			Instituciones educativas	Cooperante	cumplan con los estándares establecidos y que se respeten los derechos de la población afectada. Brindar una educación integral que incluya la formación en salud sexual y reproductiva como parte de los currículos académicos. Esto implica proporcionar información precisa y actualizada sobre temas relacionados con la salud sexual, la prevención de enfermedades de transmisión sexual, el embarazo adolescente	Las instituciones educativas pueden servir como espacios de diálogo y orientación donde los estudiantes puedan expresar sus dudas, inquietudes y preocupaciones en relación con su salud sexual y reproductiva. Los docentes y profesionales de la salud pueden brindar orientación y apoyo a los estudiantes, proporcionándoles información y recursos para cuidar de su salud.

Incremento en la carga de las enfermedades por condiciones mentales de la convivencia y del comportamiento en el Municipio de Corozal	Fomentar la coordinación entre diferentes instituciones y sectores, como el gobierno local, la secretaria de salud municipal y departamental, organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas, el ICBF y la Personería, para abordar de manera integral los desafíos en materia de Condiciones y Trastornos Mentales y del Comportamiento.	La sociedad Civil desempeña un papel clave en la sensibilización y educación de la comunidad sobre la importancia de la salud mental y la prevención de trastornos mentales, incluyendo campañas de concientización, charlas educativas, talleres y eventos comunitarios para informar a la población sobre los signos y síntomas de los trastornos mentales, así como sobre los recursos disponibles para obtener ayuda.	Municipio de Corozal	Cooperante	Liderar la planificación y coordinación de las acciones relacionadas con la salud mental, esto implica establecer políticas, programas y estrategias específicas para la prevención, atención y promoción de la salud mental en la comunidad, el fortalecimiento de centros de salud mental y la implementación de programas de atención comunitaria, a través de campañas de sensibilización, actividades educativas, eventos comunitarios y la creación de entornos favorables para la salud mental en espacios públicos y privados	Apoyar y colaborar con iniciativas comunitarias orientadas a la prevención y promoción de la salud mental, así como al apoyo a personas afectadas por trastornos mentales y sus familias.

				Cooperante		
			ESE puesto de Salud Puerto Corozal		Proporcionar servicios de atención especializada en salud mental, incluyendo evaluación, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de trastornos mentales y del comportamiento. Esto implica contar con personal capacitado y recursos adecuados para brindar una atención integral y de calidad.	Ofrecer programas de capacitación y formación en salud mental para profesionales de la salud, personal de enfermería, trabajadores sociales y otros actores relevantes. Esto contribuirá a mejorar la detección temprana, el manejo adecuado y la atención integral de los trastornos mentales en la comunidad.
			Secretaria de salud de Sucre	Cooperante	Supervisar y regular la prestación de servicios de salud mental en el departamento, asegurando que se cumplan los estándares de	Promover la salud mental en la población a través de campañas de sensibilización, educación y prevención, la promoción de estilos

					calidad y que se respeten los derechos de los pacientes. Esto incluye la inspección de establecimientos de salud mental, la evaluación de programas y la vigilancia epidemiológica de los trastornos mentales.	de vida saludables, la reducción del estigma asociado a los trastornos mentales y la promoción de entornos sociales y comunitarios que favorezcan el bienestar emocional y psicológico.
			Niños – Niñas adolescentes	Beneficiarios	Participar activamente en la identificación de problemas de salud mental en su entorno y en la búsqueda de soluciones. Su participación en espacios de consulta, consejos municipales de juventud y otros espacios de participación ciudadana puede ayudar a visibilizar las necesidades y prioridades en salud	Ser agentes de cambio en la promoción de la salud mental en sus comunidades, pueden difundir información sobre la importancia del autocuidado emocional, la prevención del estrés y la ansiedad, y la búsqueda de ayuda profesional cuando sea necesario, a través de actividades educativas, campañas

					mental.	de sensibilización y uso de redes sociales.
			Personería	Cooperante	Actuar como defensor de los derechos de las personas con trastornos mentales, asegurando que reciban un trato digno, respetuoso y libre de discriminación en todos los ámbitos de la sociedad. Puede intervenir en casos de violaciones de derechos humanos relacionados con la salud mental y abogar por medidas correctivas y reparadoras.	Promover la adopción de políticas y programas de salud mental que sean inclusivos, equitativos y efectivos, realizando acciones de sensibilización y advocación ante las autoridades municipales, departamentales y nacionales para impulsar la asignación de recursos y la implementación de estrategias que mejoren el acceso a servicios de salud mental y promuevan el bienestar psicosocial de la población.
			Instituciones educativas	Cooperante	Incorporar orientación sobre salud mental, brindando información y sensibilización sobre la importancia del bienestar	El personal docente y administrativo puede recibir capacitación en la identificación de signos y síntomas de

					psicológico y emocional. Esto incluye la enseñanza de habilidades para gestionar el estrés, desarrollar la resiliencia y fomentar relaciones saludables.	trastornos mentales en los estudiantes, así como en la forma de brindar apoyo inicial y referir a profesionales de la salud mental cuando sea necesario. Esto puede ayudar a identificar y abordar problemas de salud mental en etapas tempranas.
			ICBF	Cooperante	Proporcionar programas y servicios dirigidos a la primera infancia que promuevan un desarrollo saludable y prevengan problemas de salud mental en etapas posteriores de la vida. Esto incluye la atención nutricional, la estimulación temprana y el acceso a servicios de salud.	Ofrecer servicios de apoyo psicosocial a niños, niñas y adolescentes que hayan experimentado situaciones traumáticas o que estén en riesgo de desarrollar problemas de salud mental. Esto puede incluir intervenciones terapéuticas, asesoramiento emocional y actividades de recreación y esparcimiento.
				Cooperante	Implementar estrategias de prevención del	

			Policía Nacional	Beneficiario	delito y la violencia, que son factores de riesgo importantes para el desarrollo de problemas de salud mental en la población. Esto incluye patrullajes preventivos, presencia en áreas de alta incidencia delictiva y programas de prevención del consumo de drogas y alcohol.	Intervenir en situaciones de crisis y emergencias relacionadas con la salud mental, como intentos de suicidio, brotes psicóticos o conductas violentas. Proporcionar asistencia inmediata, contención y coordinación con servicios de salud mental y de emergencia.
			Población general		Promover la conciencia sobre la importancia de la salud mental y la prevención de los trastornos mentales, educando a la comunidad sobre la salud mental, reducir el estigma y fomentar el autocuidado y la búsqueda de ayuda cuando sea necesario.	Participar en programas de prevención de problemas de salud mental, como campañas de sensibilización, talleres de habilidades para la vida y actividades de promoción de la salud en escuelas, lugares de trabajo y

						comunidades.
Incremento en la carga de morbilidad atribuida a condiciones transmisibles en el Municipio de Corozal	Fomentar la coordinación entre diferentes instituciones y sectores, como el gobierno local, la secretaria de salud municipal y departamental, organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas, el ICBF y la Personería, para abordar de manera integral en materia de Condiciones transmisibles.	La sociedad Civil desempeña un papel clave en la sensibilización y educación de la comunidad sobre la importancia de la salud mental y la prevención de trastornos mentales, incluyendo campañas de concientización, charlas educativas, talleres y eventos comunitarios para informar a la población sobre la incidencia de enfermedades transmitidas por condiciones ambientales.	Municipio de Corozal ESE puesto de Salud Corozal	Cooperante Cooperante	Desarrollar campañas de sensibilización y educación para promover prácticas saludables de prevención, higiene y saneamiento ambiental, así como la importancia de la vacunación y el control de vectores. Garantizar el acceso equitativo y oportuno a servicios de atención médica de calidad, incluyendo la detección temprana, el diagnóstico y el tratamiento de	Implementar programas efectivos de control de vectores para prevenir la propagación de enfermedades transmitidas por insectos, como el dengue, la malaria y el chikungunya. Brindar capacitación continua al personal de salud sobre el manejo de enfermedades transmisibles, incluyendo protocolos de prevención, diagnóstico y tratamiento

					enfermedades transmisibles	actualizados.
			Secretaria de salud de Sucre	Cooperante	La Secretaría de Salud Departamental puede coordinar con las autoridades locales y otros actores relevantes para proporcionar asistencia técnica en la prevención, control y manejo de enfermedades transmisibles en el municipio.	Promover programas de vacunación y asegurar una cobertura adecuada de vacunas para prevenir enfermedades transmisibles prevenibles por vacunación, como la influenza, el sarampión y la tuberculosis e implementar programas de control de vectores para prevenir la propagación de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue, la malaria y el chikungunya, a través de la eliminación de criaderos de mosquitos y otras medidas preventivas.

			Niñas, Niños y adolescentes	Beneficiarios	Pueden promover hábitos y prácticas saludables en sus comunidades, como el lavado frecuente de manos, el uso adecuado de mascarillas, la distancia física y la ventilación de espacios cerrados, que son fundamentales para prevenir la propagación de enfermedades.	Los NNA pueden participar activamente en programas de educación y concientización sobre la prevención de enfermedades transmisibles. Pueden compartir información importante sobre medidas de higiene, vacunación y prevención de enfermedades con otros niños y familias.
			Instituciones Educativas	Cooperante	Implementar protocolos de salud y seguridad en el entorno escolar para minimizar el riesgo de propagación de enfermedades, como la limpieza y desinfección frecuente de	Las instituciones educativas pueden colaborar con autoridades de salud locales para promover campañas de vacunación en la comunidad escolar, facilitando el acceso a vacunas y proporcionando información sobre su

					instalaciones, la organización de espacios para mantener el distanciamiento social y el monitoreo de la salud de estudiantes y personal.	importancia y seguridad.
			ICBF	Cooperante	A través de sus programas y servicios dirigidos a la primera infancia, el ICBF puede promover prácticas saludables y brindar atención médica preventiva, incluyendo vacunación y control de enfermedades transmisibles.	El ICBF puede trabajar en la mejora de la nutrición y alimentación de los niños bajo su cuidado, fortaleciendo programas de alimentación complementaria y promoviendo hábitos alimenticios saludables que contribuyan a fortalecer el sistema inmunológico
			Población general	Beneficiarios	La población puede participar activamente en campañas de prevención promovidas por las autoridades de	La población puede contribuir activamente a la eliminación de criaderos de vectores, como recipientes de agua estancada, neumáticos viejos y otros objetos que puedan acumular

					salud, educándose sobre las medidas preventivas y difundiendo esta información en sus comunidades.	agua y servir como lugares de reproducción para mosquitos y otros vectores.
Alto riesgo de alteraciones nutricionales derivadas de condiciones de inseguridad alimentaria en el Municipio de Corozal	Fomentar la coordinación entre diferentes instituciones y sectores, como el gobierno local, la secretaria de salud municipal y departamental, organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas, el ICBF y la Personería, para abordar de manera integral las alteraciones Nutricionales derivadas de condiciones de inseguridad alimentaria.	La sociedad Civil desempeña un papel clave en la sensibilización y educación de la comunidad sobre la importancia de la salud mental y la prevención de trastornos mentales, incluyendo campañas de concientización, charlas educativas, talleres y eventos comunitarios para informar a la población sobre alteraciones Nutricionales derivadas de condiciones de inseguridad alimentaria.	Municipio de Corozal	Cooperante	La producción local de alimentos mediante huertos comunitarios o programas de agricultura urbana puede ayudar a aumentar el acceso a alimentos frescos y nutritivos en áreas urbanas.	El municipio puede establecer programas especificos dirigidos a grupos vulnerables, como niños, ancianos, mujeres embarazadas y personas con discapacidad, para garantizar que reciban una alimentación adecuada.
			ESE puesto de Salud Corozal	Cooperante	El hospital puede proporcionar atención médica integral a las personas afectadas por malnutrición, incluyendo evaluación nutricional, tratamiento médico y seguimiento continuo.	Implementar programas especializados de nutrición clinica dirigidos por profesionales para proporcionar asesoramiento dietético personalizado y planes de alimentación adaptados a las necesidades

						individuales de los pacientes
			Secretaria de salud de Sucre	Cooperante	Fortalecer la atención primaria de salud en la detección temprana y el manejo de la desnutrición, capacitando al personal de salud en la identificación de signos y síntomas de desnutrición y proporcionando recursos para el tratamiento adecuado.	Desarrollar campañas educativas y materiales informativos sobre hábitos alimenticios saludables, el valor nutricional de los alimentos y la importancia de una dieta equilibrada para prevenir la desnutrición.
					Los NNA pueden participar en actividades educativas y de sensibilización sobre	Los NNA pueden ser modelos de

			Niños, niñas y adolescentes	Beneficiarios	nutrición y alimentación saludable en sus escuelas, hogares y comunidades. Pueden compartir información sobre la importancia de una dieta equilibrada y los riesgos de la desnutrición.	comportamientos saludables al adoptar hábitos alimenticios nutritivos y activos físicamente. Pueden influir positivamente en sus familias y amigos al compartir sus conocimientos y experiencias sobre hábitos saludables.
			Personería	Cooperante	La Personería Municipal tiene la responsabilidad de velar por el respeto de los derechos de los ciudadanos, incluido el derecho a una alimentación adecuada. Puede abogar por políticas y programas que garanticen el acceso equitativo a alimentos nutritivos para todos los habitantes del municipio.	Realizar seguimiento y vigilancia de las acciones y políticas implementadas por las autoridades locales en materia de seguridad alimentaria y nutrición. Puede investigar denuncias de desnutrición y falta de acceso a alimentos y tomar medidas para corregir estas situaciones.
			Instituciones Educativas	Cooperante	Las escuelas pueden implementar programas de	Promover estilos de vida saludables entre los estudiantes,

					alimentación escolar que proporcionen comidas nutritivas a los estudiantes, especialmente a aquellos en situación de vulnerabilidad. Estos programas pueden incluir desayunos, almuerzos o meriendas saludables que cubran las necesidades nutricionales de los niños durante su jornada escolar.	incluyendo la práctica regular de actividad física y la importancia de mantenerse hidratados. Además, pueden fomentar el hábito de llevar un desayuno nutritivo antes de ir a la escuela.
			ICBF	Cooperante	A través de sus programas y servicios, el ICBF puede realizar un seguimiento nutricional de niños para identificar y abordar tempranamente casos de desnutrición y riesgo	A través de sus centros de atención integral a la primera infancia (CAPI), el ICBF puede ofrecer servicios de atención nutricional, salud y desarrollo integral para niños menores de 6 años, con énfasis en aquellos en riesgo de

					nutricional	desnutrición.

Fuente: elaboración propia.

5 PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES SOCIALES DE LA SALUD

Posterior a la identificación de los principales problemas de salud desde los diferentes ejercicios participativos realizados en el Municipio de Corozal, se procede a la realización de la priorización a través de la Matriz Propuesta por el Ministerio de Salud y Protección Social, teniendo en cuenta los criterios de Magnitud, Pertinencia social e intercultural, Transcendencia y Capacidad de intervención (Factibilidad – Viabilidad); una vez realizada la ponderación participativa por cada uno de los criterios dispuestos en esta la metodología, se establece la siguiente priorización por cada uno de los núcleos propuestos:

Tabla 37. Matriz de priorización de problemáticas de salud. Corozal, Sucre, 2024

Problemática	Magnitud	Pertinencia Social e Intercultural	Transcendencia	Factibilidad de la Intervención	Viabilidad de la Intervención
Acceso deficiente a servicios de salud primarios en la zona rural del municipio de Corozal	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO
Aumento progresivo de la carga de Enfermedades Condiciones Crónicas No Transmisibles en el Municipio de Corozal	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
Aumento progresivo de la eventos mórbidos y alteraciones en salud sexual y reproductiva de la población adolescente, joven y adulta de Corozal	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO
Incremento en la carga de eventos mórbidos por condiciones y trastornos mentales y del comportamiento en el Municipio de Corozal	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
Aumento progresivo en la incidencia de enfermedades transmitidas por condiciones ambientales	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
Incremento en la carga de morbilidad atribuida a condiciones transmisibles	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
Alto riesgo de alteraciones nutricionales derivadas de condiciones de inseguridad alimentaria	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO

Fuente: elaboración propia.

6 PROPUESTAS DE RESPUESTA Y RECOMENDACIONES A LAS PROBLEMÁTICAS DE SALUD

Tabla 38. Matriz de propuestas de respuesta a las problemáticas de salud. Corozal Sucre, 2024

PILAR DEL MODELO DE SALUD RELACIONADO	COMPONENTE DEL MODELO DE SALUD	EJE PDSP 2022-2031	RESULTADOS ESPERADOS POR EJE PDSP 2022-2031	PROPUESTA DE RESPUESTA	RECOMENDACIONES
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transectorialidad	Eje 1 Gobernabilidad y gobernanza de la Salud Pública	Entidades Territoriales Departamentales, Distritales y Municipales fortalecidas como autoridad sanitaria local para la Gobernanza en Salud Pública	Incluir la participación activa de la comunidad en la formulación e implementación de políticas , planes y programas de salud pública a nivel territorial	Promover acciones de participación comunitario enmarcado en el ejercicio de transparencia y rendición de cuentas en salud desde la gestión de las entidades territoriales.
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Vigilancia en Salud Pública	Eje 1 Gobernabilidad y gobernanza de la Salud Pública	Entidades Territoriales Departamentales, Distritales y Municipales fortalecidas como autoridad sanitaria local para la Gobernanza en Salud Pública	Implementar comités de salud comunitarios para canalizar las problemáticas y necesidades de la población.	
Integridad del Sector Salud	Calidad e inspección, vigilancia y control	Eje 1 Gobernabilidad y gobernanza de la Salud Pública	Entidades Territoriales Departamentales, Distritales y Municipales con mecanismos fortalecidos para el ejercicio de la Rectoría en Salud	Implementar acciones de mesas técnicas y diálogos continuos entre los representantes del sector salud y la comunidad para identificar las necesidades y prioridades territoriales.	Crear mecanismos de participación entre el sector y la comunidad, así como espacios para garantizar la realimentación de las decisiones y acciones implementadas en salud.
Integridad del Sector Salud	Sistema único público de información en salud	Eje 1 Gobernabilidad y gobernanza de la Salud Pública	Entidades Territoriales Departamentales, Distritales y Municipales con mecanismos fortalecidos para el ejercicio de la Rectoría en Salud		
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transectorialidad	Eje 1 Gobernabilidad y gobernanza de la Salud Pública	Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación que participan e inciden de manera efectiva en la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de políticas, planes, programas y estrategias para la garantía del derecho fundamental a la salud	Fomentar la formación sobre diversidad cultural y de género en el talento humano en salud.	Fomentar acciones de Monitoreo y evaluación de los indicadores de desempeño específicos para evaluar el impacto de las intervenciones en la población.
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Participación social en salud	Eje 2 Pueblos y comunidades étnicas y campesina.	Políticas, planes, programas y estrategias en salud con transversalización de los enfoques de pueblos y comunidades.	Promover la articulación entre diversos sectores gubernamentales para abordar los factores	Promover el enfoque de perspectiva de género y diversidad en la planificación y ejecución de iniciativas en

PILAR DEL MODELO DE SALUD RELACIONADO	COMPONENTE DEL MODELO DE SALUD	EJE PDSP 2022-2031	RESULTADOS ESPERADOS POR EJE PDSP 2022-2031	PROPUESTA DE RESPUESTA	RECOMENDACIONES
		mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación	género y diferencial e integración de los sistemas de conocimiento propio y saberes de los pueblos y comunidades étnicas y campesinas	sociales que influyen en la salud.	salud.
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transectorialidad	Eje 2 Pueblos y comunidades étnicas y campesina, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación	Espacios e instancias intersectoriales que incluyen en sus planes de acción la transversalización de los enfoques de pueblos y comunidades, género y diferencial e integran los sistemas de conocimiento propio de los pueblos y comunidades étnicas y campesinas	Implementar espacios de participación intersectorial e intercultural para promover acciones de salud con enfoque diferencial y de vulnerabilidad, involucrando el sector público, privado y la comunidad	Promover acciones efectivas que fomenten la diversidad y disminuyan la discriminación por motivos étnicos, de género u orientación sexual en el ámbito de la salud pública.
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transectorialidad	Eje 2 Pueblos y comunidades étnicas y campesina, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación	Gobiernos departamentales, distritales y municipales que lideran el desarrollo de estrategias para el reconocimiento de contextos de inequidad social, étnica y de género y la generación de respuestas intersectoriales y transectoriales	Integrar la participación activa de grupos vulnerables y comunidades étnicas en proceso de planeación y decisiones en salud.	Asegurar el compromiso politico de las autoridades y líderes institucionales para promover la inclusión y diversidad en todas las instancias de gobernanza desde el enfoque de la salud.
Redes integrales e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud	Eje 2 Pueblos y comunidades étnicas y campesina, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación	Prácticas, saberes y conocimientos para la salud pública reconocidos y fortalecidos para Pueblos y comunidades étnicas, mujeres, población campesina, LBGTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación	Fortalecer las comunidades étnicas, mujeres, población campesina, personas LGBTQ+ y otros grupos en la toma de decisiones en salud.	Desarrollar programas dirigidos a grupos vulnerables, para promover la autonomia y reducir las afectaciones en salud
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transectorialidad	Eje 3 Determinantes sociales de la salud	Entorno económico favorable para la salud	Implementar acciones para el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas con enfoque de equidad, acceso y oportunidad	Fomentar el empoderamiento comunitario para el logro de cambios positivos en la salud a nivel territorial

PILAR DEL MODELO DE SALUD RELACIONADO	COMPONENTE DEL MODELO DE SALUD	EJE PDSP 2022-2031	RESULTADOS ESPERADOS POR EJE PDSP 2022-2031	PROPUESTA DE RESPUESTA	RECOMENDACIONES
				en salud de la población.	
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Participación social en salud	Eje 3 Determinantes sociales de la salud	Transformación cultural, movilización y organización social y popular por la vida, salud y la equidad en salud	Fortalecer las redes comunitarias y organizaciones sociales en salud.	Promover la participación comunitaria en salud, a través del desarrollo de capacidades para enfrentar desafíos y soluciones desde el sector salud.
Redes integrales e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud	Eje 3 Determinantes sociales de la salud	Territorios saludables articulados y trabajando por la paz, la convivencia pacífica y la resiliencia	Implementar programas de promoción de la salud mental y el bienestar emocional, incluyendo servicios de apoyo psicosocial para individuos, familias y comunidades	Elaborar planes estratégicos con objetivos específicos para mejorar la salud y las condiciones de vida de la población.
Redes integrales e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud	Eje 3 Determinantes sociales de la salud	Integración del cuidado del ambiente y la salud en el marco de la adaptación al cambio climático		Establecer incentivos para involucrar activamente a la comunidad en acciones para la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.
Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud	Territorialización, conformación, coordinación y gestión de las RIISS	Eje 4 Atención Primaria en Salud	Entidades Territoriales Departamentales, Distritales y Municipales que conforman territorios de salud de acuerdo con las particularidades geográficas, socioculturales, político administrativas y ambientales donde se produce el proceso de salud	Implementar acciones para la identificación de factores sociales de salud específicos del territorio, analizando la distribución de la población y las condiciones socioeconómicas y	Fomentar la capacitación y formación continua del talento humano en salud en estrategias de Atención Primaria en Salud (APS), con enfoque individual, de familia y comunidad.

PILAR DEL MODELO DE SALUD RELACIONADO	COMPONENTE DEL MODELO DE SALUD	EJE PDSP 2022-2031	RESULTADOS ESPERADOS POR EJE PDSP 2022-2031	PROPUESTA DE RESPUESTA	RECOMENDACIONES
				ambientales.	
Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud	Territorialización, conformación, coordinación y gestión de las RIISS	Eje 4 Atención Primaria en Salud	Entidades Territoriales Departamentales, Distritales que organizan la prestación de servicios de salud en redes integrales e integradas territoriales bajo un modelo de salud predictivo, preventivo y resolutivo fundamentado en la Atención Primaria en Salud – APS con criterios de subsidiaridad y complementariedad	Desarrollar procesos d mejora continua en la implementación de Atención Primaria en Salud para garantizar su cobertura universal, accesibilidad geográfica, financiera y calidad de atención.	Fortalecer los procesos de Atención Primaria en Salud como prioridad para la prestación de los servicios de salud.
Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud	Fortalecimiento del nivel primario con Equipos Básicos de Salud y Centros de Atención Primaria en Salud	Eje 4 Atención Primaria en Salud	Nivel primario de atención con equipos de salud territoriales y centros de atención primaria en salud fortalecidos en su infraestructura, insumos, dotación y personal de salud como puerta de entrada y primer contacto con el Sistema de Salud, para dar respuesta a las necesidades en salud de la población de su territorio	Implementar la estrategia de Atención Primaria en Salud – APS a través de equipos de salud multidisciplinarios	Fortalecer los servicios de atención en salud en el marco del Modelo de Atención primaria en Salud a nivel Territorial, garantizando la cobertura y la continuidad en la atención.
Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud	IPS de mediana y alta complejidad fortalecidas para el trabajo en Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud - RIISS	Eje 4 Atención Primaria en Salud	Instituciones de salud públicas de mediana y alta complejidad fortalecidas en infraestructura, insumos, dotación, equipos y personal de salud para resolver de manera efectiva y con calidad las necesidades en salud que requieren atención especializada a través de un trabajo coordinado en redes integrales e integradas territoriales de salud	Articular acciones de acceso, cobertura y oportunidad la atención en salud con la red de prestación de servicios a nivel territorial	
Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las	Eje 4 Atención Primaria en Salud	Agentes del sistema de salud que garantizan el acceso de la población con criterios de longitudinalidad, continuidad,	Implementar mecanismo efectivos de referencia y contrarreferencia a nivel	Establecer procesos de evaluación continua y mejoramiento de la calidad

PILAR DEL MODELO DE SALUD RELACIONADO	COMPONENTE DEL MODELO DE SALUD	EJE PDSP 2022-2031	RESULTADOS ESPERADOS POR EJE PDSP 2022-2031	PROPUESTA DE RESPUESTA	RECOMENDACIONES
	Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud		puerta de entrada, enfoques familiar y comunitario con acciones, universales, sistemáticas, permanentes y participativas bajo un enfoque familiar y comunitario fundamentado en la Atención Primaria en Salud - APS	territorial.	en la prestación de servicios de salud.
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transectorialidad	Eje 5 Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias	Políticas en salud pública para contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático	Formular e implementar planes de emergencia y/o contingencia a nivel territorial como mecanismo de alertas tempranas y acciones efectivas inmediatas en salud.	Implementar planes de contingencia claros, con acciones específicas y sistemas de alerta temprana, para garantizar una respuesta rápida ante emergencias en salud.
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Participación social en salud	Eje 5 Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias	Políticas en salud pública para contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático	Fortalecer los programas de educación en salud.	
Integridad del Sector Salud	Ciencia, tecnología e innovación	Eje 5 Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias	Nivel Nacional y entes territoriales preparados y fortalecidos para la gestión del conocimiento, prevención, y atención sectorial e intersectorial de emergencias, desastres y pandemias	Promover la participación activa de la comunidad en materia de investigación en salud para la identificación de problemas sentidos y fortalecimiento de la capacidad de respuesta.	Desarrollar programas de educación dirigidos a la comunidad y el talento humano en salud sobre riesgos del cambio climático para la salud, con el propósito de promover acciones individuales y colectivas de promoción, prevención y preparación.
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Vigilancia en Salud Pública	Eje 5 Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias	Nivel Nacional y entes territoriales preparados y fortalecidos para la gestión del conocimiento, prevención, y atención sectorial e intersectorial de emergencias, desastres y pandemias		
Redes integrales e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e	Eje 5 Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias	Conocimiento producido y difundido y capacidades fortalecidas para prevenir y atender el impacto del cambio climático en la salud pública	Implementar sistemas de información garantizando el acceso a datos en salud pública.	

PILAR DEL MODELO DE SALUD RELACIONADO	COMPONENTE DEL MODELO DE SALUD	EJE PDSP 2022-2031	RESULTADOS ESPERADOS POR EJE PDSP 2022-2031	PROPUESTA DE RESPUESTA	RECOMENDACIONES
	Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud				
Integridad del Sector Salud	Ciencia, tecnología e innovación	Eje 6 Conocimiento en Salud Pública y soberanía sanitaria	Decisiones en salud pública basadas en información, investigación y el máximo desarrollo del conocimiento científico lo que incluye reconocer la cosmovisión y los saberes propios los pueblos y comunidades	Promover la inmersión del talento humano en salud en el marco de las tecnologías digitales seguras y efectivas.	Promover la participación social en procesos de búsqueda, investigación, identificación y resolutividad de problemas sentidos de salud con enfoque cultural, diferencial y vulnerable..
Integridad del Sector Salud	Ciencia, tecnología e innovación	Eje 6 Conocimiento en Salud Pública y soberanía sanitaria	Capacidades fortalecidas para la gestión del conocimiento en salud pública	Implementar la consolidación de redes de atención sectorial e intersectorial integrales e integradas en salud..	Conformar redes de atención integrales a nivel territorial con participación de entidades del sector salud, otros actores intersectoriales y comunitarios, para garantizar la cobertura , equidad, accesos y oportunidad de servicios de salud a la población
Integridad del Sector Salud	Soberanía Sanitaria	Eje 6 Conocimiento en Salud Pública y soberanía sanitaria	Capacidades fortalecidas para la gestión del conocimiento en salud pública	Promover la participación efectiva en programas de educación continua certificada, garantizando la actualización de conocimientos, saberes y habilidades para las intervenciones en salud.	
Trabajo digno, decente y condiciones de equidad para los trabajadores de la salud	Distribución del talento humano en salud, redistribución de competencias y trabajo digno y decente	Eje 7 Personal de salud	Capacidades consolidadas para la gestión territorial de la salud pública	Promover la participación activa de actores comunitarios, aprovechando intercambio de saberes y conocimientos en salud publica en el territorio	Gestionar convenios o a alianzas interinstitucionales en materia de formación de talento humano e investigación en salud
Trabajo digno, decente y condiciones de equidad para los trabajadores de la salud	Distribución del talento humano en salud, redistribución de competencias y trabajo digno y decente	Eje 7 Personal de salud	Talento Humano en Salud formado para la gestión integral de la salud pública		

PILAR DEL MODELO DE SALUD RELACIONADO	COMPONENTE DEL MODELO DE SALUD	EJE PDSP 2022-2031	RESULTADOS ESPERADOS POR EJE PDSP 2022-2031	PROPUESTA DE RESPUESTA	RECOMENDACIONES
Trabajo digno, decente y condiciones de equidad para los trabajadores de la salud	Distribución del talento humano en salud, redistribución de competencias y trabajo digno y decente	Eje 7 Personal de salud	Sabedores ancestrales y personal de salud propio, reconocidos y articulados a los procesos de la gestión de la salud pública en los territorios		Involucrar en las acciones de salud pública conocedores ancestrales en procesos de salud – enfermedad y lideres comunitarios que fortalezcan el mejoramiento de la salud en el territorio con enfoque diferencial

Fuente: elaboración propia.

7 REFERENCIAS

[1] Ministerio de Salud y Protección Social, «Análisis de la situación de salud de Colombia,» Imprenta nacional, Bogotá DC, 2015.

[2] Departamento Administrativo de Estadísticas, «División político-administrativa de Colombia, Divipola 2012 resumen.,» Bogotá D.C., 2012.

[3] Departamento Nacional de Planeación, «Ficha territorial,» Bogotá D.C., 2022.

[4] Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, «Estudio Nacional de Aguas,» Bogotá, D.C., 2010.

[5] UNGRD, «Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres,» 2013. [En línea]. Available: http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Fondo-Nacional-de-Calamidades.aspx.

[6] Organización mundial de la salud., «Cambio climático, nota descriptiva 266,» 29 06 2016. [En línea]. [Último acceso: 20 11 2016].

[7] Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, «Atlas de Radiación Solar, Ultravioleta y Ozono de Colombia,» 2014. [En línea]. Available: http://atlas.ideam.gov.co/visorAtlasRadiacion.html. [Último acceso: 31 07 2018].

[8] S. Cortes, «Qué es ENSO - La Oscilación del Sur "El Niño",» Universidad de Arizona, 28 02 2016. [En línea]. Available: https://www.climas.arizona.edu/blog/qué-es-enso-la-oscilación-del-sur-"el-niño". [Último acceso: 14 10 2018].

[9] Departamento Nacional de Planeación, «Territata,» 02 10 2019. [En línea]. Available: https://territata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/70001.

[10] Instituto Nacional de Salud, «Protocolo de vigilancia en salud pública de la mortalidad perinatal y neonatal tardía,» Bogotá D.C., 2017.

ANEXO 2.

Plan Territorial de Salud

Construyendo Desarrollo para el Mañana

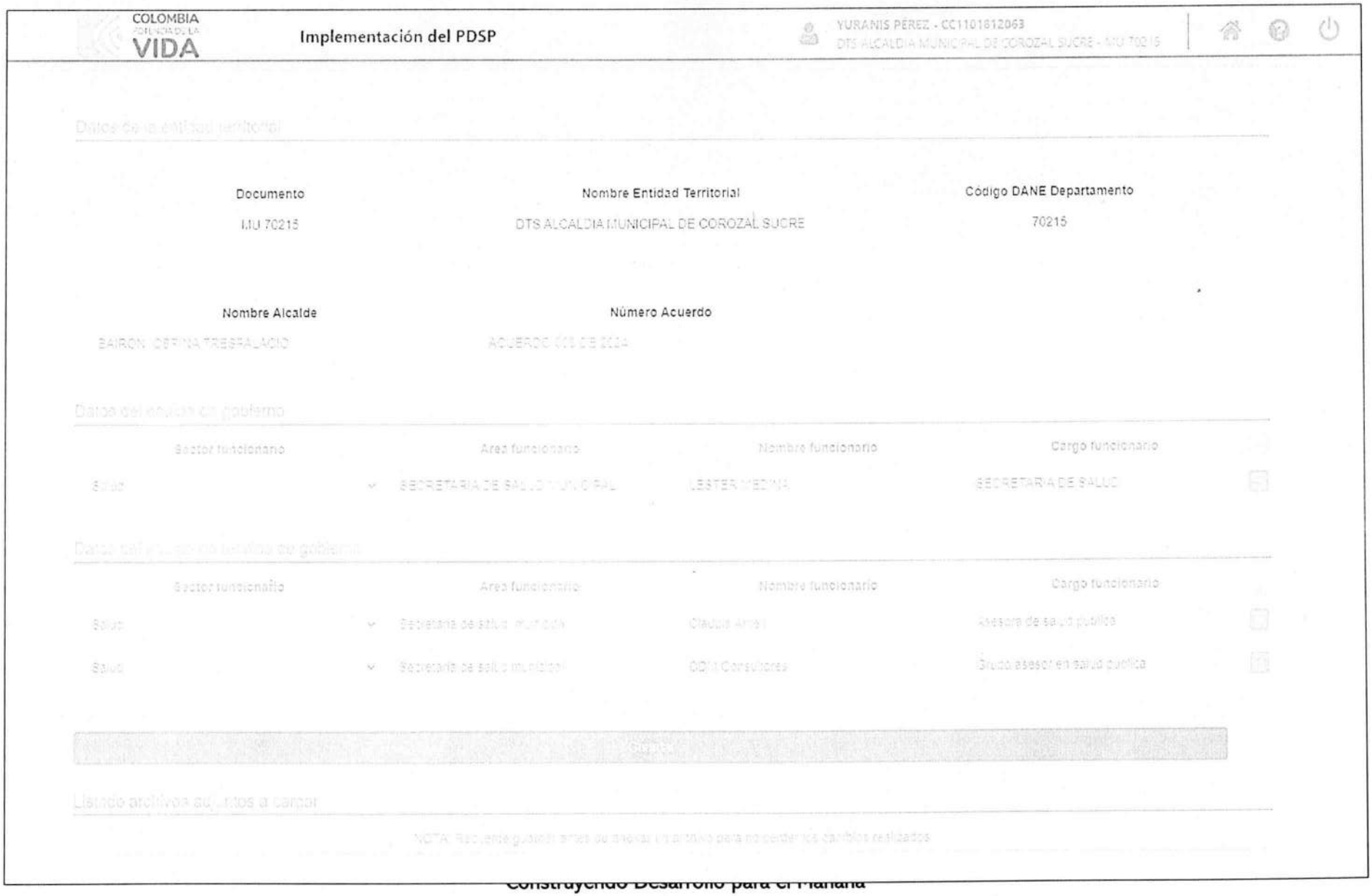
Oficina principal: Bogotà - Teusaquillo
Sedes: Ibagué – Sincelejo – Apartadó – Florencia - Monteria
Contacto: 3212191841
cdmconsultorescolombia@gmail.com

ANEXO 3.

Cargue Plan Territorial de Salud

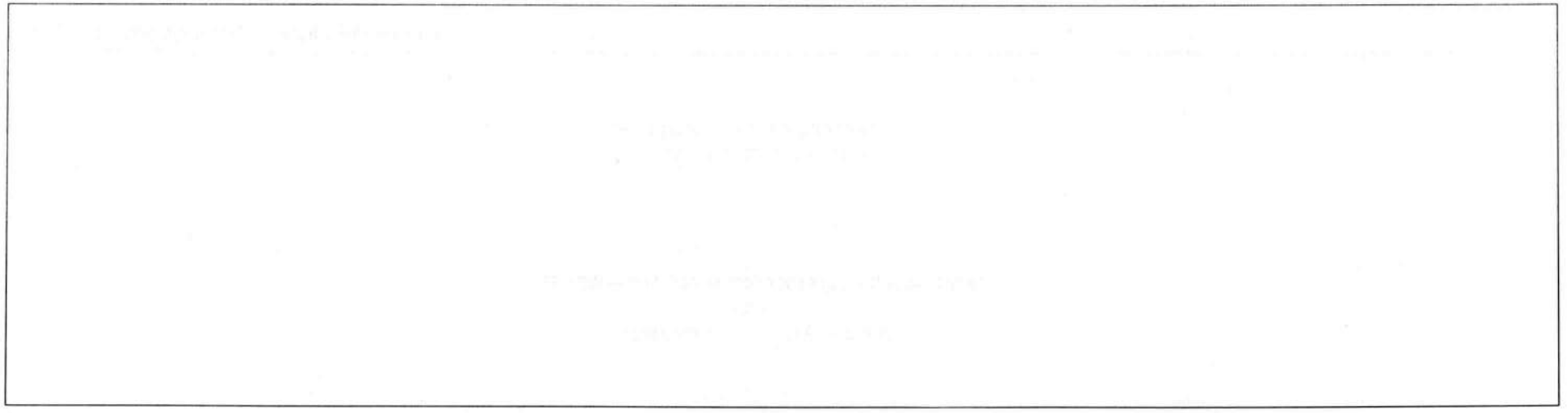
Construyendo Desarrollo para el Mañana

Oficina principal: Bogotá - Teusaquillo
Sedes: Ibagué – Sincelejo – Apartadó – Florencia - Monteria
Contacto: 3212191841
cdmconsultorescolombia@gmail.com


COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Implementación del PDSP
YURANIS PEREZ - CC1101812063
DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL SUCRE - MU 70215
Datos de la entidad territorial
Documento
MU 70215
Nombre Entidad Territorial
DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL SUCRE
Código DANE Departamento
70215
Nombre Alcalde
BAIRON OBYNA TREBRALMIO
Número Acuerdo
ACUERDO 013 DE 2024
Datos del equipo de gobierno
Sector funcionario
Area funcionario
Nombre funcionario
Cargo funcionario
Salud
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
LESTER MEDINA
SECRETARIA DE SALUD
Datos del equipo de asesoría de gobierno
Sector funcionario
Area funcionario
Nombre funcionario
Cargo funcionario
Salud
Secretaria de salud municipal
Claudia Arrieta
Asesora de salud publica
Salud
Secretaria de salud municipal
ODH Consultores
Oficial asesor en salud publica
Listado archivos adjuntos a cargar
NOTA: Recuerde guardar antes de cerrar la pantalla para no perder los cambios realizados

Archivo a cargar - Primer año



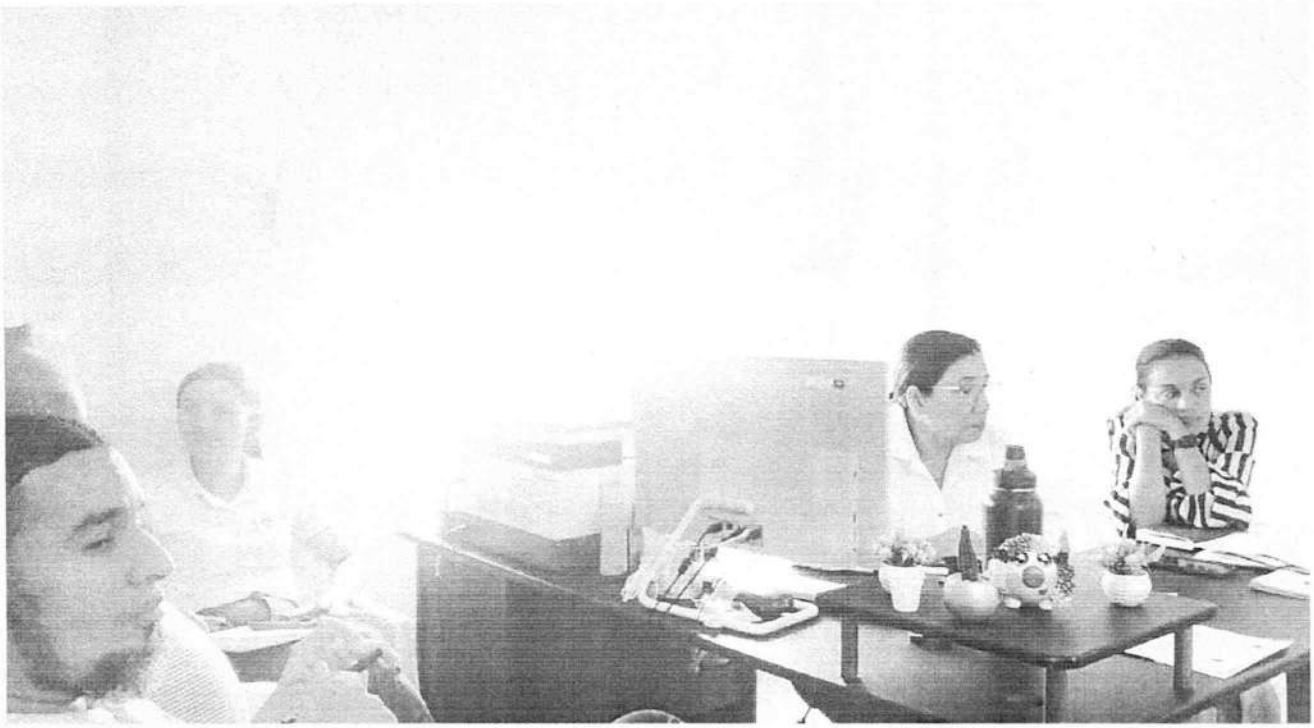


ANEXO 4.

Socializacion PDSP

Construyendo Desarrollo para el Mañana

Oficina principal: Bogotá - Teusaquillo
Sedes: Ibagué – Sincelejo – Apartadó – Florencia - Monteria
Contacto: 3212191841
cdmconsultorescolombia@gmail.com





Construyendo Desarrollo para el Mañana

Oficina principal: Bogotá - Teusaquillo
Sedes: Ibagué – Sincelejo – Apartadó – Florencia - Monteria
Contacto: 3212191841
cdmconsultorescolombia@gmail.com

ANEXO 7.

A-7Sesiones virtuales de estructuración PIC semestre 2-2024

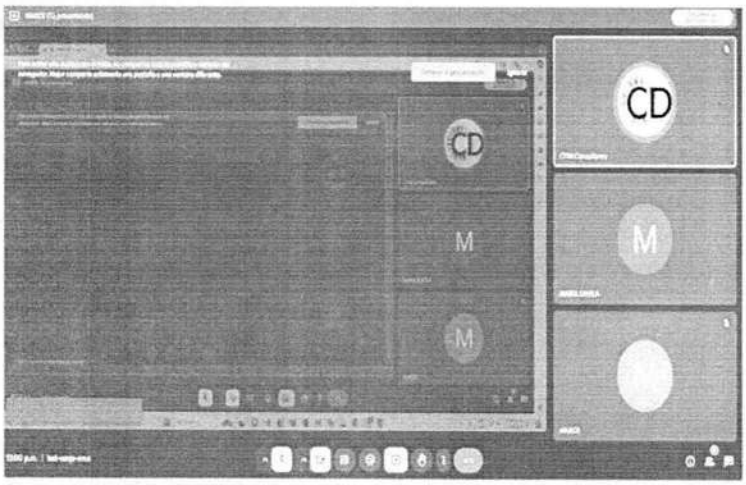
A-2 Anexo técnico PIC

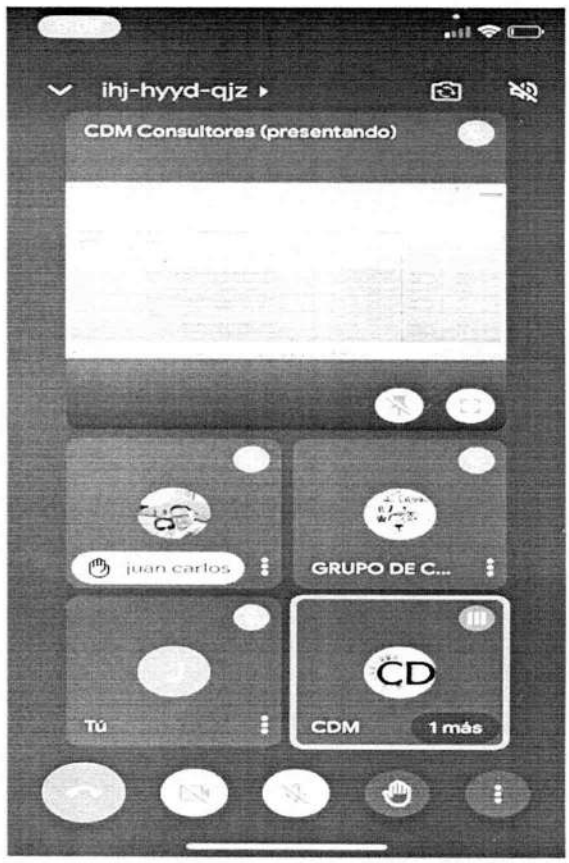
Construyendo Desarrollo para el Mañana

Oficina principal: Bogotá - Teusaquillo
Sedes: Ibagué – Sincelejo – Apartadó – Florencia - Monteria
Contacto: 3212191841
cdmconsultorescolombia@gmail.com

Reuniones de apoyo a la estructuración del PIC Semestre 2

15 de Julio y 1 de Agosto de 2024





EJE ESTRATEGICO (PDSP)	META DE PRODUCTO PTS	META PDT	LINEA OPERATIVA (PDSP)	ESTRATEGIA BASADA EN LA EVIDENCIA (Nombre)	INTERVENCION (Descripcion de la actividad)	TECNOLOGIA (Resolucion 3280/2018)	TALENTO HUMANO (EBS)	ENTORNO (Res 3202/2016)	POBLACION SUJETO	CANTIDAD	III	IV	TOTAL	COSTO DE MATERIAL IEC, OPERATIVO Y APOYO LOGISTICO	CRITERIOS y SOPORTES DE EJECUCIÓN REQUERIDOS PARA AUDITORIA Y EVALUACION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CUPS Resolucion 2336 de 2023 (Código+descripcion)
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 el municipio de Corozal logrará el acceso efectivo al 90% de los servicios de salud primarios	Implementar un 1 modelo de APS en el municipio de Corozal	Cuidado de la salud en el territorio	Atencion integral a las Enfermedades prevalentes de la Infancia AIEPI	Realizar dos (2) talleres teoricos / practicos orientados a los cuatro componentes del AIEPI comunitario dirigido 40 personas dirigido a: agentes comunitarias, madres FAMI, madres y padres lideres y comunidad en general del municipio, uno en la zonaurbana y uno en la zona rural incluyendo poblacion clave y migrantes.	3. Educacion para la Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	3. Comunitario	Agentes comunitarias madres FAMI, madres y padres lideres y comunidad en general	2		2	2	$ 5.000.000	1 Planillas de asistencia 2. Registro fotográfico	I30202 INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES A REDES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 el municipio de Corozal logrará el acceso efectivo al 90% de los servicios de salud primarios	Implementar un 1 modelo de APS en el municipio de Corozal	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Realizar un (1) jornadas de intervención para el control de la geohelmintosis en las instituciones educativas u otros sitios, de la zona urbana y rural, dirigidas a niños y niñas de 5 a 14 años de edad de acuerdo a los lineamientos del Ministerio De Salud Y Proteccion Social, teniendo en cuenta la meta estimada de la población objeto de 12.000 mil niños y niñas, por semestre , incluyendo población clave y migrantes	8. Jornadas de Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	2. Educativo	niños y niñas de 5 a 14 años de edad	1		1	1	$ 15.000.000	1 Planillas de asistencia 2. Registro fotográfico	I30202 INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES A REDES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 el municipio de Corozal logrará el acceso efectivo al 90% de los servicios de salud primarios	Implementar un 1 modelo de APS en el municipio de Corozal	Cuidado de la salud en el territorio	"Cuidado al Cuidador" orientada al apoyo psicosocial de 100 cuidadores de Personas en condición de discapacidad PCD en el municipio de Corozal.	Realizar dos (2) capacitaciones que empoderen a los cuidadores con habilidades prácticas y conocimientos sobre el cuidado de personas con discapacidad, dirigido a 25 cuidadores de personas en condición de discapacidad (1) en la zona urbana y (1) en la zona rural del municipio, incluyendo poblacion clave y migrantes.	3. Educación para la Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	3 Comunitario	cuidadores de personas en condicion de discapacidad	2		2	2	$ 6.000.000	1 Planillas de asistencia 2. Registro fotográfico 3. Material de apoyo educativo	I11602 EDUCACION Y COMUNICACION PARA LA PREPARACION Y AFRONTAMIENTO DE LOS SUCESOS VITALES
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 el municipio de Corozal logrará el acceso efectivo al 90% de los servicios de salud primarios	Implementar un 1 modelo de APS en el municipio de Corozal	Cuidado de la salud en el territorio	"Cuidado al Cuidador" orientada al apoyo psicosocial de 100 cuidadores de Personas en condición de discapacidad PCD en el municipio de Corozal.	Desarrollar dos (2) actividades ludica recreativas que permitan a los cuidadores desconectarse de sus responsabilidades diarias. Estas pueden incluir talleres de arte, musica o deportes, que no solo proporcionan un espacio de esparcimiento, sino que tambien fomentan la socializacion. dirigido a 25 cuidadores de personas en condicion de discapacidad (1) en la zona urbana y (1) en la zona rural del municipio , incluyendo población clave y migrantes.	3. Educación para la Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	3 Comunitario	cuidadores de personas en condicion de discapacidad	2		2	2	$ 6.000.000	1 Planillas de asistencia 2. Registro fotográfico	I11602 EDUCACION Y COMUNICACION PARA LA PREPARACION Y AFRONTAMIENTO DE LOS SUCESOS VITALES
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 el municipio de Corozal logrará el acceso efectivo al 90% de los servicios de salud primarios	Implementar un 1 modelo de APS en el municipio de Corozal	Cuidado de la salud en el territorio	"Cuidado al Cuidador" orientada al apoyo psicosocial de 100 cuidadores de Personas en condición de discapacidad PCD en el municipio de Corozal.	Desarrollar dos (2) sesiones de atencion psicologica donde los cuidadores puedan recibir apoyo psicologico individual o grupal, para abordar problemas como la ansiedad, la depresión y el agotamiento emocional, dirigido a 25 cuidadores de personas en condicion de discapacidad (1) en la zona urbana y (1) en la zona rural del municipio , incluyendo población clave y migrantes.	3. Educación para la Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	3 Comunitario	cuidadores de personas en condicion de discapacidad	2		2	2	$ 6.000.000	1 Planillas de asistencia 2. Registro fotográfico 3. Material de apoyo educativo	I11602 EDUCACION Y COMUNICACION PARA LA PREPARACION Y AFRONTAMIENTO DE LOS SUCESOS VITALES
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 el municipio de Corozal logrará el acceso efectivo al 90% de los servicios de salud primarios	Implementar un 1 modelo de APS en el municipio de Corozal	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Realizar una (1) intervenciones educativas para socializar el protocolo de atencion integral en salud con enfoque psicosocial a las victimas del conflicto armado en dos (2) barrios con presencia de poblacion victima del conflicto armado en la zona urbana del municipio , incluyendo poblacion clave y migrantes	3. Educacion para la Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	4 Institucional	poblacion victima del conflicto armado	1		1	1	$ 3.000.000	1 Planillas de asistencia 2 Registro fotográfico 3 Material de apoyo educativo	I11602 EDUCACION Y COMUNICACION PARA LA PREPARACION Y AFRONTAMIENTO DE LOS SUCESOS VITALES
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 el municipio de Corozal logrará el acceso efectivo al 90% de los servicios de salud primarios	Implementar un 1 modelo de APS en el municipio de Corozal	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Mantener actualizada al 100 % la caracterización de la población del sector de la economia informal, incluyendo población clave y migrantes	1.2 Caracterizacion Social y Ambiental - Entorno Laboral Informal	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	5. Laboral	trabajadores informales ambulantes	1		1	1	$ 15.000.000	1 Planillas de asistencia 2 Registro fotográfico 3 Base de datos de caracterizacion de la poblacion	I30304 CARACTERIZACION DEL ENTORNO COMUNITARIO
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 el municipio de Corozal logrará el acceso efectivo al 90% de los servicios de salud primarios	Implementar un 1 modelo de APS en el municipio de Corozal	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Desarrollar tres (3) campañas educativas sobre el auto cuido en la salud (segun el riesgo al que están expuestos) dirigidos a 120 trabajadores informales ambulantes, estacionarios y semi- estacionario de la zona céntrica, esquina caliente y plaza de mercado la macarena de la zona urbana del municipio, incluyendo población clave y migrantes.	3. Educacion para la Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	5. Laboral	trabajadores informales ambulantes	3		3	3	$ 3.000.000	1 Planillas de asistencia 2. Registro fotográfico 3. Material de apoyo educativo	I11501 EDUCACION Y COMUNICACION PARA LA SALUD EN PRACTICAS DE CUIDADO DE LA SALUD EN EL TRABAJO

EJE ESTRATEGICO (PDSP)	META DE PRODUCTO PTS	META PDT	LINEA OPERATIVA (PDSP)	ESTRATEGIA BASADA EN LA EVIDENCIA (Nombre)	INTERVENCION (Descripción de la actividad)	TECNOLOGIA (Resolución 3280/2018)	TALENTO HUMANO (EBS)	ENTORNO (Res. 3202/2016)	POBLACION SUJETO	CANTIDAD	III	IV	TOTAL	COSTO DE MATERIAL IEC, OPERATIVO Y APOYO LOGISTICO	CRITERIOS y SOPORTES DE EJECUCION REQUERIDOS PARA AUDITORIA Y EVALUACION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CUPS Resolucion 2336 de 2023 (Código+descripcion)
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 se reducira en un 10% la tasa de mortalidad por Enfermedades del Sistema Circulatorio	Implementar 1 estrategia de promocion y cuidado de la salud para la intervencion del riesgo en ECNT con enfasis en el entorno comunitario y escolar	Cuidado de la salud en el territorio	Movendonos por la salud	Realizar una (1) campaña ludico recreativa bajo el lema "Movendonos por la salud", dirigidos a 100 personas en edades de adultez y vejez de la zona urbana del municipio, incluyendo poblacion clave y migrantes.	8. Jornadas de Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	3. Comunitario	Adultos mayores	1		1	1	$ 4.000.000	1.Planillas de asistencia 2. Registro fotografico	111412 EDUCACION Y COMUNICACION PARA LA ADOPCION DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 se reducira en un 10% la tasa de mortalidad por Enfermedades del Sistema Circulatorio	Implementar 1 estrategia de promocion y cuidado de la salud para la intervencion del riesgo en ECNT con enfasis en el entorno comunitario y escolar	Cuidado de la salud en el territorio	Veo Bien/Aprendo bien	Realizar dos (2) jornadas de salud en el marco de la estrategia "VEO BIEN /APRENDO BIEN" en coordinación con las entidades promotoras de salud (EAPB), dirigido a 80 NN en edades entre los 2 y 8 años , de dos (2) institución educativa de municipio, en la zona urbana , incluyendo población clave y migrantes.	8. Jornadas de Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	2. Educativo	Niños y niñas de 2 a 8 años de edad	2		2	2	$ 5.000.000	1.Planillas de asistencia 2. Registro fotografico	111405 EDUCACION Y COMUNICACION EN SALUD PARA LA PROMOCION DE LA SALUD VISUAL
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 se reducira en un 10% la tasa de mortalidad por Enfermedades del Sistema Circulatorio	Implementar 1 estrategia de promocion y cuidado de la salud para la intervencion del riesgo en ECNT con enfasis en el entorno comunitario y escolar	Cuidado de la salud en el territorio	Somos todos oidos	Realizar dos (2) capacitaciones sobre la identificacion de señales de alarma para la prevencion y la perdida auditiva en el marco de estrategia "SOMOS TODO OIDOS" , dirigido a 50 personas de los barrios 7 de agosto y monserrate incluyendo poblacion clave y migrantes	2. Información en Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	3. Comunitario	Poblacion general	2		2	2	$ 5.000.000	1.Planillas de asistencia 2. Registro fotográfico 3. Material de apoyo educativo	111405 EDUCACION Y COMUNICACION EN SALUD PARA LA PROMOCION DE LA SALUD VISUAL
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 se reducira en un 10% la tasa de mortalidad por Enfermedades del Sistema Circulatorio	Implementar 1 estrategia de promocion y cuidado de la salud para la intervencion del riesgo en ECNT con enfasis en el entorno comunitario y escolar	Cuidado de la salud en el territorio	Spy generacion mas sonriente	Desarrollar tres (3) jornadas educativas sobre la salud bucal en el marco de la estrategia "SOY GENERACIÓN MAS SONRIENTE", dirigido a estudiantes entre las edades entre 1 y 17 años , de las instituciones educativas del municipio , (2) en la zona urbana y (1) en la zona rural , incluyendo poblacion clave y migrantes.	3. Educación para la Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	2. Educativo	Estudiantes entre las edades entre 1 y 17 años	3		3	3	$ 6.000.000	1.Planillas de asistencia 2. Registro fotográfico	111404 EDUCACION Y COMUNICACION EN SALUD PARA LA PROMOCION DEL CUIDADO E HIGIENE DE LA SALUD BUCAL
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 se reducira en un 10% la tasa de mortalidad por Enfermedades del Sistema Circulatorio	Implementar 1 estrategia de promocion y cuidado de la salud para la intervencion del riesgo en ECNT con enfasis en el entorno comunitario y escolar	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Desarrollar tres (3) sesiones educativas sobre la prevencion del uso del productos de tabacos,pipas de agua y cigarrillo electronicos, , dirigido a 120 adolescentes y jovenes entre los 13 y 17 años , de tres instituciones educativas del municipio , en la zona urbana (2) y (1) zona rural, incluyendo poblacion clave y migrantes	3. Educación para la Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	2. Educativo	jovenes entre las 13 y 17 años	3		3	3	$ 6.000.000	1.Planillas de asistencia 2. Registro fotográfico 3. Material de apoyo educativo	111402 EDUCACION Y COMUNICACION EN SALUD PARA PROMOVER LA CESACION DEL CONSUMO DE TABACO DERIVADOS Y SUCEDÁNEOS
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 se reducira en un 10% la tasa de mortalidad por Enfermedades del Sistema Circulatorio	Implementar 1 estrategia de promocion y cuidado de la salud para la intervencion del riesgo en ECNT con enfasis en el entorno comunitario y escolar	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Realizar dos (2) capacitaciones sobre los signos y sintomas para la deteccion temprana del cáncer infantil ,dirigido a (30) personas (padres de familias cuidadores y al talento humano de los CDI), de la zona urbana y rural del municipio, incluyendo población clave y migrantes.	3. Educación para la Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	4. Institucional	padres de familias cuidadores y al talento humano de los CDI	2		2	2	$ 5.000.000	1.Planillas de asistencia 2. Registro fotográfico 3. Material de apoyo educativo	111409 EDUCACION Y COMUNICACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRONICAS CARDIOVASCULARES
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 se reducira en un 10% la tasa de mortalidad por Enfermedades del Sistema Circulatorio	Implementar 1 estrategia de promocion y cuidado de la salud para la intervencion del riesgo en ECNT con enfasis en el entorno comunitario y escolar	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Efectuar dos (2) talleres encaminados al cuidado del corazon dirigidos a 80 personas mayores de 18 años del municipio, (1) en la zona urbana y (1) en la zona rural, incluyendo población clave y migrantes	3. Educación para la Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	3. Comunitario	Adultos y adultos mayores	2		2	2	$ 5.000.000	1.Planillas de asistencia 2. Registro fotográfico 3. Material de apoyo educativo	111412 EDUCACION Y COMUNICACION PARA LA ADOPCION DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 se reducira en un 10% la tasa de mortalidad por Enfermedades del Sistema Circulatorio	Implementar 1 estrategia de promocion y cuidado de la salud para la intervencion del riesgo en ECNT con enfasis en el entorno comunitario y escolar	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Celebrar la semana (5 dias) de estilos de vida saludable en marco de los lineamentos impartidos desde el ministerio de salud y proteccion social , dirigido a la comunidad en general de la zona urbana y rural del municipio. Incluyendo población clave y migrantes	8. Jornadas de Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	3. Comunitario	Población en general	1		1	1	$ 20.000.000	1.Planillas de asistencia 2. Registro fotográfico	111412 EDUCACION Y COMUNICACION PARA LA ADOPCION DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 se reducira en un 10% la tasa de mortalidad por Enfermedades del Sistema Circulatorio	Implementar 1 estrategia de promocion y cuidado de la salud para la intervencion del riesgo en ECNT con enfasis en el entorno comunitario y escolar	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Desarrollar dos (2) capacitaciones sobre la prevencion del cancer de mama, dirigido a 40 personas de la población femenina y masculina en la zona rural del municipio, incluyendo población clave y migrantes.	3. Educación para la Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	3. Comunitario	Mujeres de 18 a 65 años	1		1	1	$ 4.000.000	1.Planillas de asistencia 2. Registro fotográfico 3. Material de apoyo educativo	111407 EDUCACION Y COMUNICACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRONICAS ONCOLOGICAS
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 se reducira en un 10% la tasa de mortalidad por Enfermedades del Sistema Circulatorio	Implementar 1 estrategia de promocion y cuidado de la salud para la intervencion del riesgo en ECNT con enfasis en el entorno comunitario y escolar	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Celebrar el dia mundial del cancer de mama , a través de: talleres educativos sobre la importancia de la prevención y el diagnóstico temprano, activación de espacios públicos para enseñar la técnica del autoexamen, importancia de la mamografía, carrera de la mujer, campañas de donación de cabello para la elaboración de pelucas, homenaje a mujeres sobrevivientes del cáncer de mama	3. Educación para la Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	3. Comunitario	Mujeres de 18 a 65 años	1		1	1	$ 15.000.000	1.Planillas de asistencia 2. Registro fotográfico 3. Material de apoyo educativo	111407 EDUCACION Y COMUNICACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES HACIA EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRONICAS ONCOLOGICAS

EJE ESTRATEGICO (PDSP)	META DE PRODUCTO PTS	META PDT	LINEA OPERATIVA (PDSP)	ESTRATEGIA BASADA EN LA EVIDENCIA (Nombre)	INTERVENCION (Desripción de la actividad)	TECNOLOGIA (Resolucion 3280/2018)	TALENTO HUMANO (EBS)	ENTORNO (Res 3202/2016)	POBLACION SUJETO	CANTIDAD	III	IV	TOTAL	COSTO DE MATERIAL IEC, OPERATIVO Y APOYO LOGISTICO	CRITERIOS y SOPORTES DE EJECUCIÓN REQUERIDOS PARA AUDITORIA Y EVALUACION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CUPS Resolucion 2336 de 2023 (Código+descripcion)
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 se reducira en un 10% la tasa de incidencia de enfermedades asociadas a condiciones ambientales en Corozal	Implementar 1 estrategia de promocion de entornos saludables y prevencion de enfermedades relacionadas con condiciones ambientales	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Implementar la estrategia de escuelas saludable en cuatro (4) Instituciones educativas de la zona urbana del municipio	3. Educación para la Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	2. Educativo	Niños, Adolescentes y jóvenes	4		4	4	$ 20.000.000	1.Planillas de asistencia 2. Registro fotográfico 3. Material de apoyo educativo	I11005 EDUCACION Y COMUNICACION PARA LA SALUD EN ASPECTOS RELACIONADOS CON LA CALIDAD DEL AIRE
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 se reducira en un 10% la tasa de incidencia de enfermedades asociadas a condiciones ambientales en Corozal	Implementar 1 estrategia de promocion de entornos saludables y prevencion de enfermedades relacionadas con condiciones ambientales	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Desarrollar la estrategia vivienda saludable en 60 viviendas urbanas y 60 Rurales del municipio.	3. Educación para la Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	1. Hogar	Poblacion general	60		60	60	$ 6.000.000	1.Planillas de intervencion casa a casa 2. Registro fotográfico	I11005 EDUCACION Y COMUNICACION PARA LA SALUD EN ASPECTOS RELACIONADOS CON LA CALIDAD DEL AIRE
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 se reducira en un 10% la tasa de incidencia de enfermedades asociadas a condiciones ambientales en Corozal	Implementar 1 estrategia de promocion de entornos saludables y prevencion de enfermedades relacionadas con condiciones ambientales	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Desarrollar dos (2) campañas educativas dirigidos a 80 personas de la zona rural, sobre metodos caseros de potabilizacion del agua incluyendo población clave y migrantes.	3. Educación para la Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	1. Hogar	Poblacion general	80		80	80	$ 4.000.000	1.Planillas de intervencion casa a casa 2. Registro fotográfico	I11003 EDUCACION Y COMUNICACION PARA LA SALUD SOBRE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 se reducira en un 10% la tasa de incidencia de enfermedades asociadas a condiciones ambientales en Corozal	Implementar 1 estrategia de promocion de entornos saludables y prevencion de enfermedades relacionadas con condiciones ambientales	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Realizar dos (2) invención educativa para promover los espacios libres de humo dirigidas a 50 personas que laboran en empresas del sector comercio de la zona urbana del municipio , incluyendo población clave y migrantes	3. Educación para la Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	5. Laboral	Poblacion general	2		2	2	$ 6.000.000	1.Planillas de intervencion casa a casa 2. Registro fotográfico 3. Material de apoyo educativo	I11001 EDUCACION Y COMUNICACION PARA EL CUIDADO DEL AMBIENTE
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 se reducira en un 10% la tasa de incidencia de enfermedades asociadas a condiciones ambientales en Corozal	Implementar 1 estrategia de promocion de entornos saludables y prevencion de enfermedades relacionadas con condiciones ambientales	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Realizar dos (2) talleres sobre el manejo seguro, sostenible y sustentable de las sustancias quimicas, dirigido a (40) personas vinculadas a los establecimientos de ventas y distribucion de sustancias quimicas en la zona urbana del municipio, incluyendo poblacion clave y migrantes.	3. Educación para la Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	5. Laboral	Poblacion general	2		2	2	$ 4.000.000	1.Planillas de intervencion casa a casa 2. Registro fotográfico 3. Material de apoyo educativo	I11004 EDUCACION Y COMUNICACION PASA LA SALUD DE MANEJO DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 se reducira en un 10% la tasa de incidencia de enfermedades asociadas a condiciones ambientales en Corozal	Implementar 1 estrategia de promocion de entornos saludables y prevencion de enfermedades relacionadas con condiciones ambientales	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Realizar 1 censo de la población canina y felina de la zona urbana del municipio Corozal	1.1 Caracterización Social y Ambiental - Entorno Hogar	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	3 Comunitario	Poblacion canina y felina	1		1	1	$ 15.000.000	1. Base de datos de poblacion canina y felina censada 2. Registro fotografico	
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 se reducira en un 10% la tasa de incidencia de enfermedades asociadas a condiciones ambientales en Corozal	Implementar 1 estrategia de promocion de entornos saludables y prevencion de enfermedades relacionadas con condiciones ambientales	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Efectuar dos (2) campañas educativos sobre la tenencia responsable de las mascotas, dirigidos a 80 personas miembros comunidad en la zona urbana (2) del municipio, incluyendo población clave y migrantes	3. Educación para la Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	3 Comunitario	Poblacion general	2		2	2	$ 6.000.000	1.Planillas de intervencion casa a casa 2. Registro fotográfico	I11004 EDUCACION Y COMUNICACION PASA LA SALUD DE MANEJO DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS

EJE ESTRATEGICO (PDSP)	META DE PRODUCTO PTS	META PDT	LINEA OPERATIVA (PDSP)	ESTRATEGIA BASADA EN LA EVIDENCIA (Nombre)	INTERVENCION (Descripción de la actividad)	TECNOLOGIA (Resolución 3280/2018)	TALENTO HUMANO (EBS)	ENTORNO (Res 3202/2016)	POBLACION SUJETO	CANTIDAD	III	IV	TOTAL	COSTO DE MATERIAL IEC, OPERATIVO Y APOYO LOGISTICO	CRITERIOS y SOPORTES DE EJECUCIÓN REQUERIDOS PARA AUDITORIA Y EVALUACION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CUPS Resolucion 2336 de 2023 (Código+descripcion)
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 la mortalidad materna en Corozal ha logrado mantenerse en 0	Implementar 1 estrategia de promocion y cuidado de la salud para la intervención del riesgo en alteraciones de salud sexual, reproductiva (maternoperinatal) con enfasis en el entorno comunitario y hogar	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Hacer dos (2) talleres ludicos participativos sobre las barreras de la sexualidad haciendo especial enfasis en los roles estereotipados y sus consecuencias negativas incluyendo el papel de las redes sociales en la propagación de ellos, dirigidos a 100 estudiantes de una institución educativa de la zona urbana del municipio, incluyendo población clave y migrantes.	3. Educacion para la Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	2. Educativo	Estudiantes entre las edades entre 5 y 17 años	2		2	2	$ 4.000.000	1 Planillas de asistencia 2. Registro fotografico 3. Material de apoyo educativo	I11201 EDUCACION Y COMUNICACION EN SALUD SOBRE EL LIBRE EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD, LA IDENTIDAD DE GENERO Y LA ORIENTACION SEXUAL
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 la mortalidad materna en Corozal ha logrado mantenerse en 0	Implementar 1 estrategia de promocion y cuidado de la salud para la intervención del riesgo en alteraciones de salud sexual, reproductiva (maternoperinatal) con enfasis en el entorno comunitario y hogar	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Desarrollar la estrategia de educacion sexual integral " PONTE PILAS AMA TU CUERPO" dirigidos a 300 estudiantes de dos IE de la zona rural del municipio.	3. Educación para la Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	2. Educativo	Estudiantes entre las edades entre 5 y 17 años	1		1	1	$ 30.000.000	1 Planillas de asistencia 2. Registro fotografico 3. Material de apoyo educativo	I11201 EDUCACION Y COMUNICACION EN SALUD SOBRE EL LIBRE EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD, LA IDENTIDAD DE GENERO Y LA ORIENTACION SEXUAL
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 la mortalidad materna en Corozal ha logrado mantenerse en 0	Implementar 1 estrategia de promocion y cuidado de la salud para la intervención del riesgo en alteraciones de salud sexual, reproductiva (maternoperinatal) con enfasis en el entorno comunitario y hogar	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Celebrar la semana (5) días andina para la prevención de los embarazos en adolescentes dirigida a adolescentes y jóvenes de la zona urbana y zona rural del municipio, incluyendo población clave y migrantes, de acuerdo a los lineamientos establecidos	2. Informacion en Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	3. Comunitario	Poblacion general	5		5	5	$ 13.528.392	1 Planillas de asistencia 2. Registro fotografico 3. Material de apoyo educativo	I11203 EDUCACION Y COMUNICACION PARA LA PREVENCION DEL EMBARAZO EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 la mortalidad materna en Corozal ha logrado mantenerse en 0	Implementar 1 estrategia de promocion y cuidado de la salud para la intervención del riesgo en alteraciones de salud sexual, reproductiva (maternoperinatal) con enfasis en el entorno comunitario y hogar	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Realizar dos campaña educativa en el marco del dia mundial para la prevención del del VIH - SIDA orientado al acceso oportuno a la ruta de atención en paciente con VIH dirigidos a 120 personas de la comunidad en general de la zona urbana y rural del municipio	3. Educación para la Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	3. Comunitario	Poblacion general	2		2	2	$ 10.000.000	1 Planillas de asistencia 2. Registro fotografico 3. Material de apoyo educativo	I11203 EDUCACION Y COMUNICACION PARA LA PREVENCION DEL EMBARAZO EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 la mortalidad materna en Corozal ha logrado mantenerse en 0	Implementar 1 estrategia de promocion y cuidado de la salud para la intervención del riesgo en alteraciones de salud sexual, reproductiva (maternoperinatal) con enfasis en el entorno comunitario y hogar	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Realizar tres (3) sesiones educativas sobre las infecciones de transmisión sexual, VIH/SIDA y hepatitis B, dirigido 60 personas de población CLAVE, amas de casa, LGBTIQ+, trabajadoras sexuales, etc) y comunidad en general del municipio, (2) en la zona urbana y (1) en al rural, incluyendo población migrante	3. Educación para la Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	3. Comunitario	ersonas de poblacion CLAVE, amas de casa, LGBTIQ+, trabajadoras sexuales, etc) y comunidad en general del municipio	3		3	3	$ 6.000.000	1 Planillas de asistencia 2. Registro fotografico 3. Material de apoyo educativo	I11206 EDUCACION Y COMUNICACION PARA LA PREVENCION DE ITS, VIH/SIDA Y HEPATITIS
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 la mortalidad materna en Corozal ha logrado mantenerse en 0	Implementar 1 estrategia de promocion y cuidado de la salud para la intervención del riesgo en alteraciones de salud sexual, reproductiva (maternoperinatal) con enfasis en el entorno comunitario y hogar	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Desarrollar cuatro (4) jornadas de Tamizaje para detección de VIH/SIDA (pruebas de 3ra. Generación) en Articulación con las UAPB dirigido a poblaciones claves, Amas de Casa, trabajadores sexuales, comunidad en general, entre otros, (2) en la zona urbana y 2 en la zona rural del municipio, incluyendo población migrante	8. Jornadas de Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	3. Comunitario	Amas de Casa, trabajadores sexuales, comunidad en general	4		4	4	$ 10.000.000	1 Planillas de asistencia 2. Registro fotografico 3. Material de apoyo educativo	I11206 EDUCACION Y COMUNICACION PARA LA PREVENCION DE ITS, VIH/SIDA Y HEPATITIS

EJE ESTRATEGICO (PDSP)	META DE PRODUCTO PTS	META PDT	LINEA OPERATIVA (PDSP)	ESTRATEGIA BASADA EN LA EVIDENCIA (Nombre)	INTERVENCION (Descripción de la actividad)	TECNOLOGIA (Resolución 3280/2018)	TALENTO HUMANO (EBS)	ENTORNO (Res 3202/2016)	POBLACION SUJETO	CANTIDAD	III	IV	TOTAL	COSTO DE MATERIAL IEC, OPERATIVO Y APOYO LOGISTICO	CRITERIOS y SOPORTES DE EJECUCIÓN REQUERIDOS PARA AUDITORIA Y EVALUACION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CUPS Resolucion 2336 de 2023 (Código+descripcion)
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 la mortalidad por lesiones autoinflingidas en Corozal es de 0	Implementar 1 estrategia de promocion y cuidado de la salud para la intervención del riesgo en alteraciones de salud mental y convivencia ciudadana con enfasis en el entorno comunitario , hogar y escolar	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Realizar dos (2) intervenciones educativas enfocadas a la socializacion de la ruta de violencia de genero y sexual dirigida a 40 personas de poblaciones claves (la población victima del conflicto armado, amas de casa, LGBTIQ+) del municipio, en la zona rural, incluyendo poblacion migrante.	3. Educación para la Salud	Equipo Basico de Salud y Equipo complementario	3 Comunitario	población victima del conflicto armado, amas de casa, LGBTIQ+)	2		2	2	$ 6.000.000	1 Planillas de asistencia 2 Registro fotográfico 3 Material de apoyo educativo	I11202 EDUCACION Y COMUNICACION PARA LA PREVENCION DE VIOLENCIAS DE GENERO Y VIOLENCIAS SEXUALES
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 la mortalidad por lesiones autoinflingidas en Corozal es de 0	Implementar 1 estrategia de promocion y cuidado de la salud para la intervención del riesgo en alteraciones de salud mental y convivencia ciudadana con enfasis en el entorno comunitario , hogar y escolar	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Celebrar el dia mundial de la prevencion del suicidio, a través actividades ludicas, pedagógicas, artisticas y deportivas que promuevan la reflexión sobre el suicidio y la importancia de la salud mental dirigido a 200 estudiantes y padres de familia de una institución educativa de la zona urbana del municipio, incluyendo las población clave y migrantes.	2. Información en Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	2. Educativo	estudiantes y padres de familia	1		1	1	$ 10.000.000	1 Planillas de asistencia 2 Registro fotográfico 3 Material de apoyo educativo	I10101 INFORMACION EN SALUD PARA LA PROMOCION DE LA SALUD MENTAL
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 la mortalidad por lesiones autoinflingidas en Corozal es de 0	Implementar 1 estrategia de promocion y cuidado de la salud para la intervención del riesgo en alteraciones de salud mental y convivencia ciudadana con enfasis en el entorno comunitario , hogar y escolar	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Desarrollar dos (2) actividades ludicas en el marco del dia mundial de prevención del abuso sexual dirigido a 80 adolescentes y jóvenes de una (1) institución educativa de la zona urbana del municipio, incluyendo población clave y migrantes	3. Educación para la Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	2. Educativo	adolescentes y jóvenes	2		2	2	$ 6.000.000	1 Planillas de asistencia 2 Registro fotográfico 3 Material de apoyo educativo	I11103 EDUCACION Y COMUNICACION EN SALUD PARA LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 la mortalidad por lesiones autoinflingidas en Corozal es de 0	Implementar 1 estrategia de promocion y cuidado de la salud para la intervención del riesgo en alteraciones de salud mental y convivencia ciudadana con enfasis en el entorno comunitario , hogar y escolar	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Realizar tres (3) talleres sobre la prevención de los distintos tipos de violencia dirigida a 60 padres de familia de tres (3) instituciones educativas de la zona rural del municipio incluyendo población clave y migrantes.	3. Educación para la Salud	Equipo Basico de Salud y Equipo complementario	2. Educativo	padres de familia	3		3	3	$ 6.000.000	1 Planillas de asistencia 2 Registro fotográfico 3 Material de apoyo educativo	I11103 EDUCACION Y COMUNICACION EN SALUD PARA LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 la mortalidad por lesiones autoinflingidas en Corozal es de 0	Implementar 1 estrategia de promocion y cuidado de la salud para la intervención del riesgo en alteraciones de salud mental y convivencia ciudadana con enfasis en el entorno comunitario , hogar y escolar	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Realizar una (1) campaña educativa fomentando la inteligencia emocional y las relaciones interpersonales significativas en el marco de los "Factores protectores de la salud mental", dirigidos a 50 mujeres de la red de mujeres, madres fami, madres cabeza de hogar , madres lideres , madres comunitarios y grupos de apoyos comunitarios, de dos corregimientos de la zona rural del municipio, incluyendo población clave y migrantes.	3. Educación para la Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	3 Comunitario	mujeres de la red de mujeres, madres famic madres cabeza de hogar , madres lideres , madres comunitarios y grupos de apoyos comunitarios	1		1	1	$ 6.000.000	1 Planillas de asistencia 2 Registro fotográfico 3 Material de apoyo educativo	I11102 EDUCACION Y COMUNICACION PARA LA SANA CONVIVENCIA Y EL TEJIDO SOCIAL
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 la mortalidad por lesiones autoinflingidas en Corozal es de 0	Implementar 1 estrategia de promocion y cuidado de la salud para la intervención del riesgo en alteraciones de salud mental y convivencia ciudadana con enfasis en el entorno comunitario , hogar y escolar	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Desarrollar dos (2) jornadas ludicas recreativas para fomentar la estrategia "ESTOY BIEN" para el reconocimiento y manejo de la autoestima, la reducción del estigma social y discriminación, dirigidos a 120 jóvenes y adolescentes de instituciones educativas de la zona URBANA del municipio, incluyendo poblacion clave y migrantes.	3. Educación para la Salud	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	2. Educativo	jóvenes y adolescentes	2		2	2	$ 6.000.000	1 Planillas de asistencia 2 Registro fotográfico 3 Material de apoyo educativo	I11106 EDUCACION Y COMUNICACION EN SALUD PARA LA REDUCCION DEL AUTOESTIGMA, ESTIGMA SOCIAL Y DISCRIMINACION
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 la mortalidad por lesiones autoinflingidas en Corozal es de 0	Implementar 1 estrategia de promocion y cuidado de la salud para la intervención del riesgo en alteraciones de salud mental y convivencia ciudadana con enfasis en el entorno comunitario , hogar y escolar	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Realizar tres (3) talleres sobre los efectos a largo plazo que genera el consumo de las sustancias psicoactivas dirigido a 120 adolescente y jovenes dos (2) institución educativa de la zona urbana en el municipio, incluyendo población clave y migrantes.	3. Educación para la Salud	Equipo Basico de Salud y Equipo complementario	2. Educativo	jóvenes y adolescentes	3		3	3	$ 6.000.000	1 Planillas de asistencia 2 Registro fotográfico 3 Material de apoyo educativo	I30004 VINCULACION A OTRAS REDES DE APOYO
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 la mortalidad por lesiones autoinflingidas en Corozal es de 0	Implementar 1 estrategia de promocion y cuidado de la salud para la intervención del riesgo en alteraciones de salud mental y convivencia ciudadana con enfasis en el entorno comunitario , hogar y escolar	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Realizar un (1) procesos formativos a través de dos sesiones del diálogos del saber sobre inclusión social , reducción del estigma social y primeros auxilios emocionales en el marco de la estrategia de rehabilitación basada comunidad - RBC- en salud mental dirigido a 50 familias, cuidadores y pacientes con problemas y trastornos mentales del municipio, una en la zona rural, incluyendo población clave y migrantes.	6. Rehabilitación basada en comunidad - RBC	Equipo Básico de Salud y Equipo complementario	3 Comunitario	familias, cuidadores y pacientes (desde los 18 años de edad)	2		2	2	$ 4.000.000	1 Planillas de asistencia 2 Registro fotográfico 3 Material de apoyo educativo	I30002 SESION DE GRUPO DE APOYO

EJE ESTRATEGICO (PDSP)	META DE PRODUCTO PTS	META PDT	LINEA OPERATIVA (PDSP)	ESTRATEGIA BASADA EN LA EVIDENCIA (Nombre)	INTERVENCION (Desripcion de la actividad)	TECNOLOGIA (Resolución 3280/2018)	TALENTO HUMANO (EBS)	ENTORNO (Res 3202/2016)	POBLACION SUJETO	CANTIDAD	III	IV	TOTAL	COSTO DE MATERIAL IEC, OPERATIVO Y APOYO LOGISTICO	CRITERIOS y SOPORTES DE EJECUCIÓN REQUERIDOS PARA AUDITORIA Y EVALUACION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CUPS Resolucion 2336 de 2023 *(Código+descripcion)*
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 la tasa de incidencia de Dengue será de 365 x 100.000 habitantes	Implementar 1 una estrategia socio-ambiental para la intervencion de riesgos asociados a las Enfermedades Transmisibles con enfasis en Dengue, EDA, IRA y ETAs.	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Desarrollar una (1) campañas educativas sobre la Estrategia Espacios libres de humo dirigida a 100 estudiantes de la institución educativa liceo carmelo percy vergara, incluyendo población clave y migrantes.	3. Educación para la Salud	Equipo Basico de Salud y Equipo complementario	2. Educativo	Estudiante de 5 a 17 años	1		1	1	$ 6.000.000	1 Planillas de asistencia 2. Registro fotográfico 3. Material de apoyo educativo	I11402 EDUCACION Y COMUNICACION EN SALUD PARA PROMOVER LA CESACION DEL CONSUMO DE TABACO, DERIVADOS Y SUCEDANEOS
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 la tasa de incidencia de Dengue será de 365 x 100.000 habitantes	Implementar 1 una estrategia socio-ambiental para la intervencion de riesgos asociados a las Enfermedades Transmisibles con enfasis en Dengue, EDA, IRA y ETAs.	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Realizar tres campañas educativas sobre las medidas prevención de las infecciones respiratorias aguas dirigidas a 120 estudiantes y padres de familias de tres (3) IE de basica primaria del municipio, (2) en la zona urbana y (1) en la zona rural de, incluyendo población clave y migrantes.	3. Educación para la Salud	Equipo Basico de Salud y Equipo complementario	2. Educativo	Estudiantes de 5 a 17 años y padres de familias	3		3	3	$ 6.000.000	1 Planillas de asistencia 2. Registro fotográfico 3. Material de apoyo educativo	I11301 EDUCACION Y COMUNICACION EN PREVENCION DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS TRANSMITIDAS POR VIA AREA Y CONTACTO DIRECTO
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 la tasa de incidencia de Dengue será de 365 x 100.000 habitantes	Implementar 1 una estrategia socio-ambiental para la intervencion de riesgos asociados a las Enfermedades Transmisibles con enfasis en Dengue, EDA, IRA y ETAs.	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Apoyar en un 100% las jornadas de vacunación según lineamientos del Ministerio de Salud y de la Protección Social en el marco de las competencias del PIC, en la zona urbana y rural del municipio, durante el segundo semestre 2024 incluyendo población clave y migrantes.	2. Información en Salud	Equipo Basico de Salud y Equipo complementario	3 Comunitario	Poblacion general	1		1	1	$ 20.000.000	1 Planillas de asistencia 2. Registro fotográfico 3. Material de apoyo educativo	I11307 EDUCACION Y COMUNICACION SOBRE ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES, CUMPLIMIENTO DEL ESQUEMA NACIONAL DE VACUNACION PARA LA PREVENCION, CONTROL Y ELIMINACION DE LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 la incidencia DNT Aguda en menores de 5 años en Corozal a 0	Implementar 1 una estrategia de cero tolerancia con la Desnutrición infantil a partir de la intervencion temprana de riesgos en el entorno comunitario y hogar con la operacion de EBS	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Desarrollar dos (2) campañas educativas en temas relacionados con la alimentación infantil (lactancia materna, alimentación complementaria saludable) cuidado, buen trato y promoción del juego y la estimulación, dirigido 40 personas entre padres de familia, cuidadores y talento humano de los centro de desarrollo infantil – (1)- de la zona rural del municipio , incluyendo poblacion clave y migrantes.	3. Educación para la Salud	Equipo Basico de Salud y Equipo complementario	3 Comunitario	Padres de familia, cuidadores y talento humano de los centro de desarrollo infantil	2		2	2	$ 6.000.000	1 Planillas de asistencia 2. Registro fotográfico 3. Material de apoyo educativo	I11403 EDUCACION Y COMUNICACION EN SALUD PARA LA ALIMENTACION SALUDABLE
Eje 4. Atención Primaria en Salud	A 2027 la incidencia DNT Aguda en menores de 5 años en Corozal a 0	Implementar 1 una estrategia de cero tolerancia con la Desnutrición infantil a partir de la intervencion temprana de riesgos en el entorno comunitario y hogar con la operacion de EBS	Cuidado de la salud en el territorio	NA	Realizar dos (2) capacitaciones sobre manipulación de alimentos, en coordinación con el departamento, dirigido a 40 expendedores, tenderos, dueños de depositos, de restaurantes, etc. en la zona rural del municipio, incluyendo población clave y migrantes.	2. Información en Salud	Equipo Basico de Salud y Equipo complementario	5. Laboral	Dueños de depósitos, de restaurantes	2		2	2	$ 6.000.000	1 Planillas de asistencia 2. Registro fotográfico 3. Material de apoyo educativo	I11403 EDUCACION Y COMUNICACION EN SALUD PARA LA ALIMENTACION SALUDABLE